

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE



COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GIGAS HOSTING, S.A.

23 de mayo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante "**BME Growth**") sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado información relevante de Gigas Hosting, S.A. (en adelante, "GIGAS", la "Compañía", la "Sociedad" o la "Emisora") relativa a la convocatoria de **Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Hotel Amura, Av. de Valdelaparra, 2, 28100 Alcobendas (Madrid), el próximo día 24 de junio a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2024, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.**

Según la Convocatoria y Orden del Día adjunta a este Hecho Relevante, en dicha Junta se propondrá a los accionistas la aprobación, entre otros, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, Estado de Información no Financiera e Informes de Gestión del ejercicio 2023, así como la reelección de los auditores de la Compañía y la ratificación del nombramiento de la Consejera Virginia Arce, que fue designada por cooptación en Julio del año pasado.

En Alcobendas, Madrid, a 23 de mayo de 2024

Miguel Reis Venâncio
Presidente del Consejo de Administración
GIGAS HOSTING, S.A.

GIGAS HOSTING, S.A.**Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas**

Al amparo de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (la "**Sociedad**"), con fecha 22 de mayo de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en el Hotel Amura, Avenida de Valdeparra, 2, 28100, Alcobendas (Madrid), el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2024, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Sexto.- Reelección de auditores.**
- Séptimo.- Ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación como consecuencia de la vacante producida desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.**
- Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.**
- Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.**

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), 8 de los Estatutos Sociales y 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de los documentos que se enumeran a continuación:

- (i) el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General;
- (ii) las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023, así como los informes de gestión y de auditor de cuentas;
- (iii) el estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023; y
- (iv) el informe sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación al que se refiere el punto séptimo del Orden del Día.

De conformidad con los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, 10 de los Estatutos Sociales y 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General e, inclusive, hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán, por escrito, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al organismo regulador del Segmento BME Growth de MTF Equity desde la celebración de la última Junta General de Accionistas.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse, previa acreditación de su condición de accionista, mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal a la dirección del domicilio social o a la dirección de correo electrónico accionista@gigas.com. Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la correspondiente solicitud, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos de acuerdo con lo previsto en este artículo. En todo caso, los administradores podrán cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Conforme a los artículos 9 y 11 del Reglamento de la Junta General, pueden asistir a la Junta General todos los accionistas que figuren como titulares en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho. En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona física a través de la cual ejerce el derecho de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por los medios de comunicación a distancia que se especifican a continuación, con carácter especial para cada Junta General. Éste último requisito no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o en los casos de poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representando tenga en territorio español. En cualquier caso, no se podrá tener en la Junta General más que un representante.

Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la representación conferida que se efectúe mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social (i) la tarjeta de asistencia expedida por la entidad depositaria debidamente firmada y cumplimentada por el accionista; o (ii) la tarjeta de asistencia elaborada por la Sociedad, igualmente cumplimentada por el accionista y acompañada por la certificación de la entidad depositaria. El accionista persona jurídica deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona que haya conferido la delegación a distancia.

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del Orden del Día a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

- a) Mediante correspondencia escrita postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y voto expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto.
- b) Mediante otros medios de comunicación electrónica a distancia, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y voto siempre que el documento electrónico en cuya virtud se ejercita el derecho de voto incorpore una firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otra clase de firma electrónica considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

El voto emitido por los sistemas a que se refiere el apartado anterior sólo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá señalar un plazo inferior para la recepción de votos a distancia.

Las delegaciones de representación emitidas por un accionista con anterioridad a la emisión por este del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no

hechas. La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado previamente dejará sin efecto dicha delegación.

El voto emitido a distancia quedará sin efecto por revocación posterior y expresa, dentro del plazo establecido para la emisión y realizada por el mismo medio empleado para la votación o por la asistencia a la Junta General del accionista que lo hubiera emitido.

Sin otro particular, en Alcobendas (Madrid), el 22 de mayo 2024, firma esta convocatoria que se publica, en la misma fecha, en la página web de la Sociedad <https://gigas.com> junto con el resto de documentación complementaria a la convocatoria.

D. Miguel Reis Venâncio
Presidente del Consejo de Administración

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (la "Sociedad") somete a la decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en fecha 24 de junio de 2024, en primera convocatoria y, en su caso, 25 de junio de 2024, en segunda convocatoria

A continuación, se transcribe literalmente el texto íntegro de la propuesta de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en fecha 24 de junio de 2024, en primera convocatoria y, en su caso, 25 de junio de 2024, en segunda convocatoria:

"Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formuladas el pasado 26 de marzo de 2024 por el órgano de administración de la Sociedad, esto es, D. Miguel Reis Venâncio, D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega, Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras, Dña. Virginia Arce Peralta, D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, la sociedad GAEA Inversión SCR, S.A., debidamente representada por D. Carlos Conti Walli y la sociedad Inveready Capital Company, S.L., debidamente representada por Dña. Sara Sanz Achiaga, cuyos cargos se encontraban vigentes en la fecha de formulación de las cuentas, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que reflejan unas pérdidas por importe de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (3.180.376- €).

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formuladas el pasado 26 de marzo de 2024 por el órgano de administración de la Sociedad, esto es, D. Miguel Reis Venâncio, D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega, Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras, Dña. Virginia Arce Peralta, D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, la sociedad GAEA Inversión SCR, S.A., debidamente representada por D. Carlos Conti Walli y la sociedad Inveready Capital Company, S.L., debidamente representada por Dña. Sara Sanz Achiaga, cuyos cargos se encontraban vigentes en la fecha de formulación de las cuentas, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria consolidados, así como el informe de gestión consolidado y el informe de auditoría.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar el Estado de información no financiera consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 26 de marzo de 2024.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de marzo de 2024, aplicar íntegramente el resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que arroja unas pérdidas por importe de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (3.180.376- €), a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Aprobar la actuación y gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Sexto.- Reección de auditores.

Reelegir como Auditor de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes, por un periodo de un año, esto es, para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, a la sociedad ERNST & YOUNG, S.L.

Se hace constar expresamente que los datos relativos a la firma de auditoría constan debidamente inscritos en el Registro Mercantil de Madrid.

Séptimo.- Ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación como consecuencia de la vacante producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.

Ratificar el nombramiento como consejera de Dña. Virginia Arce Peralta, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 25 de julio de 2023, reelegirla y nombrarla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejera independiente."

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

Fijar el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que actualmente es de ocho (8) miembros, en siete (7) miembros.

Se hace constar expresamente que la anterior reducción del número de miembros del Consejo de Administración cumple con los requisitos estatutariamente establecidos respecto al número mínimo y máximo de miembros que deben componer el Consejo de Administración de la Sociedad.

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN AL QUE SE REFIERE EL PUNTO SÈPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 24 Y 25 DE JUNIO DE 2024 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (“**Gigas**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) en relación con la propuesta de acuerdo que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, relativo a la ratificación del nombramiento de una consejera por el sistema de cooptación y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

En particular, este informe se emite con el objeto de valorar la competencia, experiencia y méritos de los consejeros nombrados por el sistema de cooptación como consecuencia de la vacante producida desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha y justificar la propuesta de ratificación de su nombramiento que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración está prevista para los días 24 y 25 de junio de 2024, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos: (i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad; (ii) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros; (iii) amplia experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad; y (iv) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

En base a la trayectoria profesional que se expone a continuación y a su desempeño como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad desde su nombramiento por el sistema de cooptación, el Consejo de Administración ha considerado que doña Virginia Arce Peralta cuenta con la competencia, la experiencia y los méritos para continuar siendo miembro del Consejo de Administración y, en consecuencia, consideran justificado que doña Virginia Arce Peralta sea ratificada como miembro del mismo.

3. PERFIL PROFESIONAL Y BIOGRÁFICO DEL CONSEJERO

Dña. Virginia Arce Peralta

Formación

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Instituto de Censores Jurado de Cuentas. Ha realizado diversos cursos y programas de especialización (Programa de Directivos –IE-; Senior Executive Programme –ESADE-; e Innovation Executive Programme -Babson University de Boston-).

Trayectoria profesional y experiencia

Comenzó su carrera profesional en la división de Auditoría de PwC. En 2008 fue nombrada

miembro del Comité Ejecutivo de dicha división y consejera. Posteriormente, en 2013 fue nombrada responsable mundial de auditoría para el sector TMT formando parte del Comité Ejecutivo Global de TMT. Asimismo, fue nombrada miembro del Comité Ejecutivo de PwC y responsable de Capital Humano. En 2016 fue nombrada responsable del sector TMT en España y miembro del Comité Ejecutivo de Negocios y Sectores.

Otros consejos de administración	Indra Sistemas, S.A.
Categoría de consejero	Independiente
Fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad	25 de julio de 2023
Participación en el capital social de la Sociedad	100 acciones (0,0000086 %)

4. PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A la vista de lo anterior, el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativo a la ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad es el siguiente:

“Ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación como consecuencia de la vacante producida desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.

Ratificar el nombramiento como consejero de Dña. Virginia Arce Peralta, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 25 de julio de 2023, nombrarla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejero independiente.”

En Alcobendas, a 22 de mayo de 2024.

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia para la Junta General Ordinaria de accionistas de GIGAS HOSTING, S.A. (la "**Sociedad**") que se celebrará en el Hotel Amura, Avenida de Valdeparra, 2, 28100, Alcobendas (Madrid), el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2024, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

ASISTENCIA – *El accionista que desee asistir a la Junta deberá presentar esta tarjeta, debidamente cumplimentada y firmada, en el lugar de celebración de la Junta al momento de la celebración de la Junta General de la Sociedad.*

Datos identificativos

Nombre, apellidos y D.N.I. / Razón social y N.I.F. del accionista:

.....

Nº de acciones:

.....

En caso de accionista persona jurídica:

- Nombre, apellidos y D.N.I. de su representante:

.....

- Título acreditativo de la representación:

.....

Firma del accionista o, en su caso, representante (en caso de delegación, conforme se indica en el apartado siguiente) que asiste

En....., a..... de..... de 2024

El titular de esta tarjeta puede delegar su representación o votar a distancia cumplimentando sus datos identificativos y firmando el apartado correspondiente que se indica más adelante.

En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación

DELEGACIÓN - Accionistas que deseen delegar sus derechos de voto

El accionista anteriormente identificado confiere su representación para esta Junta a:

(Marque sólo una de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante. Para que sea válida esta representación el accionista que delega deberá firmar en el lugar designado a tal efecto)

- 1. Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, Presidente de la Junta General.
- 2. D./Dña. con D.N.I.

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, el Presidente de la Junta General, toda delegación que no contenga expresión nominativa del representante en el que se delega. Para el caso en que se produjese un conflicto de interés del representante en la votación de alguno de los puntos sometidos a la Junta General, se autoriza al representante designado para que pueda designar a un tercero que ejerza la representación conferida. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y transcritas a continuación. Las instrucciones de voto a las propuestas del Consejo de Administración son las siguientes:

Orden Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A favor									
En contra									
Abstención									

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. A falta de indicación, se entenderá que se vota a favor de las propuestas del Consejo de Administración)

Propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día, quedando facultado el representante para votar tales propuestas en el sentido que estime conveniente.

NO

Firma del accionista que delega

En....., a..... de..... de 2024

VOTACIÓN A DISTANCIA - Accionistas que deseen votar a distancia

Si antes de la celebración de la Junta, el accionista anteriormente identificado desea votar a distancia en relación con las propuestas del Orden del Día de esta Junta deberá marcar con una cruz la casilla correspondiente, según cuál sea el sentido de su voto o abstención. Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y transcritas a continuación.

Orden Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A favor									
En contra									
Abstención									

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. A falta de indicación, se entenderá que se vota a favor de las propuestas del Consejo de Administración)

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

Firma del accionista que vota a distancia

En....., a..... de..... de 2024

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se hagan constar en esta tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia y los que se faciliten en la Junta General serán tratados bajo la responsabilidad de GIGAS HOSTING, S.A. (e incorporados, en su caso, a ficheros de su titularidad) para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del accionista (a cuyo favor se ha expedido esta tarjeta) en su Junta General, la gestión y control de la celebración y difusión de la Junta General y el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que se manifiesten en la Junta General.

Los titulares de los datos personales podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos u oponerse a ciertos tratamientos, todo ello según proceda conforme al Reglamento General de Protección de Datos (EU 2016/679) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de GIGAS HOSTING, S.A. (Av. De Fuencarral, nº 44, edificio 1, 28108 Alcobendas, Madrid).

El accionista se compromete a informar y obtener el consentimiento de los terceros respecto de cuyos datos de carácter personal la Sociedad pueda tener acceso, y en particular los terceros a los que el accionista haya conferido su representación, para el tratamiento de sus datos conforme a la presente cláusula. En especial, informará a dichos terceros de la existencia del fichero de carácter personal, de las finalidades del tratamiento de sus datos y de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición conforme a los términos indicados anteriormente.

CONSIDERACIONES GENERALES**COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), 8 de los Estatutos Sociales y 6 del Reglamento de la Junta General de Accionistas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo puntos adicionales en el Orden del Día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se informa a los accionistas de que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de los documentos que se enumeran a continuación:

- (i) el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General;
- (ii) las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2023, así como los informes de gestión y de auditor de cuentas;
- (iii) el estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023; y
- (iv) el informe sobre la propuesta de ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación al que se refiere el punto séptimo del Orden del Día.

De conformidad con los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, 10 de los Estatutos Sociales y 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General e, inclusive, hasta el séptimo día anterior al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán, por escrito, solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, con la misma antelación y forma, los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad al organismo regulador del Segmento BME Growth de MTF Equity desde la celebración de la última Junta General de Accionistas.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse, previa acreditación de su condición de accionista, mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal a la dirección del domicilio social o a la dirección de correo electrónico accionista@gigas.com. Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El medio para cursar la información solicitada por los accionistas será el mismo a través del cual se formuló la correspondiente solicitud, a menos que el accionista señale al efecto otro distinto de entre los declarados idóneos de acuerdo con lo previsto en este artículo. En todo caso, los administradores podrán cursar la información en cuestión a través de correo certificado con acuse de recibo o burofax.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Conforme a los artículos 9 y 11 del Reglamento de la Junta General, pueden asistir a la Junta General todos los accionistas que figuren como titulares en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a su celebración, lo que podrán acreditar mediante la oportuna tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho. En caso de que el accionista sea una persona jurídica, deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona física a través de la cual ejerce el derecho de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por los medios de comunicación a distancia que se especifican a continuación, con carácter especial para cada Junta General. Éste último requisito no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o en los casos de poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representando tenga en territorio español. En cualquier caso, no se podrá tener en la Junta General más que un representante.

Cuando se confiera por medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida la representación conferida que se efectúe mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social (i) la tarjeta de asistencia expedida por la entidad depositaria debidamente firmada y cumplimentada por el accionista; o (ii) la tarjeta de asistencia elaborada por la Sociedad, igualmente cumplimentada por el accionista y acompañada por la certificación de la entidad depositaria. El accionista persona jurídica deberá acreditar también poder suficiente que evidencie las facultades de la persona que haya conferido la delegación a distancia.

Los accionistas con derecho de asistencia y voto podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a los puntos del orden del día a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

- a) Mediante correspondencia escrita postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y voto expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta o por las entidades depositarias debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, permita verificar debidamente la identidad del accionista que ejerce su derecho al voto.
- b) Mediante otros medios de comunicación electrónica a distancia, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y voto siempre que el documento electrónico en cuya virtud se ejercita el derecho de voto incorpore una firma electrónica legalmente reconocida empleada por el solicitante, u otra clase de firma electrónica considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto y debidamente publicado, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

El voto emitido por los sistemas a que se refiere el apartado anterior sólo será válido cuando se haya recibido por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día inmediatamente anterior al

previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá señalar un plazo inferior para la recepción de votos a distancia.

Las delegaciones de representación emitidas por un accionista con anterioridad a la emisión por este del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no hechas. La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado previamente dejará sin efecto dicha delegación.

El voto emitido a distancia quedará sin efecto por revocación posterior y expresa, dentro del plazo establecido para la emisión y realizada por el mismo medio empleado para la votación o por la asistencia a la junta del accionista que lo hubiera emitido.

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado del Grupo Gigas (la Sociedad y sus sociedades dependientes), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- Sexto.- Reelección de auditores.**
- Séptimo.- Ratificación del nombramiento de consejero por el sistema de cooptación como consecuencia de la vacante producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.**
- Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.**
- Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gigas Hosting, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de las combinaciones de negocios y fondos de comercio

Descripción Tal y como se indica en la nota 4 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 31 de octubre de 2023, el Grupo adquirió la totalidad del capital social de la Sociedad Alterlinks Infraestructuras de Comunicaciones, S.A., por un importe total de 1 euro. El acuerdo alcanzado ha implicado que los Administradores de la Sociedad dominante hayan tenido que valorar a valor razonable todos los activos y pasivos asociados a la sociedad adquirida en el marco del proceso de asignación de precio pagado por la Sociedad dominante resultante de la combinación de negocios, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocio". Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y los juicios realizados por los Administradores de la Sociedad dominante en relación con el proceso de asignación del precio pagado.

Los desgloses relacionados con esta operación están incluidos en las notas 3.b), 4 y 5 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por los Administradores de la Sociedad dominante en la identificación y asignación del precio de compra de los activos y pasivos adquiridos mediante una combinación de negocios y del análisis del deterioro de los fondos de comercio u otros activos intangibles derivados de dicha combinación de negocio.

- Comprobación del precio pagado y contabilizado con el importe estipulado en el respectivo acuerdo de compraventa firmado.

- Verificación, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad del cálculo del valor razonable de los activos y pasivos identificados en el proceso de asignación del precio pagado, de la asignación del precio pagado y de su correcta contabilización de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

- Revisión de las implicaciones fiscales de la operación y de su correcto reflejo contable.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción El Grupo tiene registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023, bajo los epígrafes "Inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material" activos no corrientes por importe de 90.875 miles de euros y 29.515 miles de euros, respectivamente. Estos activos corresponden fundamentalmente a carteras de clientes, fondos de comercio, patentes, licencias, marcas y similares, aplicaciones informáticas, otros activos intangibles, terrenos y construcciones e instalaciones técnicas y equipos para procesos de información. Los Administradores de la Sociedad dominante han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad dominante en el proceso de análisis de deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad dominante y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 3.c), d), 5 y 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la determinación del valor en uso de los activos no corrientes, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad dominante, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados de las unidades generadoras de efectivo, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El Grupo tiene registrado en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023, activos por impuestos diferidos por importe de 6.602 miles de euros, correspondientes, principalmente, a deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar. La recuperabilidad de estos activos depende fundamentalmente de la capacidad del Grupo, de generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente sobre las bases de proyecciones financieras y planes de negocio aprobados por los Administradores, considerando las normativas fiscales y contables aplicables. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por los Administradores de la Sociedad dominante requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos para la determinación de los beneficios fiscales futuros de las sociedades del grupo.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad dominante y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se encuentran detallados en la nota 2.6, 3.l) y 15.b) de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad dominante en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para determinar los beneficios fiscales futuros estimados.
- Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

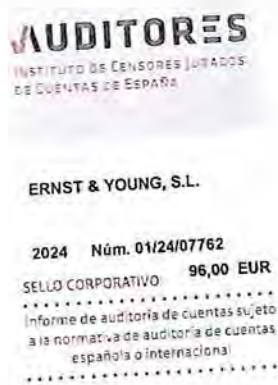
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 5 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos reeligió como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



María Florencia Krauss Padoani
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22706)

5 de abril de 2024

gigas

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**





ÍNDICE

- Cuentas anuales consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Balance consolidado a 31 de diciembre de 2023
 - Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Formulación de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado

gigas

1.	NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO	7
2.	BASES DE PRESENTACIÓN	9
3.	RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	12
4.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS	27
5.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	30
6.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	33
7.	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES	34
8.	OTRAS DEUDAS POR ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA IRUS	36
9.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	37
10.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	42
11.	PATRIMONIO NETO	43
12.	SALDOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	47
13.	SUBVENCIONES RECIBIDAS	48
14.	PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS	49
15.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	50
16.	PERIODIFICACIONES	53
17.	EXISTENCIAS	53
18.	INGRESOS Y GASTOS	53
19.	RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN	55
20.	TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	55
21.	GANANCIAS POR ACCIÓN	57
22.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	58
23.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	59
24.	INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	59
25.	OTRA INFORMACIÓN	61
26.	HECHOS POSTERIORES	63



GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		133.137.045	131.119.649
Inmovilizado intangible	5	90.875.474	95.398.511
Investigación y desarrollo		504.731	442.945
Patentes, licencias, marcas y similares		4.955.743	3.559.859
Aplicaciones informáticas		1.656.250	1.503.709
Otros Activos Intangibles		4.778.245	20.137.887
Relación con clientes		22.651.719	25.845.249
Fondo de Comercio		56.328.786	43.908.863
Inmovilizado material	6	29.515.075	25.216.218
Terrenos y construcciones		3.813.139	3.912.628
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		22.740.297	18.345.638
Inmovilizado en curso y anticipos		2.961.640	2.957.952
Inversiones financieras a largo plazo	9.a	62.817	70.779
Activos por impuesto diferido	15.b	6.601.563	5.492.491
Derecho de uso sobre arrendamiento de locales	7	6.082.115	4.941.649
ACTIVO CORRIENTE		38.927.402	29.869.917
Existencias	17	1.077.119	697.340
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.948.983	12.466.050
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	9.a	13.052.831	12.063.159
Deudores varios y personal	9.a	896.151	402.891
Activos por impuestos corrientes y otros créditos con Administraciones Públicas	15	2.469.057	1.621.027
Inversiones financieras a corto plazo	9.a	21.738	24.884
Derivados financieros	9	334.197	-
Periodificaciones a corto plazo	16	1.774.440	1.365.033
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	19.301.869	13.695.584
TOTAL ACTIVO		172.064.447	160.989.567

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		38.703.571	43.344.918
FONDOS PROPIOS			
Capital	11.a	232.887	232.887
Prima de emisión	11.b	54.325.581	54.325.581
Reservas	11.c	(702.447)	(900.536)
Reserva Legal		17.289	17.289
Otras reservas		(719.736)	(917.825)
Acciones propias	11.d	(351.930)	(376.655)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.e	(10.168.580)	(6.716.244)
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante		(4.877.420)	(3.787.229)
Resultado atribuido a socios externos		(1.474)	4.293
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	11.f	799.777	1.047.674
DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	11.g	(52.034)	(492.701)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(512.928)	-
SOCIOS EXTERNOS		12.140	7.848
PASIVO NO CORRIENTE		92.823.196	71.876.506
Ingresos a diferir en varios ejercicios		540.365	1.464.238
Provisiones a largo plazo	14	7.579.411	1.570.471
Obligaciones y bonos convertibles	9.b	2.721.369	2.490.475
Deuda financiera	9.b	44.150.193	27.231.957
Deuda Vendedores Operaciones Crecimiento Inorgánico	9.b	3.187.686	6.450.000
Acreedores por arrendamiento de locales	7 y 9.b	4.853.926	3.668.156
Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura IRUs	8 y 9.b	4.341.877	19.017.320
Otras deudas por gestión corriente	9.b	15.506.126	44.819
Derivados financieros		683.905	-
Pasivos por impuesto diferido	15.b	5.175.639	5.485.829
Periodificaciones a largo plazo		4.082.700	4.453.242
PASIVO CORRIENTE		40.537.680	45.768.143
Provisiones a corto plazo	14	2.939.424	3.057.602
Deuda financiera	9.b	6.322.359	9.283.553
Deudas por Operaciones Crecimiento Inorgánico	9.b	3.223.934	2.602.871
Acreedores por arrendamiento de locales	7 y 9.b	2.114.273	1.269.876
Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura IRUs	8 y 9.b	2.391.908	2.698.950
Otras deudas por gestión corriente	9.b	1.625.285	3.400.732
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.b	18.484.250	20.123.065
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.a	1.271.966	1.283.581
Periodificación a corto plazo	16	2.164.283	2.047.913
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		172.064.447	160.989.567

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	18.a	66.721.029	61.434.378
Trabajos realizados para su activo		3.411.463	2.570.898
Aprovisionamientos	18.b	(26.591.274)	(23.186.633)
Gastos de personal	18.c	(16.515.366)	(14.638.867)
Sueldos, salarios y asimilados		(13.199.795)	(12.084.030)
Cargas sociales		(3.315.571)	(2.554.838)
Otros ingresos de explotación		35.860	69.041
Otros gastos de explotación	18.d	(13.411.615)	(12.235.396)
Servicios exteriores		(13.237.000)	(11.535.675)
Tributos		(174.397)	(293.425)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(218)	(406.295)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(16.052.180)	(13.556.056)
Imputación de subvenciones	13	910.525	72.246
Otros resultados		664.904	(1.684.297)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)		(826.654)	(1.154.687)
Ingresos financieros	18.e	157.903	1.870
Ingresos financieros de terceros		157.903	1.870
Gastos financieros	18.e	(5.178.481)	(2.962.710)
Gastos financieros de terceros		(5.178.481)	(2.962.710)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18.e	(112.328)	-
Diferencias de cambio	18.e	(228.740)	159.207
RESULTADO FINANCIERO		(5.361.646)	(2.801.633)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.188.300)	(3.956.319)
Impuesto sobre beneficios	15.c	1.309.405	173.383
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.878.895)	(3.782.937)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		(4.877.420)	(3.787.229)
Resultado atribuido a Socios Externos		(1.474)	4.293
Ganancias por acción básicas (euros por acción)	21	(0,48)	(0,39)
Ganancias por acción diluida (euros por acción)	21	(0,36)	(0,27)

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.878.895)	(3.782.937)
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo (Nota 11.g)	(72.262)	(252.414)
Diferencias de conversión	440.667	(252.267)
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 9)	(683.905)	-
Efecto fiscal de la cobertura (Nota 9)	170.976	-
Otros ajustes de valoración	-	(147)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.g)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(4.951.157)	(4.035.351)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) Estado consolidado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital escriturado (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Acciones propias (Nota 11.d)	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto (Nota 11.f)	Diferencias de conversión consolidadas (Nota 11.h)	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	232.887	54.325.581	(900.389)	(176.397)	(4.516.093)	(2.100.150)	1.033.844	(240.434)	-	7.848	47.566.696
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(147)	-	-	(3.787.229)	-	(252.267)	-	4.293	(4.035.350)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(186.429)	-	-	-	-	-	-	(186.429)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	(186.429)	-	-	-	-	-	-	(186.429)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(13.830)	(2.100.150)	2.100.150	13.830	-	-	-	-
Aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	(2.100.150)	2.100.150	-	-	-	-	-
Acciones propias	-	-	-	(13.830)	-	-	13.830	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	232.887	54.325.581	(900.536)	(376.855)	(6.716.244)	(3.787.229)	1.047.674	(492.701)	-	12.141	43.344.918
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4.877.420)	-	440.667	(512.928)	(1.474)	(4.951.157)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(223.173)	-	-	-	-	-	-	(223.173)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	(223.173)	-	-	-	-	-	-	(223.173)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	198.089	247.897	(3.452.336)	3.787.229	(247.897)	-	-	-	532.982
Aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	(3.787.229)	3.787.229	-	-	-	-	-
Acciones propias	-	-	198.089	247.897	334.893	-	(247.897)	-	-	-	532.982
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	232.887	54.325.581	(702.447)	(351.930)	(10.168.560)	(4.877.420)	799.777	(52.034)	(512.928)	10.667	38.703.571

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.188.300)	(3.956.319)
2. Ajustes del resultado		26.394.281	15.739.716
a) Amortización del inmovilizado y derecho de uso	5 y 6	16.052.180	13.556.056
b) Correcciones valorativas por deterioro	9.a	218	406.295
c) Variaciones de provisiones	13	5.890.762	(65.422)
d) Imputación de subvenciones	10.g	(910.525)	(72.246)
e) Variación del valor razonable en instrumentos financieros	18.e	112.328	-
f) Ingresos financieros	18.e	(157.903)	(1.870)
g) Gastos financieros	18.e	5.178.481	2.962.710
h) Diferencias de cambio	18.e	228.740	(159.207)
i) Otros ingresos y gastos	5,6, y 18		(886.600)
3. Cambios en el capital corriente		(10.571.372)	2.948.928
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.a	(1.711.891)	(3.229.055)
b) Otros activos corrientes	9.a	(1.637.216)	(1.186.272)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.b	(3.860.656)	6.816.968
d) Otros pasivos corrientes	9.b	(3.361.609)	547.287
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(185.668)	(468.326)
c) Pagos Impuesto sobre beneficios	14	(185.668)	(468.326)
5. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		9.448.941	14.263.999
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones		(12.951.885)	(21.513.309)
a) Inmovilizado intangible	5	(5.614.356)	(5.236.013)
b) Inmovilizado material	6	(4.336.941)	(7.304.064)
c) Combinaciones de negocio	4	(2.677.500)	(8.443.290)
d) Otros activos financieros	9.a	(323.089)	(529.942)
8. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(12.951.885)	(21.513.309)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		24.725	1.331.203
c) Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio		24.725	(186.429)
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	1.517.632
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		9.084.504	7.465.033
a) Emisión		54.853.123	20.043.787
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	52.853.123	18.951.143
2. Otras deudas	9.b	2.000.000	1.092.645
3. Obligaciones y valores similares	9.b	-	-
b) devoluciones y amortización de		(40.753.934)	(9.958.532)
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	(39.515.510)	(5.292.004)
2. Otras deudas	9.b	(191.091)	(498.417)
3. Pago de renta fija de los pasivos por arrendamiento	9.b	(1.047.333)	(4.168.112)
c) pagos y cobros de intereses	9.b	(5.014.685)	(2.620.222)
11. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		9.109.229	8.796.236
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		5.606.285	1.546.926
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (*)		13.695.584	12.148.659
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (*)		19.301.869	13.695.584

(*) "Efectivo o equivalentes" no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas en los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados como Flujos de efectivo de actividades de inversión. A cierre del ejercicio 2023 el Grupo Gigas no mantiene inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior a tres meses (tampoco a cierre de 2020)) Nota 9.a

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

a) Sociedad dominante

GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante "la Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo Gigas" o "el Grupo" o "Gigas") configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo Gigas es GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante, "la Sociedad Dominante" o simplemente "la Sociedad"), constituida en enero de 2011 y con domicilio social y fiscal en la Avenida de Fuencarral 44, Edificio Gigas, 28108 Alcobendas, Madrid.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Los objetivos sociales y actividades principales de la Sociedad Dominante y del Grupo consiste en la prestación y comercialización de servicios de cloud computing e Infraestructura como Servicio (alojamiento de servidores en la nube o IaaS, Infrastructure as a Service en su acepción inglesa), así como también todo tipo de servicios de telecomunicaciones.

b) Sociedades dependientes y asociadas

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Sociedad Dominante ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad de que se trate.

A continuación, se detalla información de las sociedades del perímetro de consolidación del Grupo Gigas, con indicación de la actividad principal y su domicilio social:

	Fecha Incorporación al Grupo	Actividad principal	Domicilio Social
GIGAS HOSTING USA, LLC	14 de diciembre de 2012	Sociedad sin actividad	801 Brickell Avenue, Miami (FL) -ESTADOS UNIDOS
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	4 de febrero de 2014	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Carrera 94 N° 11-20 Oficina 402, Bogotá DC - COLOMBIA
GIGAS HOSTING CHILE, SpA	25 de marzo de 2014	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Mariano Sánchez Fontecilla 310 – Las Condes, Región Metropolitana – Santiago de Chile – CHILE
GIGAS HOSTING PERÚ, SAC	26 de agosto de 2016	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Cal. Coronel José Joaquín Incl. 235 407 Urb. 235 – Lima -PERÚ
GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV	24 de mayo de 2019	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	PROVIDENCIA No. 334 No. Int 605, Del Valle Centro, C.P. 03100, Ciudad de México, Ciudad de México, México
A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A.	29 de octubre de 2019	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	Rua 3 da Matinha, Edifício Altejo, Piso 2 – Marvila 1950-326, Lisboa PORTUGAL
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	11 de septiembre de 2020	Prestación de servicios de cloud computing y hosting	The Enterprise Building, Shankill Business Centre, Station Road, Shankill, Dublin, D18N1N2 - IRLANDA
WINREASON, S.A. "ONI"	11 de febrero de 2021	Servicios de telecomunicaciones y cloud	Avenida D. João II, Lote 1.16.01, 8º Piso Parque das Nações 1990-083 Lisboa PORTUGAL
ONMOVIL COMUNICACIONES MÓVILES SL	1 de septiembre de 2021	Servicios de telecomunicaciones	Avenida de Fuencarral 44. Edificio GIGAS. 28108 Alcobendas (Madrid) ESPAÑA
TPARTNER NETWORK SERVICES, SL	1 de septiembre de 2022	Servicios de telecomunicaciones	Calle Horta Número 23, planta baja, 08031, Barcelona - ESPAÑA
GIGAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15 de marzo de 2023	Sociedad sin actividad	Avenida de Fuencarral 44. Edificio GIGAS. 28108 Alcobendas (Madrid) ESPAÑA
ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A.	31 de octubre de 2023	Servicios de telecomunicaciones	Avenida D. João II, Lote 1.16.01, 8º Piso Parque das Nações 1990-083 Lisboa PORTUGAL

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Expresado en euros)

La información del patrimonio neto y porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023 relacionada con las sociedades dependientes y asociadas, es la siguiente:

Método de consol.	Porcentaje de participac directa o indirecta	Fecha de cierre	Euros						PATRIMONIO NETO	
			Capital Social en circulación	Otras aportac Socios	Acciones Propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio		Resultado de Ejercicios anteriores
Global	100%	31/12/2023	571.734	-	-	-	-	126.719	860.261	1.393.358
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	100%	31/12/2023	28.293	-	-	-	-	(114.353)	(83.497)	(46.684)
GIGAS HOSTING CHILE, Spa	100%	31/12/2023	264.256	-	-	-	-	(46.047)	(116.138)	115.942
GIGAS HOSTING PERU, SAC	100%	31/12/2023	550.300	250.000	-	-	-	202.771	836.280	1.924.272
A.H.P. - INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.	100%	31/12/2023	298.280	-	-	-	-	(237.302)	(92.830)	7.317
GIGAS HOSTING MEXICO, SA CV	100%	31/12/2023	-	-	-	-	-	-	-	-
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED	100%	31/12/2023	100	-	-	-	-	(346.968)	1.865.703	1.518.835
"IGNITAR"	100%	31/12/2023	12.000.000	202.689.727	(50.000)	-	-	(969.636)	(212.816.504)	1.039.550
WINREASON, S.A. "ONI"	100%	31/12/2023	-	-	-	-	-	-	-	-
ON MOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL (***)	100%	31/12/2023	30.000	-	-	-	-	(41.553)	(1.331.368)	(965.992)
GIGAS HOSTING USA, LLC (*)	100%	31/12/2023	1	-	-	-	-	-	-	1
TPARTNER NETWORK SERVICES, SL	100%	31/12/2023	162.500	-	-	141.550	-	1.577.874	863.465	4.990.639
GIGAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (**)	100%	31/12/2023	3.000	-	-	-	-	-	-	3.000
ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A. (**)	100%	31/12/2023	50.000	1.012.625	-	-	-	(351.482)	(2.885.138)	(453.278)

(*) Empresa inactiva a fecha de cierre

(**) En el 2023 se adquiere el 100% de ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A.

(***) En el 2023 se constituye al 100% GIGAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (Sin actividad a cierre del ejercicio 2023)

(****) La compañía "On Móvil Comunicaciones Móviles, SL" tiene registrado en su pasivo un préstamo participativo concedido por Gigas Hosting, SA por valor a cierre 2023 de 1.841.226 euros, no encontrándose por tanto en situación de desequilibrio patrimonial ni en causa de disolución

Método de consol.	Porcentaje de participac directa o indirecta	Fecha de cierre	Euros						PATRIMONIO NETO	
			Capital Social en circulación	Otras aportac Socios	Acciones Propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio		Resultado de Ejercicios anteriores
Global	100%	31/12/2022	571.734	-	-	-	-	407.874	452.387	1.431.995
GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS	100%	31/12/2022	28.293	-	-	-	-	(18.600)	(64.897)	100.014
GIGAS HOSTING CHILE, Spa	100%	31/12/2022	264.256	-	-	-	-	(4.763)	(111.375)	148.119
GIGAS HOSTING PERU, SAC	100%	31/12/2022	550.300	250.000	-	-	-	349.738	486.551	1.721.501
A.H.P. - INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.	100%	31/12/2022	298.280	-	-	-	-	(52.119)	(40.711)	205.451
GIGAS HOSTING MEXICO, SA CV	100%	31/12/2022	-	-	-	-	-	-	-	-
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	100%	31/12/2022	100	-	-	-	-	668.408	1.197.295	1.865.803
WINREASON, S.A. "ONI"	100%	31/12/2022	12.000.000	202.689.727	(50.000)	-	-	(3.042.081)	(209.545.318)	2.052.328
ON MOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL. (***)	100%	31/12/2022	30.036	-	-	-	-	53.654	(1.385.022)	(924.393)
GIGAS HOSTING USA, LLC (*)	100%	31/12/2022	1	-	-	-	-	-	-	1
TPARTNER NETWORK SERVICES, SL (***)	100%	31/12/2022	162.500	-	-	141.550	-	387.067	476.399	3.412.765

(*) Empresa inactiva a fecha de cierre

(**) En el 2021 se adquiere la totalidad del capital social de WINREASON, S.A (ONI) y ON MOVIL Comunicaciones Móviles, S.L.

(***) En el 2022 se adquiere el 100% de TPARTNER NETWORK SERVICES, SL.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Expresado en euros)

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Bases de presentación e imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de GIGAS HOSTING, S.A y de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo Gigas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentaron por primera vez de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF-UE). En la aplicación de las IFRS 1, la fecha de transición se determinó como el inicio del ejercicio anterior presentado (1 de enero de 2021). Anteriormente el Grupo presentaba estados financieros consolidados de acuerdo con los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad y sus normas para la formulación de cuentas anuales.

En consecuencia, el Grupo ha preparado sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo al Marco Normativo Internacional a 31 de diciembre de 2023, junto con los datos del período comparativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, como se describe en el resumen de políticas contables significativas.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y que han sido formuladas el 26 de marzo de 2023, por los Administradores del Grupo para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, del ejercicio anual anterior terminado el 31 de diciembre de 2022, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se indica en las Notas 1 y 4 de la presente memoria, el 31 de octubre de 2023 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad portuguesa ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A., incorporándose de este modo al perímetro de consolidación el 1 de noviembre de 2023.

Asimismo, el 28 de septiembre de 2022 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la compañía española TPartner Network Services, S.L. incorporándose al perímetro de consolidación el 1 de septiembre de 2022. Por otro lado, durante el ejercicio 2021 se adquirieron una cartera de clientes empresariales de servicios de telecomunicaciones al Grupo MásMóvil el 1 de febrero de 2021, la compañía portuguesa de telecomunicaciones WINREASON, S.A. "ONI" incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo desde el 11 de febrero de 2021, una unidad de negocio dedicado a servicios de backup en la nube a la empresa Valoradata, S.L. adquirida el 30 de marzo de 2021, y la compañía española de telecomunicaciones ONMOVIL COMUNICACIONES MÓVILES S.L. incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo desde el 1 de septiembre de 2021.

Adicionalmente, tal y como se indica en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, con efecto retroactivo a 31 de diciembre de 2022 se han reexpresado los saldos correspondientes al registro de unos instrumentos financieros derivados CAPS por valor razonable a dicha fecha de 446.524 euros.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Los impactos en el balance de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre del 2022 han sido los siguientes:

	Debe / (Haber)
Inversiones financieras a largo plazo - Derivados	446.524
Activos por impuesto diferido	(111.631)
Patrimonio neto – Resultado del ejercicio (beneficio)	(334.893)

Asimismo, los impactos en el balance de las presentes cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre del 2023 han sido los siguientes:

	Debe / (Haber)
Inversiones financieras a largo plazo - Derivados	446.524
Activos por impuesto diferido	(111.631)
Patrimonio neto – Resultado negativo de ejercicios anteriores	(334.893)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Adicionalmente, el Grupo tiene sociedades dependientes con moneda funcional distinta al euro, que dan como resultado las diferencias de cambio y de conversión reflejadas en los estados financieros:

- Peso mexicano
- Peso chileno
- Sol peruano
- Peso colombiano
- Dólar americano

2.4 Normas e interpretaciones IFRS adoptadas por el Grupo

En la preparación de estas cuentas anuales el Grupo ha utilizado todas las normas IFRS-UE en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2021. No obstante, el Grupo ha adoptado anticipadamente las siguientes normas IFRS-UE que entran en vigor en los ejercicios siguientes:

- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)
- Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2)
- NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

La dirección no consideró un impacto significativo por la primera aplicación de la normativa.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2023 el Grupo Gigas ha tenido unos resultados negativos del ejercicio por importe de 4.878.895 euros (resultados negativos de 3.782.936 euros en 2022).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo Gigas tiene un fondo de maniobra negativo por un importe de 1.610.278 euros (15.898.225 euros negativos al 31 de diciembre de 2022).

Los Administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios. La Sociedad ha formalizado en el primer semestre de 2023 una nueva estructura de financiación para los próximos 5 años (Nota 9) que le permiten financiar este fondo de maniobra negativo y acompañar con nueva financiación el crecimiento del negocio generando fondo de maniobra positivo.

2.6 Juicios contables relevantes y estimaciones significativas

La formulación de las cuentas anuales consolidadas requiere la realización de juicios relevantes en la aplicación de las normas contables, siendo los más relevantes:

- Determinación de los trabajos como mejoras de inmovilizado (Nota 3.d)
- Determinación de las unidades generadoras de efectivo (Nota 3.c)

También, la preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables significativas:

- Cálculo del valor recuperable los activos intangibles especialmente: fondo de comercio, relaciones con clientes y marcas. (Nota 3.e)
- Vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo (Nota 3.d)
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido. (Nota 3.k)
- Provisiones por retribuciones de personal para el pago de variables, indemnizaciones, cesantías y otros costes de personal devengados y no desembolsados en el periodo. (Nota 13)
- Determinación del plazo de arrendamiento de los contratos con opciones de renovación. El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para extender el contrato de arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para rescindir el contrato de arrendamiento, para ello el Grupo aplica su juicio al evaluar la razonabilidad del periodo a extender o rescindir. (Nota 3.f)
- El Grupo no puede determinar fácilmente tipo de interés implícito en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario para medir los pasivos por arrendamiento. El tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario es la tasa de interés que el Grupo tendría que pagar para tomar prestados a un plazo similar, y con una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo estima el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y debe realizar ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia individual de la subsidiaria). (Nota 3.f)
- Estimaciones de los pasivos fiscales inciertos (Nota 3.l)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a sus modificaciones en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo Gigas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, han sido las siguientes:

a) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023. Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, ejerce control. El Grupo tiene control sobre una subsidiaria sí, y solo si el Grupo tiene a la vez:

- Poder a través de los derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la dependiente
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la dependiente

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control.

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en las cuentas anuales consolidadas y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado en la partida de diferencias de conversión.

No se ha producido ninguna pérdida de control durante el ejercicio.

GIGAS HOSTING, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de sociedades dependientes (Grupo Gigas) en las que mantiene una participación mayoritaria, por lo que formula y presenta cuentas anuales consolidadas conforme a lo establecido en el NIIF 10 de 17 de septiembre.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Los criterios básicos que se han utilizado en la consolidación son los siguientes:

- Todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre las sociedades del Grupo Gigas han sido eliminados del proceso de consolidación.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en los activos netos de las sociedades consolidadas por integración global a la fecha actual es inexistente.
- Los principios contables utilizados por las distintas sociedades del Grupo se han homogeneizado sobre la base de las políticas contables de la entidad matriz, con el fin de presentar las presentes cuentas anuales consolidadas con una base de valoración homogénea.
- La incorporación de la información financiera de las sociedades "GIGAS HOSTING COLOMBIA, SAS" (denominada en pesos colombianos), "GIGAS HOSTING CHILE, SpA" (denominada en pesos chilenos), "GIGAS HOSTING PERÚ SAC" (denominada en soles peruanos), "GIGAS HOSTING USA LLC" (denominada en dólares americanos), "GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV" (denominada en pesos mexicanos), "A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS SA", "GEMINI TECHNOLOGY LIMITED - IGNITAR", WINREASON SA "ONI", "ONMOVIL COMUNICACIONES MÓVILES SL", "TPARTNER NETWORK SERVICES S.L.", "GIGAS INFRAESTRUCTURAS S.L." y "ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES SA" (denominadas estas últimas en euros) se ha realizado aplicando el método de conversión de tipo de cambio al cierre a los activos y pasivos y el tipo de cambio histórico a los fondos propios (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del periodo. El efecto global de las diferencias entre estos tipos de cambio figura, neto de su efecto fiscal, en el patrimonio neto consolidado bajo el epígrafe de "diferencias de conversión".
- Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que en su caso corresponde a la incorporación de los resultados y de las reservas de las sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad Dominante, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas sujetas a tributación.

b) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocio se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la sociedad adquirida, si hubiera.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional del valor razonable de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Los costes de adquisición relacionados con la combinación de negocios se contabilizan cuando se incurren como gastos de explotación.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de la contraprestación entregada en la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Para todas las combinaciones de negocios realizadas en el periodo sobre la cual la compañía no ha procedido a valorar los activos netos adquiridos procederá de acuerdo a la NIIF 3 a valorarlos sobre la base de la información adicional obtenida con posterioridad de la fecha de la combinación de negocios.

c) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que exista un indicio de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran para modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en estimaciones contables.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro anualmente, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la dirección no puede estimar la vida útil. En caso contrario, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza de forma prospectiva.

i. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge del proceso de combinación de negocios con las sociedades dependientes y se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificados adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El deterioro de valor del fondo de comercio se comprueba con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

ii. Relaciones con clientes

El valor razonable de las relaciones con clientes adquiridas como resultado de las combinaciones de negocios indicada en la Nota 4 se valora con el método de exceso de beneficio multiperíodo ("MEEM"), por el que el valor del activo se estima a través de la suma del "exceso de beneficios" futuros descontados a valor actual, del que se le sustraen los cargos por activos contributivos. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración entre 7 y principalmente 10 años, según la tipología de cliente y su vida media esperada.

iii. Investigación y desarrollo

El Grupo registra los gastos de investigación y desarrollo como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que el Grupo tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos del personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

iv. Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas con éxito por el propio Grupo que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, estimada dependiendo de la aplicación concreta.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil ni una mejora de capacidad o rendimiento y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

v. Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

Años de vida útil	
Patentes, licencias, marcas y similares	Indefinida
Propiedad intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	1 - 6 años
Otros Activos Intangibles	2 - 30 años
Relaciones con clientes	7 - 10 años
Fondo de Comercio	Indefinida

d) Propiedad, Planta y Equipo

El Grupo tiene registrados en propiedad, planta y equipo terrenos y construcciones, instalaciones técnicas, otro inmovilizado material, inmovilizado en curso y anticipos con los que desarrolla su actividad descrita en la Nota 1.

La propiedad, planta y equipo se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o a coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen la propiedad, planta y equipo se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del periodo en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de estos.

El Grupo Gigas amortiza la propiedad, planta y equipo siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Años de vida útil	
Terrenos y construcciones	10 - 50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 - 15 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	3 - 8 años
Otro inmovilizado material	8 - 12 años

Semestralmente, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización de la propiedad, planta y equipo y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos de la propiedad, planta y equipo, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación de este al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables, para cada una de las UGEs detectadas en el Grupo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Para determinar el valor recuperable de los activos no corrientes, la dirección ha definido diez Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se corresponden con las distintas localidades de las sociedades del Grupo, considerando principalmente que la estrategia comercial y operativa es diferente en cada uno de los países y sociedades que conforman el Grupo.

Adicionalmente, para su definición se considera la interrelación de componentes de las mismas, la estrategia comercial y de negocio de los componentes, la existencia de personal y activos clave de las UGEs compartidos, adicionalmente considera si el Grupo únicamente puede plantear la venta de la totalidad de los elementos de la UGE o que la venta de uno de los elementos haga reducir significativamente el valor de los otros elementos.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Las principales estimaciones que realiza el Grupo a la hora de estimar el valor en uso se corresponden con:

- Tasa de descuento
- Tasa de crecimiento
- Flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, incluyendo el margen de explotación esperado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

f) Arrendamientos

El Grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Grupo GIGAS como arrendatario

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i. Activos por derecho de uso

El Grupo reconoce activos por derecho de uso en la fecha considerada como inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Activo	Vida útil (años)
Oficinas:	5
Arrendamiento Edificios:	5 - 8
Arrendamiento Infraestructuras:	5 - 8

La propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Para la determinación del plazo del arrendamiento la compañía estima la expectativa razonable del periodo durante el cual se usará el activo subyacente. El Grupo estima mantener arrendado las oficinas, instalaciones y edificios por un periodo no menor de 5 años de acuerdo con el plan de negocio.

Los activos por derecho de uso también están sujetos pruebas de deterioro al ser un activo no financiero (ver Nota 3.e).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o tasa (tales como IPC), y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescindir.

Los pagos variables que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el período en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos del Grupo se incluyen bajo el epígrafe "deuda por financiación operativa" que devengan intereses siendo la tasa de interés incremental. (ver Nota 9 - Instrumentos financieros)

iii. Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). El Grupo también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipo de oficina y otros que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo no considera arrendamientos de corto plazo si el activo subyacente está relacionado con otro arrendamiento que no es de corto plazo, o si hay opción de compra.

g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

g.1) Activos financieros

Reconocimiento inicial y evaluación

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en patrimonio y a valor razonable con cambios en resultados.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios del Grupo para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales el Grupo ha aplicado el recurso práctico.

El Grupo mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable con cambios en resultado.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o a vender el activo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja principalmente cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

- El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias para todos los instrumentos de deuda que no se encuentre en la categoría de valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Para cuentas por cobrar a clientes y activos contractuales, el Grupo aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas permitido por la NIIF 9, para activos de contratos con clientes, derechos comerciales y activos de arrendamientos. Por lo tanto, el Grupo no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. El Grupo ha obtenido una tasa de pérdida histórica basada en el historial de riesgo de crédito, dicha tasa histórica ha sido objeto de actualización tomando en cuenta las condiciones actuales y futuras potenciales que afectan los riesgos de crédito.

Además de la determinación de la pérdida esperada el Grupo deteriora derechos de cobro con incumplimiento que se incurren en un coste significativo.

g.2) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva en aquellos casos en los que los derivados tengan una valoración desfavorable y se halla designado con una cobertura contable voluntariamente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción incrementales.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

Reconocimiento posterior - Clasificación y valoración

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican una de las categorías enumeradas a continuación:

i. Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (TIE). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses (ver Nota 9).

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros, así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se deja reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

g.3) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

El Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

g.4) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

g.5) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada estado de situación financiera. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la nota 9.

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de la cuenta de resultados.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

g.6) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

h) Ganancias por acción

El grupo calcula dos tipos de ganancias por acción; ganancias por acción básicas y ganancias por acción diluidas. (Nota 19)

- *Ganancias por acción básicas*

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el "Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante" y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones propias de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

- *Ganancias por acción diluidas*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

i) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual, el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

j) Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones adjuntas. Cuando la subvención se relaciona con la financiación de gastos concretos, esta debe ser registrada como ingreso de forma sistemática en los períodos en que se gastan los costos relacionados, que se pretende compensar. Cuando la subvención se relaciona con la financiación de un activo, se reconoce como ingreso sobre la base del patrón de consumo del activo con el que se relaciona.

Cuando el Grupo recibe subvenciones de activos no monetarios, el activo y la subvención se registran a importes nominales y se imputan a resultados a lo largo de la vida útil esperada del activo, en función del patrón de consumo de los beneficios del activo subyacente.

k) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo clasifica sus planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad Dominante para directivos y empleados.

El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones y opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado, con abono a "acciones propias" y "otros instrumentos de patrimonio neto" respectivamente. El valor razonable de las acciones y opciones es establecido en la fecha del acuerdo de concesión y no se modifica a lo largo de la vida de cada plan.

El valor razonable de las opciones se ha determinado utilizando un modelo de valoración de opciones en el que se ha tenido en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, la probabilidad de cumplimiento de los objetivos asociados (en algunos casos permanencia, en otros el alcanzar un precio por acción determinado), el precio de los activos subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

l) Impuesto sobre Sociedades

Dado que cada una de las sociedades que configura el perímetro de consolidación de Grupo Gigas tributa de manera individual en el Impuesto sobre Sociedades, el gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas corregidos por los ajustes de consolidación, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos por los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula, por tanto, mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que cada una de las sociedades, individualmente, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Pasivos fiscales inciertos

El Grupo determina la existencia de incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos sobre las ganancias. Si el Grupo llega a la conclusión de que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, revela el efecto potencial de la incertidumbre como contingencia relacionada con los impuestos a las ganancias.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determinará este efecto en la declaración de impuesto sobre sociedades por el método de resolución de importe esperado cuando el abanico de posibilidades sea muy disperso, o el método de importe más probable si los resultados posibles son dos o se concentran en un valor.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Si un tratamiento fiscal incierto afecta al impuesto corriente y al impuesto diferido, y excede al importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo la fecha esperada de recuperación o liquidación.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos y gastos se imputan principalmente en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

En este sentido, la entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Valoración

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir, y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, se considera probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

o) Primera adopción de NIIF

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron las primeras que elaboró el Grupo de acuerdo con las NIIF. Para períodos anteriores, el Grupo preparó sus cuentas anuales de acuerdo con el Real decreto 1514/2007 y Real decreto 1159/2010.

En consecuencia, el Grupo preparó sus cuentas anuales que cumplen con las NIIF aplicables a 31 de diciembre de 2023, junto con los datos del período comparativo para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, como se describe en el resumen de políticas contables significativas. Al preparar los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, el estado de situación financiera de apertura del Grupo se preparó el 1 de enero de 2021.

Por otro lado, se ha considerado que las NIIF permiten ciertas exenciones en la presentación de las cuentas anuales de apertura con arreglo a las NIIF. Las principales opciones de terminación serán desarrolladas en las siguientes secciones del documento:

- El Grupo determinó el coste de la propiedad, planta y equipo e intangible bajo NIIF, a su fecha de primera aplicación, con arreglo al valor en libros precedente del marco normativo anterior (Plan General de Contabilidad).
- El Grupo decidió valorar las participaciones bajo el modelo de coste en consonancia con el criterio establecido en el marco normativo anterior (Plan General de Contabilidad).
- El Grupo optó por no aplicar la solución práctica de iniciar las diferencias de conversión a fecha 1 de enero de 2021 para todas las monedas funcionales de sus dependientes distintas del euro.
- El Grupo no optó por aplicar la NIIF 3 Combinaciones de negocios a las adquisiciones de negocios anteriores a la fecha de primera aplicación de las NIIF (1 de enero de 2021)
- Los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario a la fecha de transición. Los activos por derecho de uso se midieron al importe igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por el importe de cualquier pago anticipado o pagos de arrendamiento devengados relacionados con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes del 1 de enero de 2021.

4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Desde 2012, GIGAS HOSTING, S.A. se convierte en la sociedad matriz de un grupo de sociedades (el Grupo Gigas o "el Grupo"), dedicado fundamentalmente a la prestación y comercialización de servicios de cloud computing e Infraestructura como Servicio, así como de servicios de telecomunicaciones. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 fueron las primeras elaboradas, formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La adopción de criterios orientadores sobre la política del Grupo en los asuntos más relevantes se lleva a cabo por la Dirección del Grupo que es común para el conjunto de sociedades que forman parte de este. El detalle actual de las Sociedades del Grupo se presenta en la Nota 1.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Adquisiciones realizadas en el 2023:

Adquisición de ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A.

El 31 de octubre de 2023, el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad lusa ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A. Dicha sociedad no cotizada tiene sede social en Lisboa, Portugal, y está dedicada principalmente a la venta de servicios de telecomunicaciones a operadores. La compra se realiza a través de la sociedad constituida el 15 de marzo de 2023 GIGAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.

El precio acordado para la adquisición del equity de la compañía fue de 1 euro.

Adicionalmente, como consecuencia de la operación se ha generado un derecho readquirido debido a la eliminación de los saldos asociados al contrato por derecho de uso de infraestructuras de telecomunicaciones (IRU) que la compañía del Grupo ONI Telecomunicaciones, SA ostenta con ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A., debido a que dicho contrato pasa a ser entre compañías del mismo Grupo. El derecho de uso de dicho contrato al 31 de octubre de 2023 es de 14.371.130 euros, siendo el pasivo por arrendamientos a corto plazo y a largo plazo de 636.412 euros y 14.299.752 euros, lo que genera un derecho readquirido por importe de 565.034 euros.

Producto del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la compañía adquirida fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros. Una vez asumidos los activos y pasivos más relevantes en la combinación del negocio, ha surgido un fondo de comercio valorado en 12.367.416 euros.

Euros	Valor contable antes de la adquisición	Valor Razonable
Activos identificados:		
Inmovilizado Intangible	1.557.879	1.557.879
Inmovilizado Material	3.553.144	3.755.776
Activos intangibles	-	565.000
Derecho de Uso	-	2.496.954
Deudores Comerciales y otros activos	6.722.692	1.443.057
Periodificaciones a corto plazo	41.750	41.750
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.272.193	9.272.193
Pasivos identificados:		
Pasivo por derecho de uso a largo plazo	-	1.244.566
Deudas a largo plazo	17.020.588	17.166.789
Provisiones a largo plazo	-	6.708.226
Acreedores Comerciales y otros pasivos	4.228.866	4.229.596
Pasivo por derecho de uso a corto plazo	-	1.453.082
Provisiones a corto plazo	-	1.144.207
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	118.593
Activos Netos Identificados	101.795	12.932.450
Fondo de Comercio surgido en la operación		12.367.416
Derecho Readquirido		565.034
Total Coste de Adquisición		1

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 410.425 miles de euros (3.029.026 euros si hubiera sido adquirida desde el 1 de enero de 2023).

Por otra parte, cabe destacar que el resultado del ejercicio del negocio de Alterlinks ha ascendido a 365 miles de euros negativos desde la fecha de adquisición (2.339.554 miles de euros negativos habría sido el resultado del ejercicio si hubiera sido adquirida el 1 de enero del 2023).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Adquisiciones realizadas en el 2022:

Adquisición de TPARTNER NETWORK SERVICES, SL:

El 28 de septiembre de 2022, el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad TPARTNER NETWORK SERVICES, SL- sociedad no cotizada con sede social en España dedicada principalmente a la provisión, asesoramiento y venta de servicios de telecomunicaciones, tecnológicos y de hosting, dominios de internet, hospedaje de aplicaciones, consultoría y conectividad, así como la comercialización de hardware informático, desarrollo y creación de aplicaciones.

El precio acordado para la adquisición de la compañía fue de 14.007.881 euros, pagaderos 5.850.000 euros a la firma del contrato y el resto en varios pagos aplazados, hasta 2025. El valor actual de los pagos acordados en concepto de contraprestación ascendió a 13.933.253 euros en la fecha de combinación de negocios.

Como resultado del proceso definitivo de asignación del precio de compra (PPA o Purchase Price Allocation, en su acepción inglesa), la compañía adquirida fue valorada siguiendo un criterio de valoración basado en ingresos futuros y vida media de clientes estimada. El valor razonable de los activos y pasivos se registraron como sigue:

Euros	Valor contable antes de la adquisición	Valor Razonable
Activos Identificados:		
Inmovilizado Intangible	165.956	165.956
Inmovilizado Material	247.572	247.572
Activos Intangibles (cartera de clientes)	-	3.758.000
Derecho de Uso	487.831	487.831
Inversiones financieras	534.993	534.993
Activo por impuesto diferido	3.230	3.230
Existencias	135.634	135.634
Deudores Comerciales y otros activos	2.472.801	2.472.801
Inversiones financieras a corto plazo	794	794
Pasivos Identificados:		
Periodificaciones a corto plazo	228.872	228.872
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.089.591	2.089.591
Provisiones a largo plazo	131.700	131.700
Deudas a Largo plazo	740.817	740.817
Acreedores Comerciales y otros pasivos	1.353.696	1.353.696
Provisiones	302.894	302.894
Periodificaciones a corto plazo	810.881	810.881
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	939.500
Activos Netos Identificados	3.027.287	5.845.787
Fondo de Comercio surgido en la operación		8.087.466
Total Coste de Adquisición		13.933.253

El importe neto de la cifra de negocios imputable a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 ascendió a 1.816.624 euros (7.052.244 euros si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2022).

Por otra parte, cabe destacar que el resultado del ejercicio del negocio TPartner ascendió a 387.066 euros desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022 (863 miles de euros habría sido el resultado del ejercicio si hubiera sido adquirida el 1 de enero del 2022).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación Consolidado para los ejercicios a 31 de diciembre de 2022 y 2022 se muestra a continuación:

Año 2023	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio (Nota 4)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	591.381	-	2.257.303	(117.490)	-	2.731.193
Patentes, Licencias, Marcas y similares	3.559.859	1.557.418	-	(75.178)	-	5.042.098
Aplicaciones informáticas	4.268.107	461	524.280	96.305	-	4.889.153
Otros Activos Intangibles	28.581.117	565.000	2.832.773	43.857	(15.764.596)	16.258.151
Relación con clientes	32.385.656	-	-	-	-	32.385.656
Fondo de Comercio	43.908.863	12.367.416	-	52.507	-	56.328.786
	113.294.983	14.490.295	5.614.356	-	(15.764.596)	117.635.038
Amortización acumulada						
Investigación y Desarrollo	(148.435)	-	(1.838.388)	(239.640)	-	(2.226.462)
Patentes, Licencias, Marcas y similares	-	-	(17.381)	(68.974)	-	(86.355)
Aplicaciones informáticas	(2.764.399)	-	(317.375)	(151.129)	-	(3.232.903)
Otros Activos Intangibles	(8.443.231)	-	(5.541.122)	459.742	2.044.704	(11.479.906)
Relación con clientes	(6.540.407)	-	(3.193.530)	-	-	(9.733.936)
	(17.896.472)	-	(10.907.796)	-	2.044.704	(26.759.563)
Valor neto contable	95.398.511	14.490.295	(5.293.440)	-	(13.719.892)	90.875.474

Año 2022	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio (Nota 4)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	476.816	83.744	666.902	(636.081)	-	591.381
Patentes, Licencias, Marcas y similares	3.559.859	-	-	-	-	3.559.859
Aplicaciones informáticas	3.524.546	82.212	475.068	186.281	-	4.268.107
Otros Activos Intangibles	24.262.531	-	4.094.043	449.800	(225.257)	28.581.117
Relación con clientes	30.427.656	3.758.000	-	-	(1.800.000)	32.385.656
Fondo de Comercio	35.821.396	8.087.466	-	-	-	43.908.863
	98.072.805	12.011.422	5.236.013	-	(2.025.257)	113.294.983
Amortización acumulada						
Investigación y Desarrollo	-	-	(148.436)	-	-	(148.435)
Aplicaciones informáticas	(2.241.936)	-	(522.463)	-	-	(2.764.399)
Otros Activos Intangibles	(3.851.529)	-	(4.652.199)	-	60.496	(8.443.231)
Relación con clientes	(3.682.875)	-	(2.857.531)	-	-	(6.540.407)
	(9.776.340)	-	(8.180.630)	-	60.497	(17.896.472)
Valor neto contable	88.296.465	12.011.422	(2.944.617)	-	60.497	95.398.511

Investigación y Desarrollo

El Grupo Gigas continúa con su afán investigador para obtener mejoras notables en sus actuales servicios. Los gastos capitalizados asociados a proyectos de I+D+i están siendo registrados dentro del epígrafe Investigación y Desarrollo, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su finalización, el Grupo Gigas procede a registrarlo con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza. En caso de que tuviera criterios fundados para considerar que no finalizará con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible.

El Grupo Gigas está llevando a cabo la implantación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones para prestar servicios en España. Entre las principales inversiones que se están llevando a cabo está la plataforma de Servicios de Gestión de Clientes, que permitirá modernizar y actualizar la existente en el Grupo, para mejorar la experiencia de cliente. Las inversiones principales del ejercicio 2022 se han concentrado en estos activos, que además de la infraestructura adquirida a terceros también se incurre en costes de personal propio que se activan.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La Sociedad dominante comenzó a finales del ejercicio 2022 un proyecto de investigación y desarrollo presupuestado por valor de 3.035.263 euros y duración estimada de 20 meses, financiado con ayuda pública mediante una subvención de 1.517.631 euros. Los costes asignados durante el ejercicio 2023 a dicho proyecto han sido de 2.257.303 euros (142.382 euros en 2022). Puesto que la investigación consiste en la indagación del conocimiento técnico para una posterior utilización en las fases de desarrollo, se trata de un proyecto piloto que concluye a la finalización de los 20 meses de duración del proyecto. Por ello, dichos costes han sido amortizados casi en su totalidad al cierre del ejercicio 2023.

Aplicaciones Informáticas

El Grupo tiene activos registrados correspondientes a dominios y aplicaciones informáticas.

El Grupo registra un incremento relevante en el ejercicio 2023 y 2022 derivado principalmente de la adquisición de nuevas herramientas de gestión interna, necesarias por el crecimiento experimentado por todas las combinaciones de negocios realizadas recientemente.

Patentes, Licencias, Marcas y similares:

El Grupo posee marcas y otros derechos de propiedad industrial afectas a servicios de Cloud e Infraestructura.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios, a 31 de diciembre de 2023 se adiciona al grupo unos derechos por valor neto contable de 1.438 miles de euros correspondientes a la adquisición de Alterlinks. Adicionalmente, tras la combinación de negocio del 2021, se adicionaron marcas al Grupo por un total 3.413.498 euros, principalmente del componente ONI Telecomunicaciones, S.A.

Otros Activos Intangibles

Bajo este epígrafe se registran principalmente derechos de uso de infraestructuras de telecomunicaciones, por un importe de 4.778.245 euros a 31 de diciembre de 2023 (20.137.887 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 8), y también, los derechos contractuales con clientes, asociados a las nuevas adquisiciones.

ONI Telecomunicaciones, SA formalizó un contrato de derecho de uso a una red de telecomunicaciones en Portugal, el 30 de marzo de 2021, con la sociedad Alterlinks compuesta principalmente por canalizaciones, torres, fibra óptica, equipamiento de transmisión y puntos de presencia en Portugal, por un período de 30 años. Como consecuencia de la incorporación de dicha sociedad al Grupo durante el ejercicio 2023 (Nota 4) se ha registrado la baja de dicho derecho de uso por importe neto contable de 14 millones de euros.

Relaciones con clientes

Esta partida incluye la valoración de las carteras de clientes adquiridas tras las compras de nuevas compañías y unidades de negocios, estimadas en los respectivos ejercicios de Asignación Precio de Compra ("PPA").

En el año 2022 se dieron de baja 1.800.000 euros provenientes de la adquisición de una Unidad de Negocio de clientes empresariales al Grupo MásMóvil.

Fondo de Comercio

La Sociedad registra como fondo de comercio la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, derivados de las adquisiciones de nuevas compañías y unidades de negocios (Nota 4).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Los fondos de comercio a nivel de UGEs al 31 de diciembre son los siguientes:

Fondo de comercio	Año 2023
GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR"	1.710.348
WINREASON, S.A. "ONI" + ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A.	37.982.459
ON MOVIL COMUNICACIONES MOVILES SL	8.548.172
TPARTNER NETWORK SERVICES, SL	8.087.808
	56.328.786

Todo el inmovilizado intangible del Grupo Gigas se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

El Grupo no tenía activos inmateriales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que estuviesen hipotecados como garantía de préstamos y/o créditos hipotecarios.

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso, por importe de 3.250.223 euros (2.058.896 euros a cierre del ejercicio 2022).

a) Prueba de deterioro de activos no corrientes

Para determinar el valor recuperable de los activos no corrientes, se han considerado diez UGEs (Unidades Generadoras de Efectivo): La matriz GIGAS HOSTING S.A. que incluye la sociedad absorbida en 2021, SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET, S.L. y las Unidades de Negocio de Valoradata y la Cartera de Clientes adquirida al Grupo Masmóvil. Las restantes nueve UGEs son la filial irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", las filiales portuguesas A.H.P. - INFORMÁTICA Y SERVICIOS S.A., WINREASON, S.A. "ONI", que a su vez incluye "ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A."; las filiales españolas Onmóvil y TPartner, y las cuatro filiales activas en Latinoamérica GIGAS HOSTING COLOMBIA SAS, GIGAS HOSTING CHILE SpA, GIGAS HOSTING PERÚ SAC y GIGAS HOSTING MÉXICO, SA CV.

Se ha evaluado el importe recuperable de cada una de las UGEs mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basadas en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 10 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido calculada para cada una de las UGEs, resultando en una media del 10,8% (8,5% en el ejercicio 2022) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 2% (igual que en el ejercicio 2022). Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos relacionados a cada UGE.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para cada una de las UGEs se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Crecimiento. La Compañía tiene una expectativa de mantener el ritmo de crecimiento actual en la primera mitad del periodo de diez años, para luego reducir dicho crecimiento en la segunda mitad, debido a la madurez del mercado, la presión sobre precios y el incremento de competencia. Gigas continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente como abriendo nuevas oficinas y continúa desarrollando canales de ventas indirectas que le permiten incrementar las ventas por comercial.
- Erosión de precios y competencia. Se ha estimado un crecimiento de competencia importante durante el periodo con alta presión en precios, pero que se ve compensada por la reducción en el coste de los equipos informáticos que conforman el CAPEX de la Compañía el crecimiento del mercado y el crecimiento de la demanda de recursos por parte de clientes captados.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

- Margen Bruto. Grupo Gigas estima que su margen bruto pueda continuar en los niveles actuales o ligeramente inferiores. La incorporación de productos de telecomunicaciones al portfolio de servicios contribuirá a reducir también los márgenes brutos, debido a que estos servicios presentan márgenes menores que los de servicios cloud.
- EBITDA. La Compañía continúa incrementando su EBITDA hasta niveles en línea con players de dicho tamaño en la industria, disfrutando de un apalancamiento operativo importante.
- Tasa de descuento. Se ha usado una WACC específica para cada una de las UGES, y acorde con la WACC calculada a nivel Grupo por los analistas que siguen a la Compañía.
- CAPEX. La Compañía estima que sus inversiones en propiedad, planta y equipo continuarán creciendo en línea con el crecimiento en la captación de clientes.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Compañía objetos de análisis y el valor en uso de estos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 0,5% / 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 0,25%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación Consolidado para el ejercicio 2022 se muestra a continuación:

Año 2023	Saldo inicial	Combinac. de Negocio (Nota 4)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas (*)	Saldo final
Coste						
Terrenos y construcciones	4.338.789	144.766	-	-	-	4.483.555
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	32.060.123	3.287.314	3.238.471	1.418.477	(5.637.536)	34.366.849
Inmovilizado en curso y anticipos	2.957.952	323.696	1.098.469	(1.418.477)	-	2.961.640
	39.356.863	3.755.776	4.336.941	-	(5.637.536)	41.812.044
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	(426.161)	-	(244.255)	-	-	(670.416)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(13.714.484)	-	(3.543.640)	-	5.631.571	(11.626.553)
	(14.140.645)	-	(3.787.896)	-	5.631.571	(12.296.969)
Valor neto contable	25.216.218	3.755.776	549.045	-	(5.965)	29.515.075

(*) Existen variaciones que se producen por las diferencias de conversión a cierre de los periodos 31.12.2023 y 31.12.2022, aplicado a los inmovilizados materiales de las filiales.

Año 2022	Saldo inicial	Combinac. de Negocio (Nota 4)	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas (*)	Saldo final
Coste						
Terrenos y construcciones	4.239.756	99.033	-	-	-	4.338.789
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	25.170.197	148.539	5.224.391	1.566.887	(49.892)	32.060.123
Inmovilizado en curso y anticipos	1.752.047	-	2.772.792	(1.566.887)	-	2.957.952
	31.161.999	247.572	7.997.183	-	(49.892)	39.356.863
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	(202.437)	-	(223.724)	-	-	(426.161)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(9.743.620)	-	(4.015.111)	-	44.247	(13.714.484)
	(9.946.057)	-	(4.238.835)	-	44.247	(14.140.645)
Valor neto contable	21.215.942	247.572	3.758.349	-	(5.645)	25.216.218

(*) Existen variaciones que se producen por las diferencias de conversión a cierre de los periodos 31.12.2022 y 31.12.2021, aplicado a los inmovilizados materiales de las filiales.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Bajo el epígrafe de propiedad, planta y equipo, el Grupo Gigas registra principalmente equipos de procesos de información y en menor cuantía otras instalaciones y mobiliario, incluyendo la activación de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha invertido en fortalecer tanto sus infraestructuras de cloud como de redes telecomunicaciones en Portugal (principalmente éstas últimas a través de la adquisición de Alterlinks), además de en equipamientos de clientes asociados a proyectos, así como en el mantenimiento de evolutivo de las plataformas de voz y datos. Además de la infraestructura adquirida a terceros, también se incurre en costes de personal propio para su implantación, los cuales son activados.

A cierre del ejercicio 2022, el Grupo Gigas invirtió en el desarrollo de sus plataformas de Core de Datos y Core de Voz en España, así como en el desarrollo de la red GPON en Portugal. Adicionalmente, se invirtió en la ampliación de la plataforma Cloud, que unido a los proyectos de implantación de nuevos clientes, y la activación de mano de obra propia que participa en dichos proyectos, supuso el importe más relevante de las inversiones del año.

Una parte importante de las altas de propiedad, planta y equipo en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, provienen de las combinaciones de negocio de ambos ejercicios, como se indica en la Nota 4.

Toda la propiedad, planta y equipo del Grupo Gigas se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existían compromisos firmes de compra de propiedad, planta y equipo, salvo los ya reflejados en los estados financieros.

El Grupo Gigas no tiene activos materiales a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 que estén hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tiene elementos de la propiedad, planta y equipo totalmente amortizados en uso, por importe de 7.556.396 euros (6.562.521 euros a cierre del ejercicio 2022).

7. ARRENDAMIENTOS DE LOCALES

Grupo como arrendatario

El Grupo tiene contratos de arrendamiento principalmente de oficinas, edificios y otras infraestructuras. Los plazos de arrendamiento de todos los activos arrendados; oficinas, edificios y otras infraestructuras, oscilan entre los 5 y 8 años. Las obligaciones del Grupo relacionadas con sus arrendamientos están garantizadas por la titularidad del arrendador sobre los activos arrendados. Existen varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación y pagos variables por arrendamiento, los cuales se analizan a continuación.

El Grupo también tiene ciertos contratos de arrendamiento con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y contratos de edificios y oficinas de bajo valor. El Grupo aplica las exenciones de reconocimiento respecto de los "arrendamientos a corto plazo" y "arrendamientos de activos de bajo valor".

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante el periodo en función del tipo de activo que se ha arrendado, clasificados en tres grupos: oficinas, edificios e infraestructuras.

Año 2023	Saldo inicial 01/01/2023	Adiciones	Combinaciones de negocio (Nota 4)	Cargo por depreciación	Saldo final 31/12/2023
Oficinas	1.367.673	-	112.548	(358.096)	1.122.124
Edificios	912.763	-	-	(267.355)	645.408
Infraestructuras	2.661.213	-	2.384.407	(731.037)	4.314.583
	4.941.649	-	2.496.954	(1.356.488)	6.082.115

Año 2022	Saldo inicial 01/01/2022	Adiciones	Combinaciones de negocio (Nota 4)	Cargo por depreciación	Saldo final 31/12/2022
Oficinas	1.064.352	111.040	487.831	(295.550)	1.367.673
Edificios	1.180.118	-	-	(267.355)	912.763
Infraestructuras	3.295.056	-	-	(633.842)	2.661.213
	5.539.526	111.040	487.831	(1.196.748)	4.941.649

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en préstamos y créditos que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	2023	2022
Al 1 de enero	5.971.325	5.487.890
Adiciones	-	1.457.318
Altas por combinación de negocios (Nota 4)	2.697.648	479.466
Intereses generados	136.056	175.577
Pagos	(1.836.830)	(1.628.927)
Al 31 de diciembre	6.968.199	5.971.325
Porción corriente (Nota 9b)	2.114.273	1.541.758
Porción no corriente (Nota 9b)	4.853.926	4.429.567

A continuación, se muestran los importes reconocidos en resultados:

Gastos (euros)	2023	2022
Por depreciación de los activos por derecho de uso	1.356.488	1.196.748
Por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	136.056	134.506
Relacionado con arrendamientos a corto plazo (incluidos en el costo de ventas)	162.286	773.185
Importe total reconocido en resultados	1.654.830	2.104.439

El Grupo tuvo salidas de efectivo totales por arrendamientos de 1.326.027 euros en 2023 (1.628.927 euros en 2022). El Grupo no tuvo adiciones no monetarias a los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento (1.457.318 euros en 2022).

En el periodo 2023, y como consecuencia de la entrada de la compañía ALTERLINKS INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACOES S.A. en el perímetro de consolidación, se generaron altas por derechos de uso que ascienden a 2.496.954 euros (Nota 4).

En el periodo 2022 como consecuencia de la entrada de la compañía TPARTNER NETWORK SERVICES S.L. en el perímetro de consolidación se generaron altas por derecho de uso por 487.831 de euros.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

El Grupo Gigas tiene entregado en concepto de fianzas por los arrendamientos de sus oficinas un total de 39.898 euros (39.898 euros a cierre del ejercicio 2022), cantidades que las partes arrendadoras, respectivamente, devolverán a la terminación de los contratos siempre y cuando se cumplan las obligaciones asumidas en los mismos. Además, dispone, a 31 de diciembre de 2023, de un aval financiero por importe de 25.154 euros (25.154 euros a 31 de diciembre 2022) como garantía del cumplimiento del arrendamiento de su oficina principal en Alcobendas (España).

8. OTRAS DEUDAS POR ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA IRUS

Grupo como arrendatario

El Grupo tiene contratos de arrendamiento de Indefeasible Right of Use (IRUs) en las compañías ONI Telecom y Alterlinks Infraestructuras de Comunicaciones S.A., por el uso de capacidad de infraestructura de telecomunicaciones, compuesto principalmente por canalizaciones, torres, fibra óptica, equipamiento de transmisión y puntos de presencia en Portugal. Las compañías tienen reservadas la capacidad de uso de esa infraestructura y establecido mecanismo de ampliación para necesidades futuras. Estos derechos de uso de la infraestructura de telecomunicaciones se encuentran incluidos en Otros activos intangibles (Nota 5).

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos asociados a IRUs y los movimientos efectuados durante el periodo:

Euro						
Año	Saldo Inicial		Combinaciones de negocio	Cargo por	Bajas	Saldo final
2023	01/01/2023	Adiciones	(Nota 4)	depreciación	(Traspasos)	31/12/2023
IRUs	20.137.887	2.908.508	561.590	(4.802.884)	(14.026.857)	4.778.245

Euro						
Año	Saldo Inicial		Combinaciones de negocio	Cargo por	Bajas	Saldo final
2022	01/01/2022	Adiciones	(Nota 4)	depreciación	(Traspasos)	31/12/2022
IRUs	20.411.002	4.094.043	-	(4.591.701)	224.543	20.137.887

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en préstamos y créditos que devengan intereses) y los movimientos efectuados durante el periodo:

	Euros	
	2023	2022
Al 1 de enero	21.716.270	22.537.841
Adiciones	2.321.859	1.154.167
Retiros	(15.148.301)	
Intereses generados	542.907	563.446
Pagos	(2.698.950)	(2.539.184)
Al 31 de diciembre	6.733.785	21.716.270
Porción corriente (Nota 9b)	2.391.908	2.698.950
Porción no corriente (Nota 9b)	4.341.877	19.017.320

A continuación, se muestran los importes reconocidos en resultados:

Gastos (euros)	2023	2022
Por depreciación de los IRUs	4.889.982	4.591.701
Por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	542.907	563.446
Importe total reconocido en resultados	5.432.889	5.155.147

La Administración ejerce juicio significativo para determinar si existe una certeza razonable de que se ejercerán las opciones de renovación y terminación.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

	2023	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	2.391.908	2.391.908
Más de un año	9.478.378	4.341.877
	11.870.286	6.733.785

	2022	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	2.698.950	2.698.950
Más de un año	41.515.074	19.017.320
	44.214.024	21.716.270

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros

a.1) Activos financieros a coste amortizado

La composición de los activos sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es la siguiente:

(En euros)	2023	2022
Activos Financieros a Coste Amortizado		
Activos financieros no corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	62.817	70.779
Activos financieros corrientes		
Préstamos y partidas a cobrar	14.304.917	12.490.934
	14.367.734	12.561.713

Estos importes se desglosan en el Balance de Situación Consolidado de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2023:

(En euros)	2023	2022
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo		
Inversiones financieras a largo plazo		
Fianzas y depósitos constituidos largo plazo	62.817	70.779
	62.817	70.779
Activos financieros corrientes		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13.052.831	12.063.158
Otras cuentas a cobrar	896.151	402.891
Inversiones financieras a corto plazo	355.935	24.884
	14.304.917	12.490.933
	14.367.734	12.561.712

- Fianzas y depósitos constituidos largo plazo

Bajo este epígrafe de activos financieros a largo plazo tiene recogido, fianzas, y depósitos correspondiendo prácticamente en su totalidad a las fianzas depositadas por el arrendamiento de oficinas, y el resto minoritario a obligaciones de garantías con otros proveedores.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

• Deudores comerciales

El Grupo Gigas registra el importe correspondiente a facturas pendientes de cobro o emisión a sus clientes por ventas y prestación de servicios.

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar es como sigue:

(En euros)	Corriente	
	2023	2022
<i>No vinculadas</i>		
Clientes a corto plazo	13.052.831	12.063.159
Deudores varios y personal	896.151	402.891
Total	13.948.983	12.466.050

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la pérdida esperada en función de la antigüedad del crédito (Nota 9 a.2).

Se registra bajo el epígrafe de deudores varios y personal los saldos, anticipos y préstamos contraídos con terceros y con personal.

a.2) Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito

El Grupo a 31 de diciembre de 2023 tiene dotada una provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales registrado en el Balance de Situación Consolidado por valor de 723.693 euros (723.911 euros a 31 de diciembre 2022). El movimiento de la provisión durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	Saldo Inicial	Aplicaciones	Reversiones	Dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2023					
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	723.911		(208.401)	208.619	723.693

(Euros)	Saldo Inicial	Aplicaciones	Reversiones	Dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2022					
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	317.615	-	(178.523)	584.819	723.911

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros al 31 de diciembre de 2023 asciende a 218 euros de ganancias y corresponden a recuperaciones de deuda antigua de las últimas adquisiciones de compañías realizadas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

b) Pasivos Financieros

b.1) Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de los pasivos financieros sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

(En euros)	31.12.2023							TOTAL
	Financiación Operativa							
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	Acreeedores por arrendamiento de locales	Pasivos por derivados financieros	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO								
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)	59.821.279	3.187.686	2.721.369	4.341.877	117.684	4.570.103	683.905	75.443.902
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.721.369	-	-	-	-	2.721.369
Entidades de Crédito	44.150.193	-	-	-	-	-	-	44.150.193
Acreeedores por arrendamiento (Nota 7)	283.823	-	-	-	-	-	-	283.823
Acreeedores por arrendamiento de locales IFRS 16 (Nota 7)	-	-	-	-	-	4.570.103	-	4.570.103
Acreeedores por arrendamiento IRU's (Nota 8)	-	-	-	4.341.877	-	-	-	4.341.877
Otros pasivos	15.387.263	3.187.686	-	-	117.684	-	683.905	19.376.537
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)								
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	1.179	-	-	1.179
	-	-	-	-	1.179	-	-	1.179
	59.821.279	3.187.686	2.721.369	4.341.877	119.863	4.570.103	683.905	75.443.901
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)	7.494.623	3.223.934	-	2.391.908	795.413	1.771.880	-	15.677.758
Entidades de Crédito	5.575.596	-	-	-	746.783	-	-	6.322.359
Acreeedores por arrendamiento (Nota 7)	342.393	-	-	-	-	-	-	342.393
Acreeedores por arrendamiento de locales IFRS 16 (Nota 7)	-	-	-	-	-	1.771.880	-	1.771.880
Acreeedores por arrendamiento IRU's (Nota 8)	-	-	-	2.391.908	-	-	-	2.391.908
Deudas por Operaciones Crecimiento Inorgánico	-	3.223.934	-	-	-	-	-	3.223.934
Otras deudas por gestión corriente	1.576.635	-	-	-	48.850	-	-	1.625.285
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)								
Proveedores	-	-	-	-	18.484.250	-	-	18.484.250
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	13.247.232	-	-	13.247.232
Acreeedores varios	-	-	-	-	2.611.173	-	-	2.611.173
Personal	-	-	-	-	1.825.321	-	-	1.825.321
Anticipo a clientes	-	-	-	-	795.504	-	-	795.504
	-	-	-	-	5.020	-	-	5.020
	7.494.623	3.223.934	-	2.391.908	19.279.863	1.771.880	-	34.162.007
	67.315.903	6.411.620	2.721.369	6.733.785	19.398.526	6.341.982	683.905	109.607.088

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

(En euros)	31.12.2022							TOTAL
	Financiación Operativa							
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Otras Deudas por Alquiler de Infraestructura	Otras Deudas por gestión corriente	Acreeedores por arrendamiento de locales		
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO								
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)	27.231.957	6.450.000	2.490.475	19.017.320	43.640	3.668.156	58.901.647	
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.490.475	-	-	-	-	2.490.475
Entidades de Crédito	26.208.046	-	-	-	-	-	-	26.208.046
Acreeedores por arrendamiento (Nota 7)	761.411	-	-	-	-	-	-	761.411
Acreeedores por arrendamiento de locales IFRS 16 (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	3.668.156	3.668.156
Acreeedores por arrendamiento IRU's (Nota 8)	-	-	-	19.017.320	-	-	-	19.017.320
Otros pasivos	262.500	6.450.000	-	-	43.640	-	-	6.756.140
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)								
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	1.179	-	-	1.179
	-	-	-	-	1.179	-	-	1.179
	27.231.957	6.450.000	2.490.475	19.017.320	44.819	3.668.156	58.902.726	
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)	9.283.554	2.602.871	-	2.698.950	522.474	1.269.876	16.452.353	
Entidades de Crédito	8.835.037	-	-	-	331.890	-	-	9.166.726
Acreeedores por arrendamiento (Nota 7)	271.882	-	-	-	-	-	-	271.882
Acreeedores por arrendamiento de locales IFRS 16 (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	1.269.876	1.269.876
Acreeedores por arrendamiento IRU's (Nota 8)	-	-	-	2.698.950	-	-	-	2.698.950
Otros pasivos	176.635	2.602.871	-	-	190.784	-	-	2.970.290
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)								
Proveedores	-	-	-	-	23.001.323	-	-	23.001.323
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	16.050.673	-	-	16.050.673
Acreeedores varios	-	-	-	-	2.878.258	-	-	2.878.258
Personal	-	-	-	-	3.303.076	-	-	3.303.076
Anticipo a clientes	-	-	-	-	762.676	-	-	762.676
	-	-	-	-	6.637	-	-	6.637
	9.283.554	2.602.871	-	2.698.950	23.523.797	1.269.876	39.379.947	
	36.515.510	9.052.871	2.490.475	21.716.270	23.568.616	4.938.031	98.281.773	

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros.

• Obligaciones y bonos convertibles

En el mes de abril de 2018 la Sociedad Dominante completó una emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables (Obligaciones Convertibles) para financiar la adquisición de ABILITY DATA SERVICES, S.A. y otras posibles operaciones. La emisión se llevó a cabo en dos tramos, un primer tramo por importe de 1.200.000 euros y un segundo tramo por importe de 1.300.000 euros. Ambos tramos fueron suscritos y desembolsados íntegramente el día 26 de abril de 2018, con un vencimiento a siete años desde la fecha de emisión.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Las Obligaciones Convertibles devenga un tipo de interés del 4% anual en efectivo (Interés Efectivo), que la sociedad dominante deberá pagar por trimestres naturales vencidos; un tipo de interés del 2% anual (PIK Efectivo) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible pagadero en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior); y un tipo de interés del 2% anual (PIK Convertible) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible y que será pagadero en efectivo o en caso de conversión, convertible o canjeable en acciones de la sociedad dominante en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior).

Las Obligaciones Convertibles llevan asociadas ciertas restricciones en materia de ratios financieros (*covenants*) que podrían desencadenar un evento de conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles, pero dicho evento no ha sido tenido en cuenta para la valoración de la opción de conversión por tratarse de sucesos improbables.

Del total de las obligaciones asumidas, un importe 711.241 euros se ha considerado como Otros Instrumentos de Patrimonio (ver Nota 11.f). Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 un importe de 2.721.368,67 euros (2.490.475 euros a 31 de diciembre de 2022) se ha registrado como deuda a largo plazo, valorado a su coste amortizado e incluyendo los intereses implícitos relativos a los intereses PIK Efectivo y PIK Convertible, generados desde la emisión hasta el 31 de diciembre de 2023.

- Deudas con entidades de Crédito

El Grupo Gigas registra bajo este epígrafe la deuda que mantiene con entidades de crédito privadas, principalmente derivada de préstamos y líneas de crédito concedidas, y en menor medida por saldos de tarjetas de crédito, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento de deuda establecido.

El 19 de abril de 2023, el Grupo formalizó una nueva línea de financiación sindicada a largo plazo de hasta 60 millones de euros, para refinanciar los préstamos y líneas de crédito existentes, financiar nuevas adquisiciones y capex orgánico del grupo y capacidad para atender necesidades corporativas de fondos. Adicionalmente, se ha acordado con las entidades financieras un tramo adicional "uncommitted", de hasta 30 millones de euros, para adquisiciones corporativas, en la medida que se cumplan una serie de requisitos para autorizar la compra.

La financiación total de 60 millones de euros se divide en tres tramos distintos. El primer tramo (Tramo A) consiste en un préstamo a largo plazo amortizable por un importe de 36 millones de euros. El segundo tramo (Tramo B) consiste en un crédito amortizable "no revolving" por un importe de 16 millones de euros. El tercer tramo (Tramo C) consiste en una línea de crédito "revolving" por un importe de 8 millones de euros.

El tipo de interés fijado en la nueva línea de financiación se establece en base a la referencia del Euribor a 6 o 3 meses más un margen en base a la ratio de apalancamiento que tenga el Grupo al cierre de cada ejercicio. Actualmente, el tipo de interés se sitúa en el Euribor más un margen del 2,60%.

A 31 de diciembre de 2023 la financiación principal de la Sociedad ha devengado intereses por 2.071.334,31 euros, de los cuales 710.013,67 se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con entidades de crédito.

- Instrumentos financieros de cobertura:

El 19 de abril de 2023 el Grupo decide establecer una relación de cobertura con el objetivo de cubrir pagos futuros de intereses correspondientes a la financiación a tipo de interés variable. Para ello, designa como instrumento de cobertura cuatro permutas financieras de tipos de interés o IRS (Interest Rate Swap).

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Con la finalidad de verificar la existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, la Dirección ha realizado un análisis utilizando el método "Critical Terms Match", para evaluar si los términos críticos del elemento cubierto coinciden sustancialmente con los términos críticos del instrumento de cobertura. Como resultado del análisis realizado, se concluyó que los términos del elemento cubierto y su instrumento de cobertura no presentan diferencias sustanciales que puedan provocar que exista alguna fuente de ineffectividad en la relación de cobertura.

Atendiendo al análisis realizado, la Dirección ha optado por la aplicación de Contabilidad de Coberturas. Como consecuencia de ello, a 31 de diciembre del ejercicio 2023 los impactos en los estados financieros han sido los siguientes:

- Impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al cupón corrido por importe de 34 miles de euros.
- Pasivo por derivados financieros que figura en el pasivo no corriente del balance por importe de 684 miles de euros.
- Impacto negativo en el patrimonio neto por operaciones de cobertura de flujos de efectivo, neto del impacto fiscal, por importe de 513 miles de euros.
- Proveedores de inmovilizado

En este epígrafe se recogen los saldos con proveedores por la adquisición de nuevos inmovilizados, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento del acuerdo establecido con el proveedor.

- Otros pasivos

Bajo el epígrafe "otros pasivos" se registran principalmente los pagos futuros diferidos por las adquisiciones de las nuevas compañías y unidades de negocios. A 31 de diciembre de 2023, la deuda por operaciones de crecimiento inorgánico corresponde a la adquisición de Tpartner.

Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición de Alterlinks, se ha incorporado una deuda por importe de 17 millones de euros (los cuales figuran en el pasivo no corriente 15 millones y en el pasivo corriente 1,5 millones), correspondiente a financiación operativa, cancelándose el derecho de uso a la red de telecomunicaciones en Portugal de ONI con Alterlinks por importe neto de 14 millones de euros (Nota 5).

En menor medida, en este epígrafe se registran también la financiación obtenida con diversas entidades de financiación públicas. En ambos casos, clasificados como deuda a largo plazo o corto plazo de acuerdo con la fecha de su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas.

- Proveedores y Acreedores varios

El saldo de proveedores y acreedores varios incluye las cantidades derivadas de las facturas pendientes de pago no vencidos, así como facturas pendientes de recibir de servicios principalmente recurrentes.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio 2023 incluye 2.529.070 euros como consecuencia de la entrada al perímetro de consolidación de la compañía "Alterlinks".

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

- Personal

Bajo este epígrafe el Grupo registra los saldos de remuneraciones de personal devengados y pendientes de pago.

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	32.390.128	12.901.646	9.249.776	14.718.061	19.709.428	11.574.698	100.543.738
Bonos Convertibles	-	2.721.369	-	-	-	-	2.721.369
Arrendamientos	1.771.880	1.771.880	1.771.880	1.026.344	-	-	6.341.982
	34.162.007	17.394.894	11.021.656	15.744.405	19.709.428	11.574.698	109.607.089

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que formaban parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	38.183.800	18.762.061	10.934.770	4.142.183	1.366.545	17.489.374	90.878.733
Bonos Convertibles	-	-	2.490.475	-	-	-	2.490.475
Arrendamientos	1.269.876	1.278.759	1.314.499	534.518	554.981	34.562	4.987.195
	39.453.676	20.040.820	14.739.744	4.676.701	1.921.526	17.523.936	98.356.402

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta rúbrica del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Caja	1.247	1.344
Cuentas corrientes a la vista	19.300.622	13.694.240
	19.301.869	13.695.584

El saldo de Cuentas corrientes a la vista es de libre disposición y no se encuentran afectos a ninguna garantía.

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por las Circulares 5/2020 de 30 de julio y 1/2022 de 15 de marzo del BME Growth (antes MAB), el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares antes mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth. Dentro del saldo de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene destinado un saldo de 138.121,97 euros (206.886,37 euros a 31 de diciembre de 2022) para el proveedor de liquidez.

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas como Activos Financieros.

El saldo de efectivos y equivalentes incluye saldos de cuentas en moneda extranjera, el cual no devengan impuestos financieros significativos.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

11. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre, el capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por las siguientes acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Clase de acción	Número de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (euros)
	2023			2023
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2022 fue de 10,20 euros/acción.

Clase de acción	Número de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (euros)
	2022			2022
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2021 fue de 10,75 euros/acción.

La Sociedad Dominante se constituyó el 21 de enero de 2011 bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (GIGAS HOSTING, S.L.) con un capital social de 16.000 euros mediante la asunción de 16.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

Con fecha 3 de mayo de 2011 la compañía amplió su capital en 8.000 euros mediante la creación de 8.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El 1 de junio de 2011 se realizó una nueva ampliación de capital de 6.000 euros mediante la creación de 6.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 70.000 euros.

La Junta General de la Sociedad Dominante acordó en su reunión del 29 de julio de 2011 ampliar el capital social en la cifra de 9.600 euros mediante la emisión de 9.600 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 854.000 euros.

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad Dominante acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad Dominante el 22 de mayo de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General celebrada con fecha 11 de julio de 2012, acordó una ampliación de capital de la Sociedad de 17.000 euros, mediante la emisión de 17.480 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 1.774.220 euros.

Con fecha 14 de febrero de 2013 la Sociedad Dominante acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 21 de septiembre de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 5.000 de euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 30 de octubre de 2013 ampliar el capital social en la cifra de 12.655 euros mediante la emisión de 12.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1.632.495 euros.

Posteriormente, en su reunión del 29 de junio de 2015, la Junta General de la Sociedad Dominante, acordó por unanimidad transformar la compañía en Sociedad Anónima (GIGAS HOSTING, S.A.) y por tanto las participaciones fueron convertidas en acciones nominativas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

El 20 de Julio de 2015, la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó la solicitud de incorporación en el segmento de Empresas en Expansión del BME Growth (antes MAB) de la totalidad de las acciones de la Sociedad, una oferta de suscripción de acciones y su consiguiente aumento de capital, la modificación del sistema de representación de acciones de la Sociedad mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta, designando a Iberclear como entidad encargada del registro contable, y el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante una reducción del valor nominal de las acciones desde un euro (1€) a dos céntimos de euro (0,02€) por acción, a razón de 50 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de capital social.

El Consejo de Administración, reunido el 23 de octubre de 2015, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta de Accionistas, acordó la ampliación de capital social de 25.365 euros mediante la emisión y puesta en circulación a través del BME Growth (antes MAB) de 1.268.250 nuevas acciones con valor nominal de 0,02 euros, con una prima de emisión total de 4.096.447 euros correspondiendo a cada acción nueva una prima de emisión de 3,23 euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad colombiana ABILITY DATA SERVICES, SA, aprobó un aumento de capital social de la Sociedad Dominante mediante la emisión de 47.318 acciones nuevas de valor nominal conjunto de novecientos cuarenta y seis euros con treinta y seis céntimos de euro (946 euros) y con una prima de emisión en conjunto de doscientos noventa y nueve mil cuarenta y nueve euros con setenta y seis céntimos de euro (299.049,76 euros). El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía ABILITY DATA SERVICES, SA ostentaban contra la Sociedad Dominante por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2018.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó tres nuevas ampliaciones de capital:

- Una primera ampliación de capital en el marco de la operación corporativa firmada el 11 de septiembre de 2020 para la adquisición de la compañía irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", y en la que parte del pago se acordó en acciones de Gigas. Para saldar ese pago se aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 82.781 acciones nuevas de valor nominal conjunto de 1.655,62 euros y una prima de emisión en conjunto de 498.341,62 euros y el desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" ostentaban contra la Sociedad Dominante.
- Una segunda ampliación de capital de la Sociedad en efectivo, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 2.700.000 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 54.000 euros y una prima de emisión en conjunto de 16.821.000 euros.
- Una tercera ampliación de capital en efectivo de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 614.266 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 12.285,320 euros y una prima de emisión en conjunto de 3.827.878 euros.

Las tres ampliaciones de capital quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2020.



GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2021, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad de telecomunicaciones portuguesa WINREASON, S.A. "ONI", aprobó un aumento de capital social de la Sociedad Dominante mediante la emisión de 3.925.000 acciones nuevas de valor nominal conjunto de setenta y ocho mil quinientos euros (78.500 euros) y con una prima de emisión en conjunto de veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta euros (24.452.750 euros).

El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía WINREASON, S.A. "ONI" ostentaban contra la Sociedad Dominante por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha de junio de 2021.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no hubo ampliaciones de capital social.

b) Prima de Emisión

El detalle y los movimientos de la prima de emisión son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023			
Prima de Emisión	54.325.581	-	54.325.581
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022			
Prima de Emisión	54.325.581	-	54.325.581

La prima de emisión es de libre distribución.

c) Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Reservas Legal	Gastos amp. capital (neto de impuestos)	Otras Operaciones	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023					
Otras Reservas (negativas)	(917.825)	-	-	198.089	(719.736)
Reserva Legal	17.289	-	-	-	17.289
	(900.536)				(702.447)

(En euros)	Saldo inicial	Reservas Legal	Gastos amp. capital (neto de impuestos)	Otras Operaciones	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022					
Otras Reservas (negativas)	(917.678)	-	(147)	-	(917.825)
Reserva Legal	17.289	-	-	-	17.289
	(900.389)		(147)		(900.536)

Con motivo de las correcciones realizadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2, el impacto de las mismas se presenta como mayores reservas en el patrimonio neto.

Derivado de diversas ampliaciones de capital realizadas por la Compañía, la Sociedad registra los costes originados por las ampliaciones de capital (neto después de impuestos) como reservas negativas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2023 existe dotación para la reserva legal por 17.289 euros, una vez que la Sociedad Dominante tenga beneficios y se hayan compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará a dotar la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Todas las reservas están asociadas a la Sociedad Dominante de Grupo Gigas.

d) Acciones Propias

El detalle de las distintas partidas que componen las acciones propias son los siguientes:

(En euros)	2023	2022
Valoración de Acciones Propias en Autocartera (*)	(351.930)	(376.655)
	(351.930)	(376.655)

(*) A 31 de diciembre 2023, 50.857 acciones a precio cotización cierre por acción de 6,92 euros

(*) A 31 de diciembre 2022, 36.927 acciones a precio cotización cierre por acción de 10,20 euros

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por las Circulares 5/2020 de 30 de julio y 1/2022 de 15 de marzo del BME Growth (antes MAB), el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares antes mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth.

La Compañía ha venido realizando diversas ejecuciones y entregas de acciones a empleados derivada del Plan de opciones sobre acciones para empleados claves (ver Nota 19.2). Aunque dicho plan contempla la entrega de nuevas acciones mediante aumento de capital en el marco de la siguiente Junta General Ordinaria después de la solicitud de ejecución, debido al importe y la disponibilidad, la Sociedad cumplió con sus compromisos mediante acciones que ya disponía en autocartera o que adquirió en el mercado para satisfacer las obligaciones del Plan de Opciones. La totalidad de las acciones de Gigas, incluidas las acciones en autocartera, cotizan en el BME Growth de la Bolsa de Madrid.

e) Resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

En euros)	Saldo Inicial	Distribución de resultados del ejercicio anterior	Otras variaciones en el patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023				
Resultados de ejercicios anteriores	(6.716.244)	(3.787.229)	334.893	(10.168.580)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022				
Resultados de ejercicios anteriores	(4.616.093)	(2.100.150)	-	(6.716.244)

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

El detalle de las distintas partidas que compone Otros instrumentos de patrimonio neto, son los siguientes

(En euros)	2023	2022
Patrimonio neto por emisión de Bonos Convertibles (Nota 9.b.1)	711.241	711.241
Provisión Plan opciones sobre acciones empleados clave (Nota 19.2)	12.675	20.946
Provisión Plan opciones sobre acciones socios fundadores ejecutivos (Nota 19.3)	682.033	682.033
Correcciones valorativas acciones en autocartera a precio cotización cierre	(606.172)	(366.546)
	799.777	1.047.674

En la partida Otros Instrumentos de Patrimonio Neto se han incluido los programas de incentivos con instrumentos de patrimonio (Nota 19), y la emisión de obligaciones convertibles (Nota 9.b.1).

La Sociedad Dominante valora la compra y venta de sus acciones propias a precio de compra y venta respectivamente, realizando una corrección valorativa de las acciones que mantiene en autocartera al precio de cotización a cierre de las acciones de GIGAS HOSTING, S.A.

g) Diferencias de conversión en Patrimonio neto

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

(En euros)	2023		
	Saldo Inicial	Variaciones	Saldo Final
Diferencias de conversión Patrimonio Neto	(492.701)	440.667	(52.034)

(En euros)	2022		
	Saldo Inicial	Variaciones	Saldo Final
Diferencias de conversión Patrimonio Neto	(240.434)	(252.267)	(492.701)

Las diferencias de conversión en Patrimonio Neto están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de divisas de las sociedades dependientes GIGAS HOSTING CHILE, S.p.A, GIGAS HOSTING COLOMBIA, S.A.S., GIGAS HOSTING PERÚ, S.A.C. y GIGAS HOSTING MÉXICO S.A. de C.V., cuyas monedas funcionales son el peso chileno, peso colombiano, soles peruanos y peso mexicano, respectivamente.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los principales elementos de activo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 expresados en euros es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos
Ejercicio 2023					
Activos					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	805.623	299.759	-	-	-
Tesorería	1.258.614	1.673.708	291.175	7.845	135.000
	2.064.237	1.973.467	291.175	7.845	135.000

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos
Ejercicio 2022					
Activos					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	640.259	145.748	-	-	-
Tesorería	968.812	336.476	271.895	9.180	93.848
	1.609.071	482.224	271.895	9.180	93.848

El detalle de los principales elementos de pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 expresados en euros es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos
Ejercicio 2023					
Pasivos					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.552	54.712	55.015	8.203	736
	43.552	54.712	55.015	8.203	736

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos
Ejercicio 2022					
Pasivos					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.053	43.081	170.579	2.887	2.906
	56.053	43.081	170.579	2.887	2.906

El detalle de la cifra de negocio en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	Pesos colombianos	Pesos Chilenos	Soles peruanos	Pesos mexicanos
Ejercicio 2023					
Importe neto de la cifra de negocio	3.935.891	2.908.854	-	-	-
Ejercicio 2022					
Importe neto de la cifra de negocio	3.382.644	2.608.219	-	-	-

13. SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Otros	Saldo final
Ejercicio 2023					
Subvenciones no reintegrables	1.464.238	-	(910.525)	(13.348)	540.365
Ejercicio 2022					
Subvenciones no reintegrables	9.170	1.517.632	(72.246)	9.683	1.464.238

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Durante el ejercicio 2023 se recibió una ayuda a fondo perdido por parte del INCIBE para el desarrollo de un proyecto para implantar una solución de Ciberseguridad. El alta de las subvenciones para el 31 de diciembre de 2022 se debe principalmente a la recepción de la subvención "IA-RED.ES", concedida en noviembre del 2022. Dado que el cumplimiento de la justificación de los gastos es algo de lo que se tiene certeza razonable por parte del Grupo, se espera que la subvención sea considerada como no reintegrable.

El impacto en resultados al 31 de diciembre de 2023 es equivalente a 910.525 euros (72.246 euros en 2022).

14. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS

(En euros)	Combinaciones de				
	Inicial	Negocio (Nota 4)	Aplicada	Dotación	Total
31.12.2023					
Provisiones a largo plazo					
Provisión Retribución de Personal	1.071.105	-	(1.384.447)	659.451	346.109
Provisión para otras responsabilidades	499.366	-	-	75.710	525.076
Provisión por contratos onerosos	-	6.708.226	-	-	6.708.226
Total provisiones a largo plazo	1.570.471	6.708.226	(1.384.447)	735.161	7.579.411
Provisiones a corto plazo					
Provisión Retribución de Personal	607.742	-	(1.197.849)	2.204.522	1.614.415
Provisión para otras responsabilidades	2.449.860	-	(2.307.695)	170.000	312.166
Provisión por contratos onerosos	-	1.144.207	(131.363)	-	1.012.844
Total provisiones a corto plazo	3.057.602	1.144.207	(3.636.907)	2.374.522	2.939.424
Total provisiones 31.12.2023	4.628.073	7.852.433	(5.021.355)	3.109.683	10.518.835

(En euros)	Combinaciones de				
	Inicial	Negocio (Nota 4)	Aplicada	Dotación	Total
31.12.2022					
Provisiones a largo plazo					
Provisión Retribución de Personal	444.979	131.700	(132.449)	626.875	1.071.105
Provisión para otras responsabilidades	447.184	-	-	52.182	449.366
Total provisiones a largo plazo	892.163	25.860	(132.449)	679.057	1.570.471
Provisiones a corto plazo					
Provisión Retribución de Personal	313.749	-	(313.749)	607.742	607.742
Provisión para otras responsabilidades	195.741	302.894	(195.741)	2.146.966	2.449.860
Provisión por contratos onerosos	3.291.842	-	(3.291.842)	-	-
Total provisiones a corto plazo	3.801.332	302.894	(3.801.332)	2.754.708	3.057.602
Total provisiones 31.12.2022	4.693.495	328.754	(3.982.817)	3.588.641	4.628.073

El Grupo Gigas tiene registrada provisiones por retribuciones de personal para el pago de planes de retribución plurianuales a directivos e incentivos anuales a empleados principalmente, y en menor medida provisiones por indemnizaciones y otros costes de personal devengados y no desembolsados en el ejercicio. A 31 de diciembre de 2023 se ha reclasificado de largo plazo a corto plazo la provisión por retribuciones al personal que recoge el plan trianual de remuneración, que tiene su vencimiento en 2023, y será abonado en el ejercicio 2024.

Asimismo, el Grupo tiene dotadas provisiones para pago de otras responsabilidades. En el ejercicio 2022 el Grupo provisionó el pago de una indemnización por valor de 2.000.000 euros por cancelar anticipadamente un contrato para la prestación de servicios móviles, pagada a lo largo de 2023.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Respecto a los avales y garantías a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante del Grupo comenzó a finales del ejercicio 2022 un proyecto de investigación y desarrollo presupuestado por valor de 3.035.263,00 euros y duración estimada de 20 meses, financiado con ayuda pública de la Entidad Pública Empresarial Red.es mediante una subvención de 1.517.631,50 euros. Para la concesión y entrega de dicha subvención la Administraciones Públicas solicitaron disponer de un aval por el mismo importe, 1.517.631,50 euros, siendo este aval concedido por una entidad financiera a la sociedad a finales del ejercicio 2022.

Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición de Alterlinks durante el ejercicio 2023, se ha puesto de manifiesto un contrato oneroso, que aparece registrado en la tabla anterior.

Además de los compromisos y garantías mencionados en los epígrafes de Instrumentos Financieros (Nota 9) y Arrendamientos (Nota 7), no existen otras contingencias y obligaciones relevantes que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo Gigas.

15. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos	6.601.563	5.492.491
Otros créditos con administraciones públicas		
Impuesto de Sociedades y similares	851.772	542.728
IVA, IRPF, Seguridad Social y similares	1.617.285	1.078.299
	9.070.620	7.113.518
Pasivos por impuestos diferidos	(5.175.639)	(5.485.829)
Impuesto de Sociedades y similares	(126.061)	(191.355)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA, IRPF y similares	(782.194)	(757.096)
Seguridad Social y otros	(363.711)	(335.129)
	(6.447.604)	(6.769.410)

El crédito recogido en concepto de hacienda pública deudora corresponde a compensaciones pendientes de IVA y similares, además de devoluciones de Impuesto de Sociedades y similares, derivadas de retenciones soportadas y pagos a cuenta realizados.

Las deudas recogidas con las administraciones públicas corresponden principalmente a impuestos y seguros sociales corrientes.

El Grupo Gigas no mantiene deudas vencidas ni aplazamientos negociados con las Administraciones públicas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Año 2023	Saldo inicial	Alta por Combinaciones de Negocio	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto (Nota 11.c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instr. Patrimonio Neto	176.255	-	-	-	176.255
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	228.551	-	117.743	-	346.294
Derechos por Deducciones	1.443.428	-	-	-	1.443.428
Otros Activos Fiscales	338.773	-	719.984	-	1.058.757
Arrendamientos	26.585	-	-	-	26.585
Pérdida Esperada	7.329	-	-	-	7.329
Bases imponibles negativas ejercicios	3.271.570	-	271.344	-	3.542.914
	5.492.491	-	1.109.072	-	6.601.563
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	(5.485.829)	-	310.190	-	(5.175.639)
	(5.485.829)	-	310.190	-	(5.175.639)
	6.662	-	1.419.262	-	1.425.924

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Año 2022	Saldo inicial	Alta por Combinaciones de Negocio	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto (Nota 11.c)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instr. Patrimonio Neto	176.255	-	-	-	176.255
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	133.308	-	95.243	-	228.551
Provisiones por Contratos Onerosos	822.960	-	(822.960)	-	-
Derechos por Deducciones	1.250.724	-	192.704	-	1.443.428
Otros Activos Fiscales	104.592	3.230	230.950	-	338.773
Arrendamientos	12.804	-	13.781	-	26.585
Pérdida Esperada	22.130	-	(14.801)	-	7.329
Bases imponibles negativas ejercicios	2.461.673	-	809.897	-	3.271.570
	4.984.447	3.230	504.814	-	5.492.491
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones Clientes (Cartera clientes) y Fondo de Comercio	(5.072.314)	(939.500)	525.985	-	(5.485.829)
	(5.072.314)	(939.500)	525.985	-	(5.485.829)
	(87.867)	(936.270)	1.030.799	-	6.662

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, y a la que se espera presentar correspondiente al ejercicio 2023, el Grupo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra beneficios fiscales futuros:

Año de origen	2023	Crédito activado 2023	2022	Crédito activado 2022
2.011	105.277	70.847	105.277	70.847
2.012	1.198.746	299.686	1.198.746	299.686
2.013	987.342	246.836	987.342	246.836
2.014	851.587	212.897	851.587	212.897
2.015	658.691	164.673	658.691	164.673
2.016	1.025.980	256.495	1.025.980	256.495
2.017	557.237	146.603	557.237	146.603
2.018	187.281	46.820	187.281	46.820
2.020	1.763.657	461.101	1.763.657	461.101
2.021	2.034.356	539.152	2.034.356	539.152
2.022	3.291.462	826.460	3.291.462	826.460
2.023	1.085.377	271.344	-	-
TOTAL	13.746.994	3.542.914	12.661.617	3.227.043

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad sobre las bases imponibles negativas a compensar contra beneficios fiscales futuros, estimando que se van a compensar en un plazo inferior a 10 años.

También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, el Grupo ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a todas las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a todas las deducciones pendientes de aplicar dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran como probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2023	2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(6.188.300)	(3.956.319)
Carga impositiva	829.250	675.099
Impuestos (retención en la fuente)	-	187.104
Diferencias permanentes	38.340	-
Diferencias temporarias	(1.899.102)	(842.881)
Deducciones fiscales generadas	(277.893)	(192.704)
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(1.309.405)	(173.383)

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abierto a inspección los últimos cuatro años para todos los impuestos aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

16. PERIODIFICACIONES

El saldo de periodificaciones en pasivo al 31 de diciembre es el siguiente:

Periodificaciones pasivo	2023	2022
Periodificaciones a largo plazo	4.082.700	4.453.242
Periodificaciones a corto plazo	2.164.283	2.047.913
Total	6.246.983	6.501.155

Las periodificaciones en pasivo corresponden a ingresos diferidos por facturación anticipada de varios contratos de prestación de servicios de cloud hosting y telecomunicaciones, cuyos ingresos no están devengados a fecha de cierre del periodo.

Periodificaciones activo	2023	2022
Periodificaciones a corto plazo	1.774.440	1.365.033
Total	1.774.440	1.365.033

Las periodificaciones en activo corresponden a gastos diferidos por facturas recibidas anticipadamente, cuyos servicios no han sido recibidos a fecha de cierre del periodo.

Mientras que las periodificaciones de ventas registradas en pasivo corresponden a ingresos diferidos por facturación anticipada de varios contratos de prestación de servicios de cloud hosting y telecomunicaciones, cuyos ingresos no están devengados a fecha de cierre del periodo.

17. EXISTENCIAS

(Euros)	2023	2022
Comerciales	929.682	667.340
Anticipo a proveedores	147.437	30.000
	1.077.119	697.340

El saldo de las existencias se presenta neto. El Grupo no presenta deterioros sobre este epígrafe, no ha habido correcciones valorativas de las existencias.

18. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios consolidado

La distribución del importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente al ejercicio 2023 y 2022, distribuida por líneas de negocio, es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Servicios Cloud, IT y Ciberseguridad	25.528.283	20.474.347
Servicios de Telecomunicaciones	41.192.746	40.960.030
	66.721.029	61.434.378

De acuerdo con los principios contables y de consolidación, las ventas netas de las sociedades que forman el Grupo Gigas se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de cada ejercicio.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La distribución del importe neto de la cifra de negocios consolidada correspondiente al ejercicio 2023 y 2022, distribuida por facturación por mercados geográficos, en base a facturación por país:

(Euros)	2023	2022
Iberia (España y Portugal)	58.862.301	53.622.800
Latinoamérica	5.757.466	4.999.246
Resto del mundo	2.101.262	2.812.332
	66.721.029	61.434.378

b) Gastos de aprovisionamientos

El detalle de la partida "Gastos de aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Compras de mercaderías	554.771	645.415
Trabajos realizados por otras empresas	26.036.503	22.541.218
	26.591.274	23.186.633

Los costes de aprovisionamientos registrados por el Grupo Gigas son principalmente los costes asociados a los costes directos que se soportan para la prestación de los servicios. Así, para los servicios de Cloud, IT y Ciberseguridad, son los relativos a sus centros de datos, servicios de conectividad, mantenimiento y soporte de sus equipos informáticos, así como licencias de terceras partes y dominios contratados para sus clientes. Y para los servicios de telecomunicaciones son los relativos a costes de interconexión, costes de acceso a redes de terceros y costes de proveedores externos de tráfico para la prestación de servicios.

c) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Sueldos y Salarios	12.761.174	11.892.844
Indemnizaciones	92.513	191.186
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos (Nota 20)	346.108	-
Seguridad social y otras cargas sociales	3.315.571	2.554.838
	16.515.366	14.638.867

d) Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Arrendamientos	704.302	349.539
Reparaciones y conservación	9.604	6.078
Servicios profesionales independientes	7.115.647	6.920.591
Primas de seguros	140.194	104.268
Servicios bancarios	249.565	304.532
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	688.234	466.459
Suministros	978.703	803.126
Otros servicios	3.350.751	2.581.083
Otros tributos	174.397	293.425
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 9a.2)	218	406.295
	13.411.615	12.235.396

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

e) Resultado financiero

El detalle principal de resultados financieros es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Ingresos Financieros	157.903	1.870
Gastos financieros	(4.823.232)	(2.638.566)
Gastos Financieros originados por bonos convertibles	(355.249)	(324.144)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(112.328)	-
Diferencias de cambio	(228.740)	159.207
RESULTADO FINANCIERO	(5.361.646)	(2.801.633)

19. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forma también parte de la Alta Dirección, han devengado 641.997 euros (986.841 euros en el ejercicio 2022) en concepto de retribución, incluyendo provisiones de remuneraciones originadas en el ejercicio 2023, planes trianuales, valoración de pagos basados en instrumentos de patrimonio y gastos de primas de seguros relativos a seguros de responsabilidad civil para directivos y administradores (D&O) y de hombre clave (key man).

(En euros)	2023	2022
Retribuciones y provisiones a Administradores	635.313	981.275
Planes de pago basados en Instrumentos de patrimonio	-	-
Primas de Seguros	6.684	5.566
	641.997	986.841

Adicionalmente no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros, salvo la indemnización por cese estipulada a favor del Consejero Delegado (correspondiente al 9% de su remuneración anual por cada año trabajado) como parte de su retribución, en virtud de su contrato de prestación de servicios suscrito con GIGAS HOSTING, S.A.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.684 euros (5.566 euros en 2022). De conformidad con lo establecido en el artículo 229 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

20. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Durante los años 2023 y 2022 no se han devengado gastos de personal y servicios profesionales independientes por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio neto.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

1. Plan de entrega de acciones

La Junta General de socios en su reunión del 20 de julio de 2015, con el fin de hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores del Grupo Gigas de la incorporación al BME Growth (antes MAB) y retener e incentivar a los mismos, aprobó un plan de entrega de acciones a la totalidad de la plantilla y colaboradores. La entrega de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. está supeditada a la permanencia del empleado o colaborador en la compañía y se divide en dos planes de entrega: una primera realizada en diciembre de 2015 y una segunda realizada en noviembre de 2016, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de negociación de las acciones en el BME Growth.

2. Plan de opciones para empleados claves

El segundo de los programas es un Plan de Opciones sobre Acciones orientado a incentivar y retener a una serie de empleados clave que se habían incorporado en los inicios de la Compañía, y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Dicho plan de opciones sobre acciones fija un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción y tiene varias fechas mínimas de ejercicio ("vesting"), todas anteriores al 31 de diciembre de 2016. Este plan se encuentra, por tanto, ya liberado ("fully vested").

Un tercer programa de incentivos, un nuevo Plan de Opciones sobre Acciones, fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas en junio de 2016 para incentivar y retener a una serie de empleados clave que se han ido incorporando a la Compañía en los últimos años y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Este plan de opciones sobre acciones tiene un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al MAB) por acción y una fecha de ejercicio ("vesting") a partir del 15 de febrero de 2020. El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejercitadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2023					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave	57.500	-	(17.500)	-	40.000
Ejercicio 2022					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave	57.500	-	-	-	57.500

Durante el primer semestre de 2023 se solicitó la ejecución de 17.500 opciones y fruto de esta se entregaron acciones, relativas al Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales. Por agilidad y eficiencia, y para además evitar la dilución de los accionistas de la Compañía, la entrega se realizó mediante acciones que la Sociedad disponía en autocartera o que se adquirieron en el Mercado para este fin, aunque la filosofía del plan, y así se espera que sean las entregas futuras, está basada en la realización de ampliaciones de capital para la emisión de nuevas acciones ligadas a los planes de opciones.

A 31 de diciembre de 2023 no quedan pendientes opciones sobre acciones fijadas a un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción, y por otro lado quedan pendientes 40.000 opciones sobre acciones con un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al BME Growth) por acción habiendo alcanzado ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting").

3. Plan de opciones para socios fundadores

El cuarto de los programas, otorgado con motivo del inicio de negociación de las acciones de la Sociedad Dominante en el BME Growth, es un Plan de Opciones sobre Acciones destinado a incentivar y retener a los dos socios fundadores ejecutivos, D. José Antonio Arribas Sancho, y D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Las condiciones establecidas para dicho plan fueron cumplidas a 31 de octubre de 2021, quedando por tanto liberadas estas opciones para socios fundadores. Estas opciones podrán ser ejercitadas en el momento en el que sea comunicado a la sociedad. A 31 de diciembre de 2023, esta comunicación no se ha producido. El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejecutadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2023					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000
Ejercicio 2022					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000

21. GANANCIAS POR ACCIÓN

El siguiente cuadro incluye los ingresos y los datos sobre las acciones utilizados para los cálculos de las ganancias básicas por acción:

(Miles de euros)	2023	2022
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante:	(4.877.420)	(3.787.229)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	10.149.639	10.149.639
Menos: número medio de acciones propias	50.857	36.927
Nº medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	10.098.782	10.112.712
Ganancia básica por acción (euros por acción)	(0,48)	(0,37)

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas y gasto de remuneración de pagos basados en acciones) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha difusión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

(Miles de euros)	2023	2022
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante:	(4.877.420)	(3.787.229)
Más: Intereses de obligaciones convertibles neto de efecto fiscal	266.437	243.108
Más: Gasto de remuneración al personal de efecto fiscal	607.891	607.891
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante:	(4.003.092)	(2.936.230)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	10.149.639	10.149.639
Menos: número medio de acciones propias	50.857	36.927
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles	609.003	609.003
Más: número medio de acciones por opciones de pagos basados en acciones	473.500	473.500
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	11.181.285	11.195.215
Resultado diluida por acción (euros por acción)	(0,36)	(0,26)

No ha habido ninguna otra transacción con acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de formulación de estos.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

22. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Tal y como se indica en la Nota 1 de la presente memoria consolidada, los ingresos del Grupo provienen fundamentalmente de prestación y comercialización de servicios de cloud computing y telecomunicaciones como Servicio. En este sentido, la Dirección ejecutiva del Grupo hace un seguimiento del negocio del Grupo por proyectos, clasificando los mismos por las siguientes zonas geográficas:

- Segmento 1: Iberia.
- Segmento 2: Latam.
- Segmento 3: Resto Europa.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los mismos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de los segmentos.

Las cuentas de resultados por segmentos del Grupo son las siguientes:

(Euros)	IBERIA		LATAM		Resto Europa		Operaciones Intersegmentos		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	58.862.301	53.815.035	5.757.466	4.807.011	2.101.262	2.612.332	-	-	66.727.627	61.434.378
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	7.273.995	2.735.160	172.287	-	-	-	(7.446.283)	(2.735.160)	-	-
Total ingresos ordinarios	66.136.296	56.550.195	5.936.352	4.807.011	2.101.262	2.612.332	(7.446.283)	(2.735.160)	66.727.627	61.434.378
Gastos de las actividades ordinarias	(55.136.436)	(46.818.987)	(1.956.736)	(1.379.971)	(1.384.318)	(1.861.938)	-	-	(58.477.491)	(50.060.896)
Gastos de las actividades ordinarias entre segmentos	(3.387.500)	-	(3.872.123)	(2.653.324)	(186.660)	(81.838)	7.446.283	2.735.160	-	-
Otros ingresos del segmento	3.411.463	2.712.185	-	-	-	-	-	-	3.411.463	2.712.185
Otros gastos e ingresos del segmento	946.385	(1.692.136)	-	7.839	-	-	-	-	946.385	(1.684.297)
Amortización y deterioros	(10.308.235)	(12.753.159)	(144.400)	(437.130)	(994.655)	(483.674)	-	-	(11.447.320)	(13.674.164)
Resultado de explotación	1.661.974	(2.001.903)	(36.903)	344.424	(454.401)	384.684	-	-	1.160.665	(1.272.794)
Resultado financiero	(5.116.655)	(2.842.640)	(177.903)	37.148	69.387	3.650	-	-	(5.224.581)	(2.801.833)
Resultado antes de impuestos	(3.454.681)	(4.844.543)	(214.811)	351.572	(385.034)	388.334	-	-	(4.064.926)	(4.074.427)

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos de los segmentos de negocio:

(Euros)	IBERIA		LATAM		Resto Europa		Operaciones Intersegmentos		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Inmovilizado	76.282.643	80.575.655	515.306	1.904.353	231.566	1.711.868	-	-	77.029.516	84.191.876
Inmovilizado Fondo de Comercio	45.085.967	35.048.770	-	-	1.145.078	1.316.112	-	-	46.231.045	36.364.882
Deudores comerciales y otros	21.469.450	17.680.441	1.729.702	860.824	322.208	288.654	(7.664.762)	(4.627.179)	15.856.598	14.182.740
Efectivo y equivalentes	16.070.604	12.313.596	2.977.122	1.028.021	266.643	353.967	-	-	19.314.369	13.695.584
Activos por impuestos diferidos	5.922.416	5.418.012	55.475	74.124	-	355	-	-	5.977.891	5.492.491
Otros activos	2.399.600	1.922.831	221.216	112.656	32.216	26.886	-	-	2.653.031	2.062.373
Derecho de uso	5.874.086	4.703.366	128.821	124.629	79.208	113.654	-	-	6.082.115	4.941.649
Total activos	173.104.767	152.959.305	5.627.641	3.979.979	2.078.919	3.677.842	(7.664.762)	(4.627.179)	173.144.565	169.931.595

(Euros)	IBERIA		LATAM		Resto Europa		Operaciones Intersegmentos		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Financiación operativa	50.472.552	36.496.419	-	-	31.363	19.091	-	-	50.503.915	36.515.510
Acreedores por arrendamiento de locales	6.131.282	4.697.077	128.606	124.414	82.094	116.540	-	-	6.341.982	4.938.031
Deuda por operaciones crecimiento inorgánico	6.589.689	9.127.500	-	-	-	-	-	-	6.589.689	9.127.500
Obligaciones y bonos convertibles	2.721.369	2.490.475	-	-	-	-	-	-	2.721.369	2.490.475
Otras deudas por alquiler de infraestructura	20.327.944	21.716.270	-	-	-	-	-	-	20.327.944	21.716.270
Otras deudas por gestión corriente	21.700.761	24.829.130	3.298.985	733.063	420.567	406.602	(7.664.722)	(2.400.179)	17.755.591	23.568.616
Impuestos a diferir en varios ejercicios (pasivo no corriente)	4.923.015	4.758.590	343.736	333.476	162.897	379.271	-	-	5.429.648	5.471.336
Otros pasivos	10.174.243	11.529.628	624.578	556.311	224.355	326.870	-	-	11.023.176	12.412.809
Total pasivos	123.581.220	117.169.326	4.395.806	1.747.263	921.376	1.248.374	(7.664.722)	(2.400.179)	121.233.679	117.764.785

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2023, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que haya sido necesario cubrir con provisiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos elegidos por la Compañía en España, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año, certificación de eficiencia energética LEED GOLD. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma de la Compañía, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume la Compañía en sus principales centros de datos en España y Portugal está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud de la Compañía por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa.

La Compañía entiende que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como Gigas.

24. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y revisadas por los Administradores de la Sociedad Dominante. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Inversiones financieras a largo plazo	62.817	70.779
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.948.983	12.466.050
Inversiones financieras a corto plazo	21.738	24.884
	14.033.537	12.561.713

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgo financiero de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable (Nota 9).

A este respecto, el Grupo, en la misma fecha de contratación de la financiación sindicada, el 19 de abril de 2023, se decide establecer una relación de cobertura con el objetivo de cubrir pagos futuros de intereses correspondientes a la financiación a tipo de interés variable. Para ello, designa como instrumento de cobertura cuatro permutas financieras de tipos de interés o IRS (Interest Rate Swap). (Nota 9)

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros consolidados del Grupo Gigas es el euro. Dado el carácter internacional del Grupo, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano y pesos colombianos), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. El Grupo Gigas no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, el Grupo no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para el Grupo.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para el Grupo.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias (Nota 10).

d) Riesgos de Ciberseguridad

Los ataques cibernéticos son intentos maliciosos de acceder o dañar un sistema de computadoras o redes. Los ataques cibernéticos pueden ocasionar pérdidas económicas o resultar en el robo de información personal, financiera o de negocio. Estos ataques pueden afectar a la reputación y a la seguridad de la información. Los principales tipos de amenazas de ciberseguridad a las que se enfrentan las empresas hoy en día pueden ser de los siguientes tipos:

- Malware es un software malicioso que se puede utilizar para lograr muchos objetivos diferentes en un sistema infectado.
- Tácticas comunes de ingeniería social que incluyen, por ejemplo, ataques de phishing. Utilizan trucos, coerción y otras formas de manipulación para lograr que el objetivo haga lo que el atacante quiere.
- Los ataques a aplicaciones web, que constituyen una parte importante de la superficie de ataque digital de cara al público de una organización.
- Los ataques de denegación de servicio (DoS) están diseñados para interrumpir la disponibilidad de un servicio.

Gigas cuenta con herramientas de protección en sus datacenters, así como servicios profesionales externos e internos bajo modalidad de 24X7 que protegen la infraestructura para mitigar y evitar estos riesgos. No obstante, la proliferación y sofisticación de los ataques cibernéticos, sumado a la posible aparición de vulnerabilidades en software de terceros, hace que la protección total sea imposible y que ninguna empresa o entidad esté exenta de los riesgos e implicaciones ligados a la ciberseguridad.

25. OTRA INFORMACIÓN

1. Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo Gigas, así como la distribución por sexos al término del ejercicio 2022 y 2023 es el siguiente:

31.12.2023	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	24	7	31	32
Técnico y Soporte	179	55	234	248
Comercial	32	15	47	43
Administración y Marketing	21	17	38	41
	256	94	350	364

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

31.12.2022	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	18	2	20	19
Técnico y Soporte	170	36	206	175
Comercial	44	19	63	54
Administración y Marketing	15	24	39	35
	247	81	328	283

Durante el ejercicio 2023, el Grupo Gigas ha tenido en su plantilla 4 empleados con una discapacidad superior al 33%.

2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas consolidadas del Grupo de los ejercicios 2023 y 2022 son los que siguen:

	2023	2022
Auditor principal		
Servicios de auditoría	157.882	170.069
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	53.534	54.296
Otros auditores		
Servicios de auditoría	-	-
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	-	-
	211.416	224.365

3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en España. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores relativa a España es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	50	44
Ratio de operaciones pagadas	45	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	56
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	66.120	29.454
Total pagos pendientes	3.527	6.066
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	66.077	29.337
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99,93%	99,6%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.980	4.181
Porcentaje sobre el total de facturas	98,70%	99,86%

El plazo máximo legal en España de pago aplicable en los ejercicios 2023 y 2022 es de 60 días.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 han existido algunos pagos a proveedores que han excedido los límites legales de aplazamiento, fruto de una negociación previa a la contratación con el proveedor.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

26. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no se han evidenciado hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio 2023 y que sean de tal importancia que, si no se suministrase información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de los Estados Financieros.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Situación GIGAS y evolución de sus negocios

El Grupo GIGAS está especializado en prestar servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, que replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas. Además de los servicios de Cloud, la compañía presta servicios de telecomunicaciones, tanto de voz fija, conectividad, transmisión de datos y servicios de telefonía móvil, convirtiéndose en un operador convergente que ofrece servicios Cloud y Telco.

La estrategia del Grupo consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. Gigas tiene como mercado objetivo las empresas de los países en los que opera.

Los clientes de Gigas van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos, así como centralitas virtuales, circuitos dedicados, accesos de FTTH, o servicios móviles, entre otros. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

Gigas se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. Gigas opera a finales del año 2023 desde tres datacenters externos en España (dos en Madrid y uno en Barcelona) dos en Portugal (Lisboa y Oporto) y tres en Latinoamérica y USA (Miami, Santiago de Chile y Bogotá).

El año 2015 marcó un hito importante en la historia de Gigas, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el 3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía captar 4,1 millones de euros que le están permitiendo continuar con sus planes de crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

Durante estos años, Gigas Hosting, S.A. ha crecido orgánicamente e inorgánicamente, pasando de los 0,56 millones de euros de facturación del ejercicio 2012 a los 66,72 millones de 2023. Con respecto al ejercicio, la cifra neta de negocios de 2023 creció un 8,6% hasta los 66,72 millones de euros, frente a los 61,43 millones de euros de 2022.

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2023 se debió, principalmente, a la incorporación de una nueva empresa al perímetro del Grupo, pues a finales de 2022, se adquirió Tpartner Network Services, S.L., que le permitirá al Grupo contar con la experiencia en servicios de voz fija en la nube y comunicaciones unificadas (UccaS en su acepción inglesa), así como el crecimiento en el mercado Cloud, especialmente en Latinoamérica.



GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Estas adquisiciones permiten a la compañía posicionarse como prestador de servicios convergentes de cloud y telecomunicaciones, sólidamente implantada en la península ibérica, y orientada hacia el mercado de medianas empresas, donde las necesidades de servicios cloud, ciberseguridad, conectividad y comunicaciones unificadas serán cubiertas por la compañía.

Además, con estas adquisiciones se potenciarán las economías de escala y sinergias dentro del grupo, tanto a nivel técnico, operativo y organizativo que contribuirá en una eficiente estructura de costes y productos.

El Grupo Gigas cerró el año con 4.954 clientes empresariales (6.952 en 2021). El Grupo ha continuado su crecimiento comercial, así durante el ejercicio se reforzó el equipo para continuar y potenciar el crecimiento tanto en España y Portugal, como también en Latinoamérica, donde la Compañía ve un potencial de crecimiento importante.

Gigas dedicó además esfuerzos importantes en la implantación e integración de las compañías adquiridas, de sus productos y operaciones.

Gigas ha continuado desarrollando un canal de venta indirecta para sus servicios, sumando nuevos acuerdos de distribución durante el 2023 con partners de ERPs, integradores de sistemas, consultoras tecnológicas y empresas de software, para la comercialización de productos de Gigas a sus clientes.

Gigas está adecuadamente financiado y durante el 2023 ha logrado financiar la totalidad de sus necesidades de CAPEX con deuda externa, utilizando los recursos propios para la financiación del crecimiento, las adquisiciones y la expansión internacional. Además, ha acudido al mercado financiero para preparar su crecimiento de los próximos 5 años, tanto a nivel orgánico como inorgánico, obteniendo una respuesta muy positiva del mercado.

El margen bruto, calculado en 2023, como la diferencia entre el Importe Neto de la Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos, se situó en 40,13 millones de euros, un 60,1% del Importe Neto de la Cifra de Negocios, 2 puntos porcentuales menos que respecto a 2022, en términos relativos (62,26% del Importe Neto de la Cifra de Negocios en 2022) aunque claramente mejor en términos absolutos (38,25 millones de euros en 2022).

Teniendo en cuenta el conjunto de empresas filiales de la Sociedad Matriz que es Gigas Hosting, S.A., el Grupo Gigas generó un resultado de explotación menos amortizaciones en 2023 de 15,22 millones de euros representando un 22,8%, del importe neto de la cifra de negocio, 2,8 millones más que el año 2022, que se situó en 12,4 millones de euros, y un margen sobre la cifra neta de negocio del 20,2%.

Evolución previsible del negocio

Para el ejercicio 2024, el Grupo prevé alcanzar una cifra de negocio de 70,4 millones de euros en 2024. Estas cifras, fruto del crecimiento orgánico de la Compañía, supondrán un crecimiento del importe de la cifra de negocios en el entorno del 4,0% respecto del año 2023.

La compañía no prevé alcanzar Beneficio Neto Positivo en 2024, debido al fuerte crecimiento de las amortizaciones provenientes de las Relaciones con Clientes derivadas de las adquisiciones ya mencionadas.

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Actividades de Investigación & Desarrollo

Gigas ha invertido y continúa invirtiendo importantes recursos para ofrecer un servicio de cloud computing y de ciberseguridad líder en tecnología e innovador. La Sociedad Dominante ha lanzado en el 2022, y ha continuado durante el año 2023, un proyecto para invertir más de 3,0 millones de euros en proyectos de Investigación y Desarrollo para desarrollar su plataforma cloud puntera y dotarla de avanzadas funcionalidades (Nota 5). Durante el ejercicio 2022, los esfuerzos del equipo de desarrollo e implantación se han centrado en la puesta en marcha e integración de las soluciones de Voz y Datos, para proveer servicios de telecomunicaciones en España. Dichos gastos fueron registrados dentro del epígrafe inmovilizado intangible, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su vencimiento, el Grupo Gigas procederá a registrarlos con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza.

Autocartera

Para dotar de liquidez a la acción de GIGAS HOSTING, S.A., y como requerido por el Mercado Alternativo Bursátil – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A., como Proveedor de Liquidez. En ese sentido, la Compañía dispone de acciones en autocartera para que el Proveedor de Liquidez pueda dar liquidez al valor. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 50.857 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 351.930,44 euros, a precio de cierre de cotización de 6,92 euros. A 31 de diciembre de 2022 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 36.927 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 376.655,40 euros, a precio de cierre de cotización de 10,20 euros.

Medio ambiente

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1, Interxion 2 e Interxion 3, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo Gigas, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo Gigas en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).



GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros Consolidados

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo Gigas por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo Gigas entendemos que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo Gigas.

Periodo medio de pagos a proveedores por Gigas Hosting, S.A.

En relación a la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en España, se incluye a continuación un detalle del importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, total pagos pendientes a cierre del ejercicio y las ratios de periodo medio de pago a proveedores, de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago del ejercicio.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	50	44
Ratio de operaciones pagadas	45	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	56
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	66.120	29.454
Total pagos pendientes	3.527	6.066
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	66.077	29.337
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos	99,93%	99,6%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	8.980	4.181
Porcentaje sobre el total de facturas	98,70%	99,86%

Riesgo de Instrumentos financieros

La información de instrumentos financieros se encuentra recogida en la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales.


GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



D. Miguel Reis Venancio
Presidente y Consejero

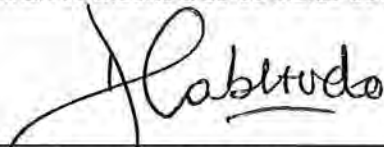
GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



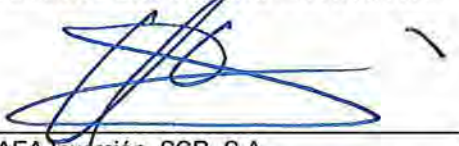
D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

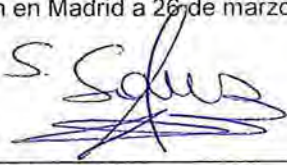
GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



Inveready Capital Company. S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

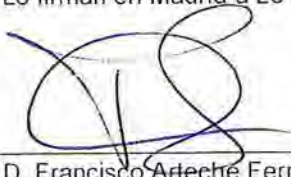
GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



D. Francisco Arteché Fernández-Miranda
Consejero


GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera


GIGAS HOSTING, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.


Dña. Virginia Arce Peralta
Consejera

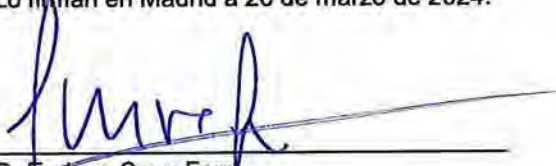
GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



D. Enrique Sanz Ferré
Secretario del Consejo

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023**

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**EY****Building a better
working world**Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 MadridTel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

A los accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 de GIGAS HOSTING, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo (en adelante, IGC), así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de GIGAS HOSTING, S.A.). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) en referencia, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de GIGAS HOSTING, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1. Objeto y alcance", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de GIGAS HOSTING, S.A. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en referencia, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/04816

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

3 de abril de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GIGAS HOSTING S.A.

2023

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE	1
2. MODELO DE NEGOCIO.....	2
2.1. Entorno.....	2
2.2. Descripción modelo de negocio	4
2.3. Organización y estructura	5
2.4. Gestión de aspectos no financieros	5
3. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	8
3.1. Enfoque de gestión	8
3.2. Empleo.....	11
3.3. Promedios	12
3.4. Despidos	14
3.5. Remuneraciones.....	14
3.6. Organización del trabajo	19
3.7. Salud y seguridad	19
3.8. Formación.....	22
4. CUESTIONES AMBIENTALES.....	23
4.1. Gestión medioambiental.....	23
5. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	29
5.1. Políticas y resultados.....	29
5.2. Medidas preventivas de anticorrupción y soborno	29
6. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	30
6.1. Enfoque de gestión	30
6.2. Due Diligence	30
6.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	30
6.4. Promociones y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT	31
7. SOCIEDAD	31
8. INFORMACIÓN FISCAL.....	32
9. ANEXOS	1
9.1. ANEXO 1: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	1



1. Objeto y alcance

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera GIGAS HOSTING, S.A. tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En relación con las sociedades sobre las que se reporta información, señalar que son todas las que conforman el perímetro de consolidación del Grupo. Las sociedades son GIGAS HOSTING, SA, Onmóvil Comunicaciones Móviles, SL, TPartner Network Services, SL y GIGAS Infraestructuras, S.L. en España. En Portugal, Winreason (Grupo ONI) y AHP-Informática Servicios, SA. En Latinoamérica: GIGAS Hosting Chile, SpA, GIGAS Hosting Colombia, SAS, GIGAS Hosting, Peru, SAC, y GIGAS Hosting Mexico, SACV. En Irlanda, Gemini Technology Limited "Ignitar".

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los análisis de materialidad llevados a cabo a inicios de 2023, basados en la trayectoria y cultura de la compañía desde sus orígenes. GIGAS Hosting, S.A. ha considerado como parte integrante de su cultura y valores empresariales el desarrollo sostenible, la preocupación por el empleo de calidad y el desarrollo profesional, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, el compromiso con el medio ambiente.

Así, podemos ver cómo en el apartado de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía: (<https://GIGAS.com/responsabilidad-social-corporativa-GIGAS.html>) nos encontramos con los siguientes ámbitos de compromiso social, organizacional, medioambiental, con nuestros clientes y proveedores, y con los empleados de la compañía:

- Seguridad y Datos de los Sistemas
- Compromiso con la Innovación
- Compromiso con los clientes y proveedores
- Compromiso con los accionistas
- Compromiso con el medio ambiente
- Plan de Igualdad
- Compromiso de Conducta
- Compromiso Social
- Compromiso con los Recursos Humanos.



Durante la preparación de este informe y la selección de su contenido, se han considerado el análisis de materialidad realizado, basado en la trayectoria de la compañía, con el siguiente resultado:

Aspectos muy relevantes	Aspectos relevantes	Aspectos no relevantes
<ul style="list-style-type: none">- Empleo- Salud y Seguridad- Igualdad- Organización del trabajo- Derechos humanos- Desarrollo sostenible- Gestión medioambiental	<ul style="list-style-type: none">- Lucha contra la corrupción y el soborno- Protección de la biodiversidad- Cambio climático	<ul style="list-style-type: none">- Blanqueo de capitales

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se incluye al final de este documento.

2. Modelo de negocio

2.1. Entorno

El entorno sectorial en el que opera GIGAS HOSTING, S.A. se circunscribe al ámbito del sector Cloud y de Telecomunicaciones, altamente competitivos, dado los principales actores que operan en ambos segmentos.

El sector del cloud computing muestra importantes crecimientos en los últimos años, y se espera que continúe con crecimientos de doble dígito en los próximos años. Este mercado está fuertemente dominado por los grandes hyperscalers internacionales.

El sector de telecomunicaciones, sin embargo, muestra desde hace varios años un nivel de estancamiento importante, debido a la alta competitividad existente en los mercados por los principales operadores del sector.

Los ámbitos geográficos donde operamos, en España, Portugal, Irlanda y Latinoamérica (Colombia, Chile, Perú y México), nos permiten ver un entorno donde las compañías de tamaño medio, presentan claras oportunidades de servicios de cloud y telecomunicaciones, con una importante dependencia de su proveedor de servicios con los que operan.

A pesar del entorno empresarial marcado fuertemente por el impacto de la pandemia del COVID-19, este año 2023 se ha presentado como un ejercicio de clara recuperación de la actividad, que se ha traducido en importantes tasas de crecimiento respecto del año anterior.

Los factores que pueden ejercer una importante influencia en la evolución del negocio cloud y de telecomunicaciones se apoya sobre algunos de los siguientes elementos principales, para los próximos años:

- El grado de apoyo financiero que consecuencia de los Fondos Europeos (Next Generation EU) se destinen para el impulso de los procesos de transformación digital de

gigas

las empresas, y de las administraciones públicas, y que podrán servir de elemento tractor de los servicios cloud y de transformación digital.

- El criterio de adjudicación de estos fondos a empresas europeas que contribuyan a desarrollar un ecosistema europeo capaz de competir con los grandes hyperscalers internacionales, y generen una creación de riqueza y valor para el entorno cloud y de telecomunicaciones.

Y además, existen otros factores directos que la compañía vigila y controla, como son los riesgos de:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas emitidas. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgos financieros de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros de la Compañía es el euro. Dado el carácter internacional de la Compañía, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano en la actualidad), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. La Compañía no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, la Compañía no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para la Compañía.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez



El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

2.2. Descripción modelo de negocio

El Grupo GIGAS está especializado en servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, muchas de ellas no ofertados por competidores en los mercados en los que el Grupo opera. Dicho Cloud Datacenter replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas.

Además de los servicios de cloud computing, GIGAS está desarrollando una estrategia para posicionarse en el mercado de telecomunicaciones de empresas, apoyada en el know how tecnológico y operativo realizado en sus últimas adquisiciones. Así, servicios de voz fija y voz móvil, servicios de centralita virtual, servicios de conectividad, apoyado en tecnologías como SD-WAN, que contribuyen a facilitar tráfico seguro y a costes muy competitivos, forman parte del nuevo mapa de servicios de la compañía.

La estrategia de la compañía consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. El Grupo GIGAS tiene como mercados objetivos las empresas de los países de España, Portugal, Irlanda y Latinoamérica.

Los clientes del Grupo GIGAS van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas tanto de la Península Ibérica como de Latinoamérica que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

El Grupo GIGAS se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú), Medellín (Colombia), Ciudad de Panamá (Panamá) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. El Grupo GIGAS operaba a finales del año 2020 desde nueve datacenters externos, tres en España (2 en Madrid y 1 en Barcelona), 2 en Portugal (1 en Lisboa y 1 en Oporto), uno en EE.UU. (Miami), uno en Colombia (Bogotá), otro en Chile (Santiago de Chile) y el último recién incorporado en Irlanda (Dublín), en los que tiene ubicada su infraestructura. Desde 2022 se ha dejado de utilizar el Datacenter de Barcelona, centralizándose en Madrid.

El año 2015 marcó un hito importante en la historia del Grupo GIGAS, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el 3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía



captar 4,1 millones de euros que le están permitiendo continuar con sus planes de crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2021 se debió, principalmente, a las adquisiciones realizadas por la compañía en el ejercicio. Se adquirió un operador en Portugal denominado ONI Telecomunicaciones, una cartera de clientes empresariales al grupo Másmóvil en España, una unidad de negocio de back up y ciberseguridad a Valoradata, y un Operador Móvil Virtual denominado Onmóvil.

En 2022 se ha continuado con el crecimiento inorgánico. Se adquirió la compañía TPartner especializada en servicios de comunicaciones unificadas (UccaS en su acepción inglesa) relacionadas con centralitas virtuales, así como mantenimiento y operación de centralitas on premise.

En 2023 se realizó una nueva adquisición en Portugal, comprando la compañía Alterlinks, SA, un operador de telecomunicaciones que posee una infraestructura de red de transporte en todo el país, y desde la que se prestan servicios de wholesale a operadores.

2.3. Organización y estructura

A continuación se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la gestión del Grupo:

- Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.
- El Consejo de Administración de GIGAS se reúne como mínimo trimestralmente, y está formado por 7 Consejeros de los que 3 son independientes.
- La dirección ejecutiva de GIGAS está desarrollada por el Consejero Delegado, del que dependen 7 departamentos: Estrategia, Organización y Talento; Legal y Regulación; Ventas; Marketing; Satisfacción de Clientes; Tecnología y Operaciones; Finanzas.

2.4. Gestión de aspectos no financieros

Los siguientes subcapítulos desarrollan con mayor grado de detalle los aspectos relevantes para la compañía dentro de cada una de las cuestiones planteadas.

Compromisos de GIGAS con el desarrollo sostenible

GIGAS for Schools es un Proyecto de Responsabilidad Social Corporativa de GIGAS Hosting que responde a las necesidades educativas del siglo XXI.

El programa GIGAS for Schools, puesto en marcha en el curso 2017-2018, comenzó inicialmente para fomentar el uso de las nuevas tecnologías y la cultura del emprendimiento desde un enfoque globalizador entre los alumnos de los centros EDUCSI de la Compañía de Jesús de 4º ESO, 1º BACH, FPBásica y Grados Medios de FP. El éxito del programa y su gran acogida nos impulsó a abrir su alcance a los centros públicos en su sexta edición (curso 2021-2022),



permitiendo a los alumnos con dificultades para acceder a este tipo de formación entrar en contacto con las nuevas metodologías.

El programa tiene varios objetivos fundamentales. Uno de ellos es despertar el interés de los estudiantes para que sean conscientes que, es fundamental llevar a cabo este tipo de iniciativas, no sólo para desarrollar su potencial de cara al mercado laboral, sino también porque tiene un impacto social positivo.

El informe Euridyce Entrepreneurship Education for Schools in Europe (2016) señala la importancia de este tipo de programas: "La educación en materia de emprendimiento es esencial no solo para formar la mentalidad de los jóvenes, sino también para proporcionar las habilidades, conocimientos y actitudes básicas para el desarrollo de una cultura del emprendimiento en Europa".

GIGAS, una multinacional directamente vinculada al ámbito tecnológico, identificó la necesidad de llegar a los centros educativos para promover esta cultura y vincularla al mundo tecnológico. De hecho, las dificultades para encontrar talento local informático para los departamentos técnicos de GIGAS fue un factor clave para la puesta en marcha del Programa, sobre todo para invitar a las estudiantes a participar, ya que otro de los grandes problemas actuales es la brecha que existe en la incorporación de la mujer en estos ámbitos, especialmente en el tecnológico.

Consideramos necesario crear programas y actividades que formen a las alumnas en las profesiones del futuro, pero, sobre todo, que las inspiren y motiven para que elijan caminos profesionales con proyección y se sientan capaces de crear sus propias empresas y proyectos viables, a la vez que desmitifiquen la tecnología como un campo vinculado a los alumnos varones.

Los siguientes datos muestran la evolución del programa y también indican cómo el número de alumnos que han participado en GFS se acerca ya a los 4200, lo que, sin duda, creemos que es una muestra del gran impacto que está teniendo.

GIGAS for Schools busca promover el desarrollo integral de los alumnos, poniendo especial énfasis en las habilidades emprendedoras y la tecnología. Además de trabajar con elementos del mundo de la tecnología o la empresa, se potencian las habilidades sociales y el autoconocimiento, lo que se traduce en un aumento de la autoestima y de la confianza en el propio potencial. Además, los errores se ven como una oportunidad de aprendizaje que sirve para buscar nuevas soluciones. La perspectiva de género se incluye para potenciar la participación de las alumnas, y para contribuir a compensar las tendencias negativas referidas a la incorporación de las niñas y adolescentes a las disciplinas tecnológicas y empresariales.

GIGAS ha destinado una inversión de 13 mil euros en el año 2023, para apoyar este programa.

Otros compromisos con la sociedad

Somos conscientes de que producimos un impacto en el entorno social y en las comunidades donde se ubican nuestros centros de trabajo y nuestros centros de datos.

Por ello, colaboramos en el desarrollo de proyectos de acción social, patrocinio y solidaridad que ayudan a satisfacer las necesidades humanas de carácter social y apoyamos la labor de ONG's e Instituciones sin ánimo de lucro que son clientes de GIGAS, a través de donativos del 50% del valor de los productos y servicios que nos contratan. En 2023 se ha realizado una contribución de 16.000 euros a una institución religiosa.

gigas



3. Cuestiones sociales y relativas al personal

3.1. Enfoque de gestión

Políticas de Gestión de Personal

En GIGAS tenemos un fuerte compromiso con nuestros empleados y colaboradores. Queremos mantener un equipo humano motivado y comprometido, que tenga verdaderas oportunidades para desarrollar su potencial humano y profesional. Para ello, GIGAS cuenta con profesionales de Recursos Humanos, con el fin de implantar y adaptar estas políticas corporativas y buscando facilitar todo tipo de beneficios a nuestros empleados.

La retribución equitativa entre hombres y mujeres, la no discriminación, una estricta política en materia de seguridad y salud, transparencia y comunicación, integración de colectivos con riesgo de exclusión, y conciliación de vida familiar y laboral, son algunas de las materias básicas en la gestión sostenible de los RRHH.

Uno de los activos más importantes de GIGAS son sus empleados, por lo que la compañía viene desarrollando diferentes iniciativas tendentes a mejorar su bienestar.

- Gestión de horarios para facilitar la conciliación personal y laboral.
- Sistemas de retribución flexible, para beneficiarse de las ventajas fiscales ofrecidas por la administración, en materias como seguro de salud, seguro de vida, cheques comida...
- Apoyo a la formación, para mejorar la capacitación de las personas
- Comunicación interna, para ayudar al mejor conocimiento de la actividad y desempeño de las personas
- Gestión de Objetivos, para apoyar que la remuneración esté alineada con el desempeño de las personas.

Dentro del Grupo GIGAS no existen empleados que presentan discapacidades superiores al 33%.

Conciliación de vida familiar y laboral

Con el objetivo de ayudar a nuestros empleados a realizar una mejor conciliación de la vida familiar y laboral, GIGAS ha impulsado una serie de medidas encaminadas a favorecer esta conciliación:

- Horarios flexibles para entrada y salida de la oficina.
- Jornada continua para los meses de verano.
- Días de teletrabajo.
- Apoyo a necesidades puntuales de los trabajadores.

Relaciones Sociales

En relación con la organización del diálogo social el grupo GIGAS está formado por compañías que tienen un alto nivel de cualificación profesional, y que están habituados a un modelo de relación profesional de negociación individual con la empresa, más que la negociación colectiva.

Así ocurre en la totalidad de las empresas del grupo y en cada país.

Dado el perfil profesional del colectivo de trabajadores, todos ellos se encuentran con niveles retributivos por encima de lo que representan las condiciones laborales fijadas en los convenios sectoriales.

Así, los trabajadores del grupo se encuentran remunerados por encima del nivel salarial establecido en los convenios. En este sentido, la empresa tiene como objetivo adaptar y mejorar



las condiciones laborales a las mejores prácticas, con el fin de conseguir un nivel alto de satisfacción del empleado, dentro del marco de la productividad necesaria de cualquier compañía.

El 100% de los trabajadores están cubiertos por los convenios colectivos de cada país, a excepción de la alta dirección de España.

En el ámbito de la Seguridad y Salud laboral, desde la compañía se han venido tomando las medidas preventivas necesarias para salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores. Así, se ha llevado a cabo en 2022 y 2023, el proceso de revisión médica para todos los empleados con el objetivo de mantener una vigilancia de la salud de todos los empleados.

Política Antifraude y Política de Denuncia de Prácticas Ilegales

GIGAS se compromete a mantener una cultura abierta, con los más altos estándares de honestidad y responsabilidad; una cultura en la cual los empleados, colaboradores, clientes, proveedores, socios comerciales y otras entidades y terceros interesados, pueden informar de cualquier preocupación en confidencialidad.

GIGAS ha establecido un canal de denuncias, a través del cual se pueden enviar, de forma anónima, cualquier información sobre situaciones reprobables o infracciones legales o reglamentarias que haya conocido o sobre las que tenga sospecha, en un contexto laboral o profesional, o de negociación precontractual o proceso de selección. También puede denunciar cualquier acción poco ética o que viole o contravenga las políticas internas corporativas. Este canal garantiza la absoluta confidencialidad de cualquier denuncia recibida.

Desconexión Digital

Por lo que se refiere a las medidas para favorecer la desconexión digital en el presente Ejercicio Fiscal no se han llevado a cabo medidas específicas para favorecer esta acción. No obstante, se promueve un uso eficiente y racional del e-mail y teléfono corporativo mediante la difusión por la Dirección de recomendaciones que eviten un uso excesivo o innecesario, de ambas herramientas tecnológicas.

Reconoce el derecho de todas las personas trabajadoras, incluido el personal directivo, a no responder emails, llamadas o mensajes profesionales fuera de sus horarios de trabajo, ni durante los tiempos de descanso, permisos, licencias o vacaciones, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales. Así, el trabajador dispone de un derecho a la desconexión excepto en caso de circunstancias particulares, producidas por la urgencia y por la importancia de los temas tratados.

Política de Herramientas Informáticas

Todos los empleados utilizan herramientas informáticas proporcionadas por la compañía, y se deben regir por la política establecida al efecto. El objeto de esta política es garantizar la seguridad de la información y el uso adecuado y racional de estas herramientas.

Política de Protección de Datos de Carácter Personal

La Compañía ha elaborado una política de protección de datos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas tanto por la Ley de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales como en el Reglamento UE 2016/679. A tal efecto, y entre otras medidas, se ha establecido una política de conservación de documentos que debe cumplirse especialmente por parte de los empleados de Recursos Humanos que manejan expedientes de personal. Con esta



política se persigue la finalidad de destruir la documentación que contenga datos de carácter personal una vez que ya no resulte necesario conservar los referidos datos.

Política de Movilidad Geográfica

GIGAS está comprometida con facilitar el intercambio de personal entre los distintos países en los que opera, en la medida que resulten beneficiosos para los trabajadores y para la compañía. También ofrece el apoyo necesario para facilitar a los empleados las condiciones adecuadas para su traslado.

Acciones de Engagement

GIGAS, tiene previsto llevar a cabo periódicamente una encuesta para medir el grado de compromiso y satisfacción de los empleados. Así, en 2022 y 2023 se realizaron encuestas de satisfacción del empleado, sobre la que se analizaron los resultados y se han puesto en marcha acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Así, en 2022 se pusieron en marcha medidas como:

Conciliación de la vida personal y profesional: se incorporó 1 día más de teletrabajo a la jornada semanal.

Vinculación con la compañía: Se ofrece a los empleados la posibilidad de contratar productos de la compañía en condiciones muy ventajosas.

Apoyo económico: Como consecuencia del aumento de la inflación en España, se concedió a los empleados la posibilidad de disponer de un fondo mensual para apoyo a sus necesidades habituales para acudir al trabajo, como apoyo de transporte, comida o aparcamiento.

En 2023, GIGAS ha obtenido la certificación "Great Place To Work". El Ranking Best Workplaces es el reconocimiento a la excelencia en el cuidado de las personas y en el cuidado de los resultados. Los Best Workplaces son casos de éxito empresarial con una característica diferencial: aportan una huella positiva en la sociedad. El modelo Great Place to Work® ha sido implementado en más de 15.000 empresas en todo el mundo fomentando un entorno de trabajo más amigable y eficiente.

Política de Selección y Desarrollo Profesional

En el ejercicio 2023, uno de los focos más importantes para GIGAS ha sido la atracción, selección e incorporación de perfiles para las nuevas áreas de negocio que se abren consecuencia de las adquisiciones realizadas, primando la promoción profesional interna para posiciones de Supervisor y Manager.

El establecimiento de procedimientos estandarizados de selección objetivos, basados en las competencias y conocimientos, teniendo en cuenta la perspectiva de género, y la Guía de Selección y Uso de Lenguaje no Sexista se garantiza la igualdad de oportunidades por razón de sexo, religión, raza o edad, como campos diferenciales de los candidatos, para evitar discriminaciones en la selección. Estos procedimientos estandarizados no sólo existen para determinar los criterios de ingreso en la compañía sino también para el desarrollo de la carrera profesional de los empleados, aplicándose así para las situaciones de promoción interna, movilidad geográfica y movilidad funcional.



3.2. Empleo

A continuación, mostramos los datos a cierre del ejercicio del total de empleados desglosado por sexo, edad y categoría profesional. Los datos a 31 de diciembre de 2023 muestran un total de 364 (328 en 2022) empleados en plantilla. La plantilla de GIGAS está compuesta mayoritariamente por hombres en todos y cada uno de los grupos profesionales existentes en la compañía, suponiendo el peso de las mujeres sobre el total de empleados de un 26,92% (24,7% en 2022), tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

2022	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Hombre	103	112	6	6	20	247
Mujer	30	40	1	0	10	81
Total	133	152	7	6	30	328
% Hombres	77,4%	73,7%	85,7%	100%	66,7%	75,3%
% Mujeres	22,6%	26,3%	14,3%	0%	33,3%	24,7%

2023	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Hombre	118	113	6	5	24	266
Mujer	44	45	1	0	8	98
Total	162	158	7	5	32	364
% Hombres	72,84%	71,52%	85,71%	100,00%	75,00%	73,08%
% Mujeres	27,16%	28,48%	14,29%	0,00%	25,00%	26,92%

Empleados por edad

2022	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
18-30	8	8	3	0	2	21
30-40	32	26	0	3	23	84
40-50	47	63	0	3	4	117
+50	46	55	4	0	1	106
Total	133	152	7	6	30	328

2023	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
18-30	9	13	3	0	9	34
30-40	35	28	1	1	15	80
40-50	53	63	0	2	5	123
+50	65	54	3	2	3	127
Total	162	158	7	5	32	364

Empleados por categoría profesional

2022	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Director	17	12	1	1	0	31
Manager	11	13	1	3	4	30
Especialista	92	108	4	2	22	230
Administrativo/Vigilante	13	19	1	0	4	37
Total	133	152	7	6	30	328



2023	España	Portugal (ONI)	Portugal (AHP)	Irlanda	LATAM	Total
Director	17	11	2	1	1	32
Manager	19	17	0	2	4	42
Especialista	109	110	5	2	23	249
Administrativo/Vigilante	17	20	0	0	4	41
Total	162	158	7	5	32	364

Empleados por país

	2022	2023
España	133	162
Portugal (ONI)	152	158
Portugal (AHP)	7	7
Irlanda	6	5
LATAM	30	32
Total	328	364

Empleados por tipo de contrato

2022	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total España	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (ONI)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (AHP)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Irlanda	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total LATAM
Indefinidos	131	2	133	144	0	144	2	1	3	5	1	6	30	0	30
Temporales	0	0	0	6	2	8	4	0	4	0	0	0	0	0	0
Total	131	2	133	150	2	152	6	1	7	5	1	6	30	0	30

2023	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total España	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (ONI)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Portugal (AHP)	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total Irlanda	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total LATAM
Indefinidos	160	2	162	150	2	152	6	1	7	5	0	5	32	0	32
Temporales	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	160	2	162	156	2	158	6	1	7	5	0	5	32	0	32

Empleados con discapacidad

	2022	2023
España	1	0
Portugal (ONI)	3	2
Portugal (AHP)	0	0
Irlanda	0	0
LATAM	0	0
Total	4	2

3.3. Promedios

Durante el año 2022 y 2023, se llevaron a cabo cambios en las herramientas y empresas que dan soporte a la preparación de la nómina y control de los empleados, motivo por el cual no se dispone de información anual completa



para cumplimentar la información en base a promedios anuales. Se ha completado la información de las tablas siguientes en base a los datos de empleados al cierre del año 2023.

Promedio anual de contratos por sexo

2022	Contrato indefinido		Contrato temporal		Tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	103	30	0	0	0	0
Portugal (ONI)	105	39	5	1	2	0
Portugal (AHP)	2	0	4	0	0	1
Irlanda	5	0	0	0	1	0
LATAM	20	10	0	0	0	0
Total	235	79	9	1	3	1

2023	Contrato indefinido		Contrato temporal		Tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	118	44	0	0	0	2
Portugal (ONI)	107	43	5	1	2	0
Portugal (AHP)	6	1	0	0	0	0
Irlanda	5	0	0	0	0	0
LATAM	24	8	0	0	0	0
Total	260	96	5	1	2	2

Promedio anual de contratos por edad

2022	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50
España	8	32	47	46	0	0	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	6	23	61	54	2	3	0	1	0	0	2	0
Portugal (AHP)	0	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	1
Irlanda	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	20	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	34	68	111	102	6	3	0	1	0	0	2	1

2023	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50	18-30	30-40	40-50	+50
España	8	32	47	46	0	0	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	6	23	61	54	2	3	0	1	0	0	2	0
Portugal (AHP)	0	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	1
Irlanda	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	20	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	34	68	111	102	6	3	0	1	0	0	2	1

Promedio anual de contratos por categoría profesional



2022	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
País	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante
España	17	11	92	13	0	0	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	12	13	108	11	0	0	0	6	0	0	0	2
Portugal (AHP)	1	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0	1
Irlanda	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	4	22	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	31	30	226	28	0	0	4	6	0	0	0	3

2023	Contrato indefinido				Contrato temporal				Tiempo parcial			
País	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante
España	17	19	109	15	0	0	0	0	0	0	0	2
Portugal (ONI)	11	17	110	12	0	0	0	6	0	0	0	2
Portugal (AHP)	2	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	1	4	23	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	32	42	249	31	0	0	0	6	0	0	0	4

3.4. Despidos

Despidos por sexo, edad y categoría profesional

2022	Género		Edad				Categoría profesional			
País	Hombres	Mujeres	18-30	30-40	40-50	+50	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante
España	3	0	0	2	1	0	0	0	3	0
Portugal (ONI)	12	6	1	6	6	5	1	0	5	12
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Total	16	6	1	9	7	5	1	0	9	12

2023	Género		Edad				Categoría profesional			
País	Hombres	Mujeres	18-30	30-40	40-50	+50	Director	Manager	Especialista	Administrativo/Vigilante
España	5	0	0	1	2	2	0	0	5	0
Portugal (ONI)	8	2	2	2	3	3	1	0	9	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LATAM	2	1	0	0	2	1	0	0	3	0
Total	15	3	2	3	7	6	1	0	17	0

3.5. Remuneraciones



Remuneración media anual por sexo (€)

2022	Hombres	Mujeres
España	38.790	28.403
Portugal (ONI)	29.431	25.410
Portugal (AHP)	42.323	10.184
Irlanda (*)	67.524	0
LATAM	16.739	16.860

(*) En Irlanda no hay mujeres contratadas en plantilla.

2023	Hombres	Mujeres
España	38.401	33.147
Portugal (ONI)	34.165	29.545
Portugal (AHP)	46.501	13.413
Irlanda (*)	71.340	0
LATAM	24.734	27.735

(*) En Irlanda no hay mujeres contratadas en plantilla.

Remuneración media anual por edad (€)

2022	18-30 años	30-40 años	40-50 años	+ 50 años
España	22.500	31.670	37.692	40.924
Portugal (ONI)	11.281	17.335	23.686	25.896
Portugal (AHP)	0	27.500	0	51.373
Irlanda	0	56.798	78.071	0
LATAM	14.042	14.625	29.604	21.667

2023	18-30 años	30-40 años	40-50 años	+ 50 años
España	28.977	32.694	35.337	46.036
Portugal (ONI)	21.388	25.274	33.045	40.272
Portugal (AHP)	23.547	25.857	0	63.659
Irlanda	0	55.521	116.124	86.027
LATAM	8.811	24.837	23.075	20.556

Remuneración media anual por categoría profesional (€)

2022	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	81.588	41.177	29.111	25.334
Portugal (ONI)	44.530	32.860	21.695	10.598
Portugal (AHP)	83.935	60.000	27.500	10.184
Irlanda	128.255	68.463	52.108	0
LATAM	0	23.353	16.638	10.978

2023	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	87.533	41.197	31.949	20.708
Portugal (ONI)	65.254	48.164	30.273	15.795
Portugal (AHP)	88.782	0	22.971	0
Irlanda	132.612	53.068	62.274	0
LATAM	79.625	21.667	18.819	7.718

Brecha salarial (%) ¹

2022	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	38,6%	14,7%	12,2%	11,1%
Portugal (ONI)	7,2%	27,2%	5,4%	10,6%
Portugal (AHP) (*)	na	na	na	na
Irlanda (**)	na	na	na	na
LATAM (***)	nd	nd	nd	nd

(*) Dado que hay poco personal, no hay posibilidad de comparar por género.

(**) No hay mujeres contratadas en Irlanda.

(***) Dado el poco personal por país existente y no tener referencias internas entre hombre/mujer para la misma categoría, no hay disponibilidad de los datos.

2023	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante
España	22,54%	18,10%	4,63%	2,92%
Portugal (ONI)	4%	37%	6%	5%
Portugal (AHP) (*)	na	na	47%	na
Irlanda (**)	na	na	na	na
LATAM (***)	nd	nd	nd	nd

(*) Dado que hay poco personal, no hay posibilidad de comparar por género.

(**) No hay mujeres contratadas en Irlanda.

(***) Dado el poco personal por país existente y no tener referencias internas entre hombre/mujer para la misma categoría, no hay disponibilidad de los datos.

Remuneración media de Consejeros por sexo (€)

	Hombres	Mujeres	TOTAL
2022	20.000	20.000	20.000

	Hombres	Mujeres	TOTAL
2023	35.750	28.750	32.250

¹ Brecha salarial = es el porcentaje que resulta de aplicar en cada categoría, el cociente entre la diferencia de salarios por categoría entre el hombre y la mujer, y el salario del hombre.



Los Consejeros tienen establecida una retribución fija para todos ellos, y una variable en función de las comisiones a las que pertenecen. Solo perciben remuneración los consejeros de la sociedad matriz. Los consejeros en sociedades filiales no reciben remuneración.

Igualdad

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Accesibilidad universal es la característica que tienen que cumplir los entornos y otros contextos, que garantice a todas las personas su acceso, utilización, comprensión y disfrute de manera normalizada, eficiente, cómoda y segura. La accesibilidad universal asegura que cualquier entorno sea accesible a todos los individuos, independientemente de si sufren una discapacidad motriz y que puedan seguir utilizándolos de forma autónoma, segura, eficiente y sin problemas de accesibilidad.

Es tan importante en el ámbito en el que nos encontramos, que el incumplimiento del principio de accesibilidad y la obligatoriedad de realizar los cambios necesarios para que así sea, son considerados por la ley como supuestos de violación del derecho de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

En ese contexto, los edificios desde donde se desarrolla el trabajo de los empleados, cuentan con medidas que facilitan la accesibilidad de cualquier discapacidad física.

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

La empresa no ha tenido, desde su creación, ninguna denuncia ni por acoso sexual ni por razón de sexo.

En el año 2022 y 2023, se realizaron sendas encuestas al personal de GIGAS para que, de forma voluntaria, respondiese a la misma, sirviendo, dichos datos, como parte del diagnóstico inicial de la situación de la empresa.

Un análisis global muestra como el personal de GIGAS encuestado no percibe ni discriminación por razón de sexo, ni de forma general, ni en cuanto a la selección de personal.

Durante 2022 se realizó una encuesta de clima laboral y satisfacción del empleado, que arrojó datos muy interesantes sobre la igualdad de trato y respeto independientemente de la raza, religión, edad y género. Se obtienen resultados de 3,9 y 3,8 sobre un máximo de 4 puntos.

En 2023 se realizó una encuesta de clima laboral por Great Place To Work, que corroboró la visión que tienen los empleados del Grupo sobre el trato justo, a nivel de edad, raza, sexo y orientación sexual.

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

GIGAS Hosting, S.A. contempla dentro de su Plan de Igualdad, aprobado el pasado 23 de febrero de 2023, los siguientes objetivos:

gigas

- Garantizar el principio de igualdad en el sistema de clasificación profesional.
- Garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres de ocupar puestos de responsabilidad.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la empresa
- Formar y sensibilizar a los responsables de selección de personal en materia de igualdad de oportunidades.
- Fomentar la inclusión de hombres o mujeres en los procesos de selección donde actualmente existe menos representación en alguno de los dos sexos.
- Formar a la totalidad de la empresa en igualdad.
- Informar sobre principios de no discriminación y de igualdad de oportunidades para quienes tuvieran responsabilidades en la dirección y gestión de equipos.
- Evitar la discriminación por cuestión de género en el acceso a la formación para que el desarrollo profesional de los hombres o de las mujeres no se vea obstaculizado por este aspecto.
- Adaptar la jornada de trabajo, en la ordenación del tiempo y en la forma de prestación, para facilitar la conciliación y promover la corresponsabilidad.
- Garantizar un entorno de trabajo que facilite a hombres y a mujeres la atención de sus obligaciones familiares, sin descuidar sus responsabilidades profesionales.
- Promover y sensibilizar la corresponsabilidad entre todas las personas de la compañía.
- Proporcionar mejores condiciones para conseguir un adecuado equilibrio y mejor compatibilidad entre responsabilidades laborales y la vida personal y familiar.
- Garantizar el principio de igual retribución por trabajos, no solo iguales, sino de igual valor.
- Contar con un sistema retributivo basado en criterios objetivos y en el que se respeten los principios de objetividad, equidad y no discriminación por razón del sexo.
- Garantizar el principio de igualdad retributiva en las políticas implantadas en materia de retribución y medir el cumplimiento de las mismas con indicadores cuantitativos que confirmen esa neutralidad.
- Proporcionar un entorno libre de acoso sexual y acoso por razón de sexo en la empresa.
- Transmitir la importancia del principio de igualdad y no discriminación y promover una cultura en la compañía proclive a la diversidad, a la igualdad de oportunidades y al equilibrio de la vida personal y laboral

Y para impulsarlos ha desarrollado una serie de medidas, que se indican a continuación:

- Principio de igualdad de oportunidades en el sistema de selección, promoción y desarrollo profesional.
- Formación en igualdad entre mujeres y hombres dirigida, especialmente, a dirección, mandos intermedios y personas responsables de la gestión de personal
- Difusión de las medidas de conciliación y corresponsabilidad al conjunto de la plantilla
- Garantía del principio de igual retribución por trabajos.
- Mantenimiento de un entorno libre de acoso sexual y acoso por razón de sexo en la empresa.
- Trasmisión de la importancia del principio de igualdad y de todas las medidas que tienen relación con el mismo

Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad:

En el grupo GIGAS existe la preocupación y compromiso por facilitar la integración de las personas con discapacidad. En este sentido se busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto a su dignidad inherente.



Para ello, se busca que los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

Una de las medidas que se analizan en la compañía, y busca promover la sostenibilidad de la empresa, es la capacidad de satisfacer de manera excelente las inquietudes, necesidades, intereses y motivaciones de las personas que configuran nuestros grupos de interés.

La diversidad aplicada al talento en la empresa, responde a competencias habilidades, experiencias, conocimientos y actitudes diferentes aportadas por personas que se complementan para crear un equipo competitivo que responda a las necesidades del mercado y de la sociedad.

3.6. Organización del trabajo

En materia de organización del trabajo, GIGAS vela específicamente por el respeto a los límites establecidos por la legislación española respecto a las condiciones laborales y horario laboral, mejorando la regulación legal, estableciendo como normativa interna la prohibición del trabajo de menores de edad.

En esta línea se da estricto cumplimiento tanto a la legislación nacional como internacional, así como a las directrices y recomendaciones fijadas por los Convenios de la OIT en materia de condiciones laborales, jornada diaria y semanal, etc.

Desde el inicio de su actividad GIGAS ha garantizado el cumplimiento estricto de la jornada contratada a todos los colaboradores.

Con el fin de facilitar la actividad de los empleados GIGAS cuenta con espacio en su centro de trabajo donde los mismos pueden desayunar, comer, cenar y descansar en su tiempo de ocio.

3.7. Salud y seguridad

Medidas establecidas para garantizar la seguridad y salud de los empleados

En GIGAS la salud, seguridad y bienestar de nuestros empleados, clientes y proveedores es de vital importancia. La forma de alcanzar nuestro enfoque en seguridad y salud se expone en nuestra Política de Salud y Seguridad.

GIGAS está comprometida a proporcionar a nuestros empleados y colaboradores externos un entorno de trabajo seguro y saludable.

En GIGAS consideramos que la seguridad y salud de nuestros empleados, colaboradores y clientes son tan importantes como cualquier otro aspecto u objetivo de nuestro negocio.

En GIGAS nos comprometemos a:

- Cumplir la legislación vigente en cada uno de los países en los que desarrollamos nuestra actividad comercial.
- Implementar y cumplir directrices de buenas prácticas y buscar la mejora continua relacionada con la gestión de la seguridad y salud.
- Dotar de instalaciones y medidas de bienestar adecuadas para nuestros empleados y clientes.

gigas

- Buscar evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes peligrosos. Para lograr estos objetivos, nos comprometemos a:
 - Proporcionar los recursos, formación e información necesarios para que nuestros empleados estén informados y se realicen las consultas pertinentes en relación a todos los aspectos que afectan a su salud, seguridad y bienestar.
 - Asegurar que nuestros empleados realizan sus funciones de manera competente, segura y con confianza.
 - Desarrollar y realizar evaluaciones de riesgos en materia de seguridad y salud con el objetivo de minimizar y gestionar de manera eficaz cualquier riesgo o incidente.
 - Asegurar que el entorno de trabajo está diseñado respetando las disposiciones de prevención de riesgos laborales, y mantener nuestras instalaciones y equipos para realizar nuestra actividad comercial de manera segura.
 - Realizar un seguimiento constante de nuestro desempeño en materia de salud y seguridad para garantizar la eficacia de las medidas y enfoque adoptados.
 - Asegurar la competencia, cumplimiento de la legislación vigente y de la normativa y directrices corporativas por parte de las empresas externas que presten servicios en las instalaciones de la compañía.

La responsabilidad por el cumplimiento de estos compromisos viene definida en nuestra política de seguridad y salud, y apreciamos contar con el compromiso y colaboración de todos nuestros empleados para fomentar y lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

2022	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
País	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	0	0	0	0	0	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

2023	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
País	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	1	1	2	0	0	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Índice de frecuencia y gravedad

2022	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
País	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL

gigas

España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	0	0	0	0	0	0
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

2023	Índice de frecuencia			Índice de gravedad		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	0	0	0	0	0	0
Portugal (ONI)	630,12	579,37	603,68	0	3,78	1,81
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0	0
Irlanda	0	0	0	0	0	0
LATAM	0	0	0	0	0	0
Total	630,12	579,37	603,68	0	3,78	1,81

Estos índices se calculan en base a unas fórmulas que se indican a continuación:

Índice frecuencia = (Nº de accidentes / Nº de horas trabajadas) * 1.000.000

Índice gravedad = (Nº de jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) * 1.000

Durante 2022 y 2023, no se han producido accidentes de trabajo o son mínimos, ni enfermedades profesionales que permitan establecer estos indicadores en 2023.

Horas de absentismo

2022	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	nd	nd	nd
Portugal (ONI)(*)	1.483	7.040	8.523
Portugal (AHP)	0	0	0
Irlanda	nd	nd	nd
LATAM	nd	nd	nd
Total	1.483	7.040	8.523

(*) Se han corregido los datos de ONI que no estaban correctamente calculados.

Horas de absentismo

2023	Mujeres	Hombres	TOTAL
España	nd	nd	nd
Portugal (ONI)	3.673	3.150	6.823
Portugal (AHP)	0	0	0
Irlanda	na	31	31
LATAM	nd	nd	nd
Total	3.673	3.181	6.854

Las horas de absentismo se miden sumando el tiempo de trabajo que ha sido ocupado por bajas médicas, permisos de paternidad y maternidad y ausencias laborales por enfermedad. En el caso



de España, LATAM e Irlanda, dado el contexto complicado experimentado en 2023, con el impacto de la pandemia del COVID-19, la obligatoriedad del teletrabajo, y cambios en las herramientas de control de personal en la compañía, no se han podido registrar su impacto. Durante el año 2024, se prevé realizar un nuevo modelo de control de presencia que ayude a medir este parámetro de forma más confiable.

3.8. Formación

El eje fundamental en la gestión de la plantilla de GIGAS lo constituye el desarrollo y el crecimiento profesional de los empleados. Las acciones para atraer, desarrollar y comprometer el talento son la base para ofrecer un entorno motivador en el que ir creciendo día a día, siendo herramienta fundamental la formación.

Para GIGAS la formación es uno de los pilares esenciales. Por ello, se facilita una formación continua de nuestros empleados. La prioridad de formación de GIGAS es desarrollar una cultura de aprendizaje continuo, necesaria para impulsar la estrategia de transformación y de acuerdo al modelo de gestión de personas que posiciona al empleado como el verdadero protagonista de su desarrollo y para ello se pone al alcance de todos los empleados el conocimiento necesario para el desarrollo de sus funciones.

Las acciones formativas se organizan por colectivos, garantizándose la participación de todas las personas a las que van dirigidas las mismas. Con objeto de favorecer la participación de los empleados se ha desarrollado un apartado en el cuestionario de la entrevista de evaluación de desempeño que recogerán los siguientes aspectos: Necesidades formativas; Accesibilidad a las acciones; Valoración de la formación para desarrollo de la carrera profesional, etc.

El 100% de la formación se realiza en horario laboral, ofreciéndose a la totalidad de la plantilla que se reincorpora de situaciones de suspensión de contrato por cualquier causa, específicamente por maternidad o paternidad, o por bajas de larga duración.

La formación se ofrece a empleados de los distintos grupos profesionales y está dirigida a mejorar la capacitación de los mismos.

En el ejercicio fiscal 2023 se han impartido las siguientes horas de formación:

Horas de formación por categoría profesional

2022	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante	Total
España	nd	nd	nd	nd	nd
Portugal (ONI)	36	264	900	90	1.290
Portugal (AHP)	0	0	0	0	0
Irlanda	nd	nd	nd	nd	nd
LATAM	nd	nd	nd	nd	nd
Total	36	264	900	90	1.290

Horas de formación por categoría profesional

2023	Director	Manager	Especialista	Administrativo/ Vigilante	Total
España	240	280	440	120	1080



Portugal (ONI)	292	338	1389	111	2.130
Portugal (AHP)	0	0	50	0	50
Irlanda	nd	nd	nd	nd	nd
LATAM	nd	nd	nd	nd	nd
Total	532	618	1879	231	3260

En el resto de países, la impartición de la formación se ha realizado de manera testimonial no siendo un valor relevante para el negocio, y resultando muy poco representativo, motivo por el que no se refleja en el informe.

4. Cuestiones ambientales

4.1. Gestión medioambiental

En este apartado se describen las políticas y procedimientos que tiene GIGAS, para llevar a cabo una gestión medioambiental sostenible, eficiente y comprometida con altos estándares de calidad.

En GIGAS, estamos comprometidos con la optimización de los recursos naturales que empleamos en nuestra actividad y con la potenciación de las energías alternativas como base del desarrollo sostenible.

Somos conscientes de la necesidad de una gestión medio ambiental eficaz y por ello nos sentimos orgullosos de mencionar que los centros de datos en los que alojamos nuestra infraestructura física cumplen con los estándares de calidad y medioambiente que nos identifican.

Esta sección refiere principalmente a la información de Portugal ONI, excluyéndose España, AHP-Informática Servicios, SA en Portugal, Chile, Colombia, Perú, México e Irlanda ya que las instalaciones son gestionadas por terceros por lo que no se cuenta con información de los consumos.

Portugal ONI dispone de un procedimiento donde se identifican y evalúan los impactos significativos de nuestro servicio. Además, el servicio prestado por ONI no tiene un impacto medioambiental significativo, sólo en lo que respecta al consumo de energía, que es energía verde. Incluso a nivel de equipos usados y vendidos, tienen un consumo cada vez más reducido, lo que mejora significativamente el medio ambiente.

Por otro lado, Portugal ONI nunca ha tenido multas o sanciones significativas por incumplimiento de las leyes o reglamentos medioambientales. Así mismo, en Portugal ONI se identifican y evalúan todos los impactos medioambientales y se mitigan, por ejemplo, con instrucciones técnicas medioambientales, con la concienciación de los empleados, etc. Además, tanto durante 2022 como en 2023, Portugal ONI tiene un fondo de reserva para cualquier accidente medioambiental por valor de 5.000 euros.

Respecto al ruido, Portugal ONI no hace emisiones de ruido significativas. Inicialmente, se hicieron mediciones de ruido en algunos POP, pero no tiene ningún impacto ambiental, por lo que estas mediciones ya no se llevan a cabo. Además, en nuestros POP y en nuestras oficinas no



hay contaminación lumínica. Nuestra empresa "Medicine at work" mide la iluminancia en las oficinas.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

ONI tiene la certificación de la ISO 14001. La norma ISO 14001 ayuda a gestionar e identificar los riesgos ambientales que pueden producirse internamente en la empresa mientras realiza su actividad. Con la identificación y gestión de los riesgos que se consigue con esta norma, se tiene en cuenta tanto la prevención de riesgos como la protección del medio ambiente, siguiendo la normativa legal y las necesidades socioeconómicas requeridas para su cumplimiento.

La implementación de la norma ISO 14001 y un SGA es un activo de valor importantísimo pues genera una gran confianza en clientes, proveedores, sociedad, comunidad... en definitiva, en todo el entorno relacionado con la empresa.

Con la implantación de la norma ISO 14001 ONI demuestra un compromiso y una gestión sostenible. Se incorporan las cuestiones ambientales a la hora de gestionar y organizar la empresa en toda la cadena de mando, desde alta dirección hasta los empleados, facilitando en gran medida que se cumplan con éxito los objetivos estratégicos que se marca la empresa en cuanto al compromiso con el medio ambiente.

Contaminación

En relación con las emisiones de carbono que afectan al medioambiente, GIGAS se ha distinguido por trabajar con proveedores en sus Centros de Datos que son pioneros en la implantación de medidas para prevenir las emisiones de carbono.

Los centros de datos principales elegidos por el Grupo GIGAS en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por GIGAS, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles, que en 2022 continúa en vigor.

Además, en Portugal, ONI que cuenta con data center propio, todo el suministro energético es proporcionado como energía verde desde julio de 2021 y todos los equipos de climatización que se instalan son ya mucho más pequeños, con menos gas y más eficientes.

Además de estas medidas, tanto en las oficinas de trabajo de España como de Portugal son revisadas por las empresas de prevención de riesgos laborales para velar porque el ruido y la luminosidad se encuentren dentro de los parámetros saludables.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

GIGAS conoce la Estrategia Española de Economía Circular, España Circular 2030, que sienta las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, en la que se reduzcan al mínimo la generación de residuos y se aprovechen con el mayor alcance posible



los que no se pueden evitar. La Estrategia contribuye así a los esfuerzos de España por lograr una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

La Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) se alinea con los objetivos de los dos planes de acción de economía circular de la Unión Europea, “Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular” de 2015 y “Un nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva” de 2020, además de con el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Las líneas principales de actuación sobre los que se focalizarán las políticas e instrumentos de la Estrategia de Economía circular y sus correspondientes planes de actuación son ocho. Cinco de ellas relacionadas con el cierre del círculo: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias, y reutilización del agua. Y las tres restantes, con carácter transversal: Sensibilización y participación, Investigación, innovación y competitividad, y Empleo y formación.

Dado el sector y naturaleza del negocio que opera el grupo GIGAS, ya se viene trabajando en elementos fundamentales de la estrategia de la economía circular, como es una economía descarbonizada, sostenible y eficiente en recursos.

Cambio climático

Las medidas que ha tomado GIGAS para apoyar los procesos de descarbonización, y alcanzar los objetivos españoles y europeos de la Agenda 2030, se encuentra la iniciativa promovida por los principales proveedores de infraestructura cloud y operadores de centros de datos, que ha supuesto la puesta en marcha del Pacto de Centros de Datos Climáticamente Neutros (Climate Neutral Data Centre Pact). Veinticinco empresas, entre las que se encuentra GIGAS como única compañía española, y 17 asociaciones han acordado una iniciativa de autorregulación para que los centros de datos en Europa sean climáticamente neutros para 2030. Las organizaciones que se han sumado al Pacto representan los actores más importantes de servicios en la nube y centros de datos en Europa. Se trata de un compromiso sin precedentes en la industria, encaminado a liderar de manera proactiva la transición hacia una economía climáticamente neutra.

El Pacto de Centros de Datos Climáticamente Neutros establece una iniciativa de autorregulación que se ha desarrollado en cooperación con la Comisión Europea. Apoya tanto el Pacto Verde Europeo, que tiene como objetivo hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro del mundo para 2050, como la Estrategia Europea de Datos, al hacer que los centros de datos de la UE sean climáticamente neutros para 2030.

La iniciativa de autorregulación establece objetivos ambiciosos que facilitarán la transición esencial de Europa hacia una economía más verde. Compromete a los signatarios a garantizar que sus centros de datos sean climáticamente neutros mediante el establecimiento de ambiciosos objetivos medibles para 2025 y 2030 en las siguientes áreas:

- Probar la eficiencia energética con objetivos cuantificables
- Comprar energía 100% libre de carbono
- Priorizar la conservación del agua
- Reutilizar y reparar servidores
- Buscar formas de reciclar el calor



La Comisión Europea supervisará dos veces al año el progreso de estas medidas hacia el logro de centros de datos climáticamente neutros.

Políticas y Resultados

En GIGAS estamos comprometidos a reducir el impacto de nuestro negocio en el medio ambiente. Esto incluye minimizar los impactos ambientales de nuestras propias operaciones, incluida nuestra red de data centers, oficinas, a la vez que apuntar a garantizar que la amplia gama de productos que vendemos de nuestra cadena de suministro global se fabrique de una manera ambientalmente sostenible.

Además de cumplir con las leyes ambientales en cada uno de los países en los que operamos directamente, también buscamos promover prácticas ambientalmente sostenibles y mejorar continuamente nuestra gestión ambiental siempre que sea posible.

Tenemos dos áreas de enfoque ambiental que guían nuestro planteamiento tanto para nuestras operaciones comerciales como para nuestra cadena de suministro.

Suministro responsable

Tenemos como objetivo la compra de materiales y servicios de fuentes sostenibles y trazables en nuestra cadena de suministro. Consideraremos el impacto ambiental de los materiales y productos en la adquisición de bienes y servicios para nuestras operaciones comerciales.

Eficiencia energética y Gases de efecto invernadero

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo GIGAS en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por GIGAS, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos, que en 2023 continúa vigente.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 kWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo GIGAS, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 kWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo GIGAS en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo GIGAS por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo GIGAS entendemos



que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo GIGAS. Todos nuestros datacenters se alimentan 100% con energías renovables, teniendo como objetivo la mejora de la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para el caso de Portugal ONI, todos los equipos más recientes son ya más eficientes energéticamente, las lámparas se están sustituyendo por lámparas led, la climatización de la pequeña sala de la zona de oficinas también se está cambiando por una medida más eficiente energéticamente. En el centro de datos también se están tomando medidas, se está instalando un sistema de contención de pasillos fríos, reduciendo la energía consumida en los equipos de HVAC, etc.

Además, Portugal ONI tiene energía verde desde julio de 2021 y todos los equipos de climatización que se instalan son ya mucho más pequeños, con menos gas y más eficientes.

Consumos

El consumo de gases refrigerantes es el que sigue:

Consumo de gases refrigerantes (kg)²

	2022	2023
R-407C	0	504,9
R-410A	0	53,35

El consumo de agua de la compañía se refleja en la siguiente tabla:³

Consumo de agua (m³)⁴

	2022	2023
Red de suministro de agua	194,06	157,72

El consumo de electricidad de la compañía se refleja en la siguiente tabla:

Consumo de electricidad (kWh)

	2022	2023
Colombia	4.144	n.d.
España	811.030	770.472
Portugal (ONI)	10.212.742	12.039.590
Total	11.027.916	12.810.062

² Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado. Para todos los equipos de gases fluorados (HVAC y extintores fijos) y que tengan $\leq 5\text{tonCO}_2$ equivalente, su registro de fugas se hace anual o semestralmente (dependiendo de la capacidad del equipo).

³ Portugal ONI no utiliza el agua por la que se contrata el servicio. El agua que utilizamos es sólo para los empleados (para beber, ir al baño y limpiar). Tenemos algunas iniciativas, como los grifos de los inodoros, que se cierran automáticamente después de un tiempo. Siempre que tenemos un nuevo empleado, se le Formación inicial sobre el SGI de ONI, y donde se transmiten todos los objetivos y metas medioambientales, incluido el consumo de agua.

⁴ Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado.

Dentro de Portugal ONI, los servicios no implican ningún consumo de materias primas.

Los datacenters que no son propiedad de las compañías del Grupo, como ocurre en España, LATAM e Irlanda, el servicio recibido por los proveedores integra las tarifas como un servicio, por lo que no es posible medir la información específica del consumo energético, ya que engloba también costes de alquiler y cierto equipamiento. En 2023, se han obtenido las cifras de consumo de uno de los datacenter utilizados en España, motivo por el que se han computado los consumos, y se observa un incremento importante respecto de 2022.

Residuos⁵

La producción de residuos corresponde a:⁶

	Residuo (kg)	
	2022	2023
Envases de papel y cartón	1.293,5	1.951,5
Envases de plástico	392	566,5
Embalaje de madera	330	1.052
Componentes de AEE en desuso	1.064	5.031
Equipo fuera de uso	915	0
Tóners	0	0
Lámparas fluorescentes	0	11
Equipos eléctricos y electrónicos en desuso	1.687,5	789,5
Chatarra de metal	878,5	1.620
Papel y cartón	4.723	0
Monstruos	20	465
Otros residuos urbanos equiparados	8,5	24
Monitores y TV	125	820

Quejas medioambientales

GIGAS cuenta con un proceso sólido para gestionar las reclamaciones medioambientales hasta su resolución. La naturaleza de las quejas recibidas variará y, por lo general, va desde ruidos y molestias y contaminación lumínica hasta prácticas y procesos de gestión de residuos. Abordamos todos los problemas relevantes de ruido e iluminación en el sitio, ya sea identificado como parte de una evaluación de riesgos o como resultado de una queja. Sin embargo, como la mayoría de nuestras tiendas operan en lugares urbanos, tendemos a no tener problemas al respecto. No recibimos ninguna queja de contaminación acústica o lumínica el año pasado en España.

⁵ Portugal ONI tiene una sala de reciclaje donde todos los residuos que necesitan ser reciclados (papel y cartón, plásticos, residuos de equipos eléctricos y electrónicos, lámparas, tóneres, madera, etc.). También disponemos de equipos que, en caso de avería, se envían a empresas de reparación, y tras su reparación se reutilizan.

⁶ Referidos a la compañía Portugal ONI. Estos valores se miden mensualmente para intentar cumplir con el plan anual de nuestro sistema de gestión integrado.



Biodiversidad

Nuestras oficinas o Puntos de Presencia (PPS) no se encuentran en zonas protegidas o adyacentes, ni en zonas de alto valor de biodiversidad.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

5.1. Políticas y resultados

Somos conscientes de nuestra responsabilidad de asegurar el comportamiento ético de todos nuestros colaboradores y empleados, siendo los códigos éticos y de conducta en los negocios la base instrumental para asegurar el comportamiento correcto de toda la organización.

Además, en GIGAS mantenemos un fuerte compromiso de buen gobierno corporativo como eje esencial del desarrollo sostenible y en la responsabilidad corporativa.

5.2. Medidas preventivas de anticorrupción y soborno

GIGAS se compromete a mantener los más altos estándares de ética y el cumplimiento de todas las leyes relevantes con respecto a la lucha contra la corrupción y soborno en cualquier lugar donde hagamos negocios.

Mantenemos un sólido sistema de cumplimiento diseñado para respetar tanto el espíritu como las leyes contra el soborno y la corrupción, así como cualquier persona que nos represente debe operar bajo el mismo código que nosotros.

GIGAS está fuertemente comprometida con todas las cuestiones sobre la contratación de nuevos proveedores y otros terceros, la entrega y recepción de obsequios, hospitalidad y entretenimiento. Para garantizar la implementación efectiva de nuestra política y procedimientos, GIGAS tiene previsto implantar en los próximos años medidas contra la corrupción y el soborno y para monitorizar en varios niveles dentro del grupo, incluyendo evaluaciones de riesgo global.

Política de Denuncia de Irregularidades

La comunicación efectiva y honesta es esencial para que la mala práctica y las malas acciones sean tratadas de manera efectiva. El compromiso para facilitar a los empleados canales para la denuncia de irregularidades que permita proporcionar las pautas para las personas que sienten que necesitan plantear ciertos problemas en confianza, es absoluto.

Blanqueo de Capitales

GIGAS vela por la aplicación de la normativa vigente en todos los países donde opera, cumpliendo las medidas de entrega de información requeridas por las autoridades fiscales de cada país, y poniéndose a disposición de las autoridades competentes en materia de blanqueo de capitales.

Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

Se recoge en el apartado relativo al Compromiso de GIGAS con el desarrollo sostenible.



Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

Aportación (€)		
Entidad sin ánimo de lucro	2022	2023
Institución Religiosa	16.000	16.000
GIGAS for Schools	15.730	13.000
Total	31.730	29.000

Estas aportaciones son realizadas en España. No hay aportaciones en otros países.

6. Respeto de los derechos humanos

6.1. Enfoque de gestión

GIGAS siempre se ha esforzado por hacer lo correcto con los empleados, los clientes, los proveedores y la comunidad en general. Brindamos oportunidades que promueven los derechos humanos y la dignidad todos los días a través del empleo que creamos, tanto directa como indirectamente, y a través de la contribución positiva que nuestros servicios hacen a la vida de las personas y las empresas.

Nos comprometemos y colaboramos con un amplio rango de grupos de interés concienciados, buscando ser sensibles a los riesgos potenciales de impactos adversos en los derechos humanos que surjan de nuestros productos, servicios y operaciones.

Si bien, respetamos los derechos humanos en toda la empresa, incluidos los relacionados con las condiciones de trabajo y el empleo, sabemos que debemos centrar nuestros esfuerzos donde tengamos el mayor impacto potencial o real.

GIGAS está plenamente comprometida con la no discriminación en el empleo o la ocupación por ningún tipo de razón de carácter de raza, religión o sexo.

No existe en GIGAS ningún tipo de trabajo que se pueda tipificar como trabajo "forzoso u obligatorio" bajo pena de amenazas.

Está absolutamente prohibido la contratación de menores para la realización de cualquier trabajo en la compañía.

6.2. Due Diligence

GIGAS cree que cuanto más información tenga la gerencia y los trabajadores de nuestros proveedores acerca de los estándares que esperamos y por ende, por qué son importantes para nosotros, más probable será que los cumplan.

Puntualmente se han llevado a cabo diligencias debidas para identificar riesgos de derechos humanos, incluyendo el riesgo de la esclavitud moderna en todo nuestro negocio. Nuestro proceso se alinea con los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y Derechos Humanos y con la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para las cadenas de suministro responsables

6.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como hemos comentado anteriormente, GIGAS promueve que se puedan facilitar casos de denuncia de irregularidades. Esta política proporciona pautas a todas aquellas personas que sienten que necesitan plantear ciertas cuestiones en confianza.



En el Ejercicio Fiscal no se ha producido ningún caso de acoso sexual y por razón de sexo, ni de acoso laboral, ni contra los derechos humanos.

Nuestra política de denuncia de irregularidades proporciona orientación a las personas que sienten que necesitan plantear ciertos problemas con GIGAS en confianza, y está diseñada para proteger a la persona contra cualquier represalia o perjuicio.

Si se identificasen posibles violaciones de los derechos humanos, tomaríamos medidas inmediatas para investigar a fondo y proporcionar remedio a todas las personas afectadas, al mismo tiempo que protegeremos la confidencialidad de las víctimas y las personas afectadas.

6.4. Promociones y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT

El compromiso de GIGAS con los Derechos Humanos está incorporado en la normativa interna de los empleados y en el Plan de Igualdad, aprobado el pasado 23 de febrero de 2023 como herramientas fundamentales en la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, conforme a la legalidad vigente.

7. Sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

GIGAS asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y desarrolla su actividad de mera responsable. Lo hace mediante un comportamiento ético que fomenta el diálogo con la sociedad, y que promueve los distintos objetivos de desarrollo sostenible impulsados por la Organización de Naciones Unidas.

Su implicación se concreta en numerosas iniciativas desarrolladas por la compañía, como la promoción del empleo estable y de calidad, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la preocupación constante por la salud y seguridad en el trabajo.

GIGAS colabora con acciones de patrocinio, que tienen como objetivo contribuir con la Sociedad para ayudar en labores en emprendimiento y desarrollo de la tecnología, como base para el crecimiento futuro de las nuevas generaciones, como es el caso ya descrito de GIGAS for Schools.

Pero también, se colabora en el desarrollo de proyectos de acción social, patrocinio y solidaridad que ayudan a satisfacer las necesidades humanas de carácter social y apoyamos la labor de ONG's e instituciones sin ánimo de lucro que son clientes de GIGAS, a través de donativos del 50% del valor de los productos y servicios que nos contratan.

Subcontratación y proveedores

GIGAS promueve entre sus proveedores la aplicación de códigos éticos y de conducta que redunden en asegurar un comportamiento ético de todos nuestros colaboradores. También vela por el cumplimiento de las condiciones de contratación laboral, seguridad y salud, que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable en cada país. La compañía, durante 2024, actualizará su política de compras, en la que prevé incorporar aspectos a valorar de los proveedores, como



su contribución a cuestiones sociales, sus modelos de gestión de igualdad de género y su política medio ambiental.

En esta actualización de la política de compras también se prevé incorporar sistemas de supervisión y auditoría de los proveedores, con el fin de validar los compromisos adquiridos.

Consumidores

Dada la tipología de servicios prestados por las compañías del grupo, no existe un riesgo de salud y seguridad para los consumidores. Es más, el consumo de los servicios prestados por la compañía, redundan en una mejora de las condiciones de emisión de gases, consumo energético, gestión de residuos, etc.

La compañía tiene establecidos sistemas de gestión de reclamaciones de los clientes, que le permiten realizar un seguimiento de los mismos, las incidencias que se producen en el servicio prestado, y gestionar su resolución de manera efectiva.

La compañía no ha recibido ninguna queja de clientes relacionada con la seguridad y salud de los clientes, ni en 2022 ni en 2023. Todas las quejas recibidas han sido relacionadas con los servicios prestados, bien de carácter administrativo, bien de carácter técnico.

8. Información fiscal

Durante el ejercicio 2022/2023, el total pagos realizados en concepto de Impuesto sobre beneficios por las distintas sociedades del Grupo GIGAS, es como se muestra abajo:

Beneficios anuales en euros, obtenidos país por país

Beneficios obtenidos		
País	2022	2023
España	-2.979.366€	-2.761.507€
Chile	-18.600€	-114.353€
Portugal (AHP)	349.738€	202.771€
Portugal (ONI)	-3.046.373€	-967.162€
Portugal (Alterlinks)	-	-351.482€
Irlanda	668.408€	-346.968€
Colombia	407.874€	109.176€
Perú	-4.763€	-46.047€
México	-52.118€	-237.302€
Total	-4.670.908€	-4.514.348€

Impuestos sobre beneficios en euros, pagados por país

Impuestos sobre beneficios pagados (€)		
País	2022	2023
España	0€	95.516€
Colombia (GIGAS Hosting Colombia)	0€	31.368€
Portugal (A.H.P. – Informática y Servicios S.A.)	137.028€	0€

gigas

Irlanda (Gemini Technology Limited "IGNITAR")	48.854€	100.446€
Portugal (Winreason, S.A. "ONI")	95.340€	98.614€
Total	281.222€	325.944€

El resto de países, al presentar resultados negativos, no han pagado impuesto de sociedades.

Subvenciones en euros, recibidas por país

Subvenciones públicas recibidas (€)		
País	2022	2023
España	1.517.631€	0€
Total	1.517.631€	0€

El resto de países, no han obtenido subvenciones públicas, ni en 2022 ni en 2023.



9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página de este informe donde se da respuesta	Criterio de reporting GRI	Observaciones
<p>Información general</p> <p>Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización, estructura, mercados en los que opera</p> <p>Objetivos y estrategias de la organización</p> <p>Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución</p>	<p>2-7</p> <p>5-7</p> <p>2-4</p>	<p>GRI 2-1 Detalles organizacionales: actividades, marcas, productos y servicios</p> <p>GRI 2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización</p> <p>GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales</p> <p>GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición</p> <p>GRI 2-23 Compromisos y políticas</p> <p>GRI 2-23 Compromisos y políticas</p> <p>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p> <p>GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas</p> <p>GRI 2-7 Empleados</p> <p>GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados</p> <p>GRI 2-15 Conflictos de interés</p> <p>GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas</p>	

		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Marco de reporting utilizado	1	Global Reporting Initiative (GRI)	
Principio de materialidad	1-2	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	

Cuestiones Medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	24	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	29	GRI 2-15 Conflictos de interés GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-23 Compromisos y políticas	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	24-25	Marco interno: descripción cualitativa de procedimientos de evaluación o certificación ambiental GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	24	Marco interno: descripción cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Aplicación del principio de precaución	24-25	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	24	Marco interno: descripción cuantitativa de las provisiones y garantía para riesgos ambientales	
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica	25	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas para prevenir la contaminación	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	29	GRI 306-3 Residuos generados Marco interno: descripción cualitativa de las medidas en cuanto a la gestión de residuos	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		Indicador no relevante por la actividad de la organización
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	28	GRI 303-5 Consumo de agua Marco interno: descripción cualitativa del consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Dada la actividad de la Entidad no se considera relevante el consumo de agua reutilizada
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	28	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para la mejora del uso de materias primas	
Consumo, directo e indirecto, de energía	28	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	27-28	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	
Uso de energías renovables	27	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	

Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	26-28	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	No se calculan las emisiones derivadas de los GEI debido a la gran dificultad para estimar el dato, aunque en el futuro, se espera poder aportar esta información.
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	26-28	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para adaptarse al cambio climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	26-28	Marco interno: descripción cuantitativa de las metas de reducción de emisiones establecidas	
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	29	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	29	Marco interno: descripción cualitativa de los impactos causados en áreas protegidas	
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	8	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y contrato de trabajo	11	GRI 2-7 Empleados	
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	12-14	GRI 2-7 Empleados	

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	14	Marco interno: descripción cuantitativa del número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	15-16	Marco interno: descripción cuantitativa de las remuneraciones	
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	16	GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	16	Marco interno: descripción cuantitativa de las remuneraciones medias de directivos y consejeros por sexo	La remuneración de los directivos no se expone por razones de confidencialidad dado el número de miembros del equipo directivo en el Consejo
Implantación de políticas de desconexión laboral	9	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de desconexión laboral	
Número de empleados con discapacidad	12	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	20	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	
Número de horas de absentismo	22	Marco interno: número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	8-9	GRI 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	20-21	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	

			GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagravado por sexo	21-22			
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	8-9		Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	9		GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	9		GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	8-10		GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación	23-24		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	23		GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	17		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
Igualdad				

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	17-18	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas para promover la igualdad entre sexos	
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	18-19	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	19	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Respeto a los derechos humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	31-32	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	31-32	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	31-32	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u	32	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT	

obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil			
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	30	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	30	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	30	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	30-31	Marco interno: descripción cuantitativa de las aportaciones a entidades sin ánimo de lucro	
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	32-33	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			


El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	32	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	32	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	32	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	
Acciones de asociación o patrocinio	32	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	32-33	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	32-33	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	32-33	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	
Consumidores			
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	33	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	
Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas	33	Marco interno: descripción del sistema de gestión de reclamaciones y quejas	

Quejas recibidas y resolución de las mismas	33	GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	
Información fiscal			
Beneficios obtenidos por país	33	Marco interno: descripción de los beneficios obtenidos	
Impuestos sobre beneficios pagados	33-34	Marco interno: descripción de los impuestos sobre beneficios pagados	
Subvenciones públicas recibidas	34	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.




D. Miguel Reis Venancio
Presidente y Consejero

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.

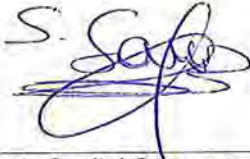
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end.

GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Sanz', with a large, stylized flourish underneath.

Inveready Capital Company. S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.

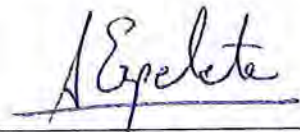


D. Francisco Arteché Fernández-Miranda
Consejero

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.

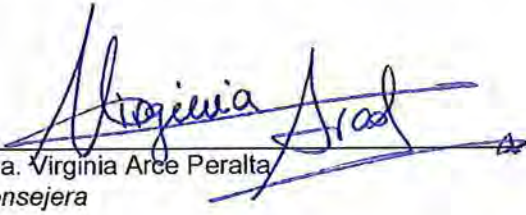


Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.


Dña. Virginia Arce Peralta
Consejera

GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Estado de Información no Financiera ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A. en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.



D. Enrique Sanz Ferre
Secretario del Consejo

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**GIGAS HOSTING, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de GIGAS HOSTING, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GIGAS HOSTING, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de los activos no corrientes

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, bajo los epígrafes "Inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material", activos no corrientes por importe de 9.425 miles de euros y 6.682 miles de euros, respectivamente. Estos activos corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas, proyectos de Investigación y desarrollo, instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad han evaluado el valor recuperable de estos activos calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis utilizadas por parte de los Administradores de la Sociedad en el proceso de análisis de deterioro.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 2.e), 4.a), 4.b), 5 y 6 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación del valor en uso de los activos no corrientes, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

Revisión del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad.

Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, activos por impuesto diferido por importe de 6.003 miles de euros, correspondientes principalmente a deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar. La recuperabilidad de estos activos depende fundamentalmente de la capacidad de la Sociedad de generar beneficios fiscales futuros en una cuantía suficiente sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio aprobados por los Administradores, considerando las normativas fiscal y contable aplicables. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por los Administradores de la Sociedad requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos para la determinación de los beneficios fiscales futuros de la Sociedad.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se encuentra recogida en las Notas 2.e), 4.k) y 14 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

- Evaluación de la razonabilidad y de las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad para determinar los beneficios fiscales futuros estimados.

- Evaluación, colaboración con nuestros especialistas fiscales, de las principales consideraciones fiscales que soportan el análisis realizado por los Administradores de la Sociedad.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción La Sociedad tiene registrado en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, bajo el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a largo plazo", instrumentos de patrimonio correspondientes a las inversiones en sus filiales por importe de 71.047 miles de euros y créditos a empresas del grupo a largo plazo por importe de 7.690 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad han estimado el valor recuperable de estos activos, calculando su valor en uso. Hemos considerado esta área una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes afectados y a la complejidad de las estimaciones y las hipótesis utilizadas por parte de los Administradores de la Sociedad para determinar el valor en uso de las inversiones.

La información relativa a los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de estos activos se encuentra recogida en las notas 4.e), 8 y 9.a de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos y de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de los instrumentos de patrimonio, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.

- Revisión del modelo utilizado por los Administradores de la Sociedad, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por los Administradores de la Sociedad.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 5 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta Universal de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021 nos reeligió como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Anteriormente, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/07763

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



María Florencia Krauss Padoani
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22706)

5 de abril de 2024

gigas

GIGAS HOSTING, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a long horizontal stroke.



ÍNDICE

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Balance de situación a 31 de diciembre de 2023
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

GIGAS HOSTING, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		100.882.705,47	94.535.867,11
Inmovilizado intangible	5	9.424.604,76	9.833.540,54
Investigación y Desarrollo		445.151,70	-
Patentes, Licencias, Marcas y similares		104.699,90	121.796,72
Aplicaciones informáticas		1.650.397,88	1.457.775,66
Otros Activos Intangibles		404.718,37	444.171,77
Relación con clientes		6.819.636,91	7.809.796,39
Inmovilizado material	6	6.681.858,57	5.723.225,87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.001.312,29	4.025.693,52
Inmovilizado en curso y anticipos		2.680.546,28	1.697.532,35
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo		78.736.959,01	73.668.799,31
Instrumentos de patrimonio	8	71.047.305,36	71.044.305,36
Créditos a empresas del grupo a largo plazo	9.a y 17	7.689.653,65	2.624.493,95
Inversiones financieras a largo plazo		36.297,47	482.822,27
Derivados	9.c	0,00	446.524,74
Otros activos financieros	9.a	36.297,47	36.297,53
Activos por impuesto diferido	14	6.002.985,66	4.827.479,12
ACTIVO CORRIENTE		13.623.480,17	13.710.672,97
Existencias y anticipo a proveedores		135.000,00	30.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.928.926,51	3.911.600,84
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.a	1.542.484,14	1.809.694,16
Clientes por ventas y prestaciones de servicios empresas grupo	9.a y 17	6.563.917,69	1.666.014,34
Deudores varios	9.a	38.276,85	9.598,95
Personal	9.a	43.199,73	32.624,73
Activos por impuestos corrientes	14	53.773,51	6.646,28
Otros créditos con administraciones públicas	14	687.274,59	387.022,38
Inversiones en empresas de grupo a corto plazo	9.a y 17	679.136,28	374.783,74
Créditos a empresas del grupo a corto plazo		679.136,28	374.783,74
Inversiones financieras a corto plazo		337.386,17	3.215,84
Derivados	9.c	334.197,24	0,00
Otros activos financieros	9.a	3.188,93	3.215,84
Periodificaciones a corto plazo	15	535.187,30	163.746,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	3.007.843,91	9.227.326,46
Tesorería		3.007.843,91	9.227.326,46
TOTAL ACTIVO		114.506.185,64	108.246.540,08

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.
BALANCE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
PATRIMONIO NETO		41.897.605,07	46.493.725,90
FONDOS PROPIOS		42.005.259,78	45.408.895,61
Capital		232.887,30	232.887,30
Capital escriturado	11.a	232.887,30	232.887,30
Prima de emisión	11.b	54.325.581,06	54.325.581,06
Reservas	11.c	(1.118.175,88)	(1.118.088,05)
Reservas legales		17.289,28	17.289,28
Otras reservas		(1.135.465,16)	(1.135.377,33)
Acciones propias	11.d	(351.930,44)	(376.655,40)
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	11.e	(8.702.502,87)	(5.617.309,49)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(8.702.502,87)	(5.617.309,49)
Resultado del ejercicio		(3.180.376,00)	(3.085.193,39)
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	11.f	799.776,60	1.047.673,57
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	11.g	405.273,72	1.084.830,29
Subvenciones		405.273,72	1.084.830,29
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	9.c	(512.928,43)	-
Operaciones de cobertura		(512.928,43)	-
PASIVO NO CORRIENTE		57.976.005,12	42.858.112,80
Provisiones a largo plazo	13	346.108,60	1.045.244,96
Deudas empresas del grupo a largo plazo		6.337.701,92	5.650.475,00
Deudas a largo plazo	9.b	51.114.475,74	35.741.651,80
Obligaciones y bonos convertibles		2.721.368,67	2.490.474,58
Deudas con entidades de crédito		44.150.193,37	25.777.266,37
Derivados		683.904,58	-
Acreedores por arrendamiento financiero		283.823,24	761.410,85
Otros pasivos financieros		3.275.185,88	6.712.500,00
Pasivos por impuesto diferido	14	177.718,86	420.741,04
PASIVO CORRIENTE		14.632.575,45	18.894.701,38
Provisiones a corto plazo	13	1.645.604,41	2.484.953,33
Deudas a corto plazo		8.531.066,35	9.170.128,13
Deudas con entidades de crédito	9.b	4.776.500,46	6.123.042,14
Acreedores por arrendamiento financiero	9.b	342.392,77	220.427,29
Otros pasivos financieros	9.b	3.412.173,12	2.826.658,70
Deudas empresas del grupo a corto plazo	9.b y 17	33.093,15	37.492,25
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.740.405,60	6.619.771,89
Proveedores	9.b	2.524.294,38	5.476.053,46
Proveedores empresas grupo	9.b y 17	135.222,23	32.568,64
Acreedores varios	9.b	831.990,45	873.516,95
Otras deudas con las administraciones públicas	14	248.898,54	237.632,84
Periodificaciones a corto plazo	15	682.405,94	582.355,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		114.506.185,64	108.246.540,08

Las Notas 1a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.a	16.663.340,43	16.418.501,25
Prestaciones de servicios		16.663.340,43	16.418.501,25
Trabajos realizados para su activo	5 y 6	1.527.042,80	758.649,02
Aprovisionamientos	16.b	(6.511.789,85)	(6.385.598,57)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.511.789,85)	(6.385.598,57)
Otros ingresos de explotación		35.860,32	69.041,46
Gastos de personal	16.c	(6.369.374,56)	(6.346.942,93)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.210.054,99)	(5.259.224,09)
Cargas sociales		(1.159.319,57)	(1.087.718,84)
Otros gastos de explotación	16.d	(3.618.895,32)	(3.821.813,76)
Servicios exteriores		(3.515.125,37)	(3.343.785,29)
Tributos		(7.480,55)	(1.956,81)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	9.a	(96.289,40)	(476.071,66)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.865.007,05)	(2.200.695,76)
Imputación de subvenciones	11.g	910.524,87	72.246,09
Otros resultados		(191.331,93)	(2.056.247,63)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.419.630,29)	(3.492.860,83)
Ingresos financieros	16.e	394.748,15	123.694,44
Ingresos financieros de terceros		117.407,06	-
Ingresos financieros con empresas del grupo		277.341,09	123.694,44
Gastos financieros	16.e	(3.363.754,85)	(1.230.361,75)
Gastos financieros de terceros		(3.104.209,40)	(1.209.886,75)
Gastos financieros con empresas del grupo		(259.545,45)	(20.475,00)
Diferencias de cambio	16.e	(44.931,93)	27.417,20
Variación del valor razonable de los derivados	16.e	(112.327,50)	446.524,74
RESULTADO FINANCIERO		(3.126.266,13)	(632.725,37)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.545.896,42)	(4.152.586,20)
Impuesto sobre beneficios	14.b	1.365.520,42	1.040.392,82
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.180.376,00)	(3.085.193,39)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.180.376,00)	(3.085.193,39)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.

ESTADOS DE CAMBIO DE PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	31.12.2023	31.12.2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
		(3.180.376,00)	(3.085.193,39)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Instrumentos financieros de cobertura	9.c	(683.904,58)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.g	-	1.517.631,51
Otros ajustes por ampliación de capital	11.c	(87,83)	(146,94)
Efecto fiscal de la cobertura	11.g	170.976,15	(379.407,89)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(513.016,27)	1.138.078,68
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.g y 14.b	(910.524,87)	(72.246,09)
Efecto impositivo	11.g y 14.b	230.968,30	13.348,33
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(679.556,57)	(58.897,76)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.372.949,83)	(2.006.014,36)

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO NORMAÑ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital aescriturado (Nota 11.a)	Prima de emisión (Nota 11.b)	Reservas (Nota 11.c)	Acciones propias (Nota 11.d)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 11.e)	Resultado del ejercicio (Nota 11.f)	Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 11.g)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11.g)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2022	232.887,30	54.325.581,06	(1.117.941,11)	(176.396,75)	(4.524.491,54)	(1.092.817,96)	1.033.843,68	5.504,43	-	48.686.169,01
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(146,94)	-	-	(3.420.086,94)	-	1.079.325,86	-	(2.340.908,02)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital	-	-	-	(186.428,66)	-	-	-	-	-	(186.428,66)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(186.428,66)	-	-	-	-	-	(186.428,66)
Otras variaciones del patrimonio neto										
Aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	(13.829,99)	(1.092.817,96)	1.092.817,96	13.829,99	-	-	-
Acciones propias	-	-	-	(13.829,99)	(1.092.817,96)	1.092.817,96	13.829,99	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	232.887,30	54.325.581,06	(1.118.088,05)	(376.655,40)	(5.617.309,49)	(3.420.086,94)	1.047.673,67	1.084.830,29	-	46.158.832,34
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	334.893,56	-	-	-	334.893,56
SALDO AJUSTADO, INICIAL DEL AÑO 2023 (*)	232.887,30	54.325.581,06	(1.118.088,05)	(376.655,40)	(5.617.309,49)	(3.085.193,39)	1.047.673,67	1.084.830,29	-	46.493.725,90
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(87,93)	-	-	(3.180.376,00)	-	(679.556,57)	(512.928,43)	(4.372.948,83)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital	-	-	-	(223.172,01)	-	-	-	-	-	(223.172,01)
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(223.172,01)	-	-	-	-	-	(223.172,01)
Otras variaciones del patrimonio neto										
Aplicación resultado ejercicio anterior	-	-	-	247.896,97	(3.085.193,39)	3.085.193,39	(247.896,97)	-	-	-
Acciones propias	-	-	-	247.896,97	(3.085.193,39)	3.085.193,39	(247.896,97)	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	232.887,30	54.325.581,06	(1.118.175,88)	(351.930,44)	(6.702.502,88)	(3.180.376,00)	799.776,60	405.273,72	(512.928,43)	41.897.605,05

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(4.545.896,42)	(4.125.586,20)
2. Ajustes del resultado		4.638.552,44	5.399.105,12
a) Amortización del Inmovilizado	5 y 6	3.865.007,06	2.200.695,76
b) Correcciones valorativas por deterioro	9.a	-	476.071,66
c) Variaciones de provisiones	13	(1.442.195,88)	2.920.507,44
d) Imputación de subvenciones	11.g	(910.524,87)	(72.246,09)
e) Variación de derivados	16.e	112.327,50	(446.524,74)
f) Ingresos financieros	16.e	(394.748,15)	(123.694,44)
g) Gastos financieros	16.e	3.363.754,85	1.230.361,75
h) Diferencias de cambio	16.e	44.931,93	(27.417,20)
i) Otros ingresos y gastos	5 y 6	-	(758.649,02)
3. Cambios en el capital corriente		(5.234.668,94)	1.793.933,45
a) Existencias		(105.090,01)	(30.000,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.a	(4.785.416,91)	(44.438,05)
c) Otros activos corrientes	9.a	(542.417,36)	(38.436,05)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	9.b	(2.788.248,83)	1.884.229,69
e) Otros pasivos corrientes	9.b	2.986.504,16	22.577,86
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(95.516,57)	(187.104,14)
a) Pagos de impuesto sobre beneficios	14	(95.516,57)	(187.104,14)
5. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(5.237.529,49)	2.880.348,23
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por Inversiones		(12.217.192,91)	(17.011.233,34)
a) Inmovilizado intangible	5	(2.742.129,07)	(805.850,17)
b) Inmovilizado material	6	(1.672.574,90)	(3.843.617,50)
c) Otros activos financieros	9.a y 17	(5.124.988,94)	(1.828.884,33)
d) Combinaciones de negocio	8	(2.677.500,00)	(10.532.881,34)
7. Cobros por desinversiones		259.579,32	153.746,19
a) Otros activos financieros	9.a	259.579,32	153.746,19
8. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(11.957.613,59)	(16.857.487,15)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		24.724,96	1.331.202,84
a) Adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio propio		24.724,96	(186.428,66)
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.g	-	1.517.631,50
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		10.950.935,57	17.159.020,95
a) Emisión		54.853.122,52	23.372.007,83
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	52.853.122,52	16.602.455,15
2. Otras deudas	9.b	2.000.000,00	1.092.644,75
4. Otros pasivos financieros	17	-	5.676.907,93
b) devoluciones y amortización de		(40.825.761,53)	(5.345.587,68)
1. Deudas con entidades de crédito	9.b	(39.605.133,08)	(4.952.244,56)
2. Otras deudas	9.b	(1.220.628,45)	(393.343,13)
c) Pagos y cobros de intereses		(3.076.425,42)	(867.399,20)
11. TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		10.975.660,53	18.490.223,79
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(6.219.482,53)	4.513.084,87
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (**)		9.227.326,46	4.714.241,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (**)		3.007.843,91	9.227.326,46

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujo de Efectivo.

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

(**) "Efectivo o equivalentes" no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas en los Estados de Flujos de Efectivo como Flujos de efectivo de actividades de inversión. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no mantiene inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior (tampoco a cierre de 2022)

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007.

GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó en el año 2011 teniendo actualmente su domicilio social y fiscal en la Avenida de Fuencarral 44, Edificio 1, 28108 Alcobendas, Madrid.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Los objetivos sociales y actividades principales de la Sociedad consiste en la prestación y comercialización de servicios de cloud computing e Infraestructura como Servicio (alojamiento de servidores en la nube o IaaS, Infraestructure as a Service en su acepción inglesa), lanzó sus servicios comercialmente a finales de 2011, y con fecha 17 de noviembre de 2020 la Junta General de accionistas de la Sociedad aprueba ampliar el objeto social de la Sociedad con la inclusión de todo tipo de servicios de telecomunicaciones.

La Sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades con filiales en varios países en España, Portugal, Irlanda, Latinoamérica y Estados Unidos (Nota 8). Con la misma fecha que las presentes cuentas anuales (26 de marzo de 2024), los Administradores han formulado los estados financieros consolidados del Grupo Gigas.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

c) Comparación de la información

Con efecto retroactivo a 31 de diciembre de 2022 se han reexpresado los saldos correspondientes al registro de unos instrumentos financieros derivados CAPS por valor razonable a dicha fecha de 446.524 euros. Los impactos en las cuentas anuales han sido los siguientes:

- Balance a 31 de diciembre de 2022:

	Debe / (Haber)
Inversiones financieras a largo plazo - Derivados	446.524,74
Activos por impuesto diferido	(111.631,19)
Patrimonio neto – Resultado del ejercicio (beneficio)	(334.893,56)

- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Debe / (Haber)
Variación del valor razonable de los derivados	446.524,74
Impuesto sobre beneficios	(111.631,19)
RESULTADO DEL EJERCICIO	334.893,56

- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

	Debe / (Haber)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	446.524,74
Ajustes del resultado – Variación de derivados	(446.524,74)

El ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022 ha sido reexpresado en consecuencia, en lo que respecta al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria 9.c, 14 y 16.e.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.009.095,28 euros (5.184.028,41 euros negativos al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha tenido un resultado neto del ejercicio negativo por valor de 3.180.376,00 euros (3.085.193,39 euros de resultados negativos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022).

Los Administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad permitirán la obtención de resultados y flujos de efectivo positivos en los próximos ejercicios. La Sociedad ha acordado la formalización de una nueva estructura de financiación para los próximos 5 años (Nota 23) que le permiten financiar este fondo de maniobra negativo y acompañar con nueva financiación el crecimiento del negocio generando fondo de maniobra positivo.

e) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Dichas estimaciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes e inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan las proyecciones incluidas en el plan de negocio de la Sociedad de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo. En base a las proyecciones de flujos de efectivo futuros de la Sociedad a 6 años (2024-2029), los Administradores consideran que no existe deterioro en el valor de los activos no corrientes. En la Nota 8 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de la de la Sociedad como unidad generadora de efectivo, en el que se incluyen también un análisis frente a cambios en las hipótesis.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por un importe total de 6.002.985,66 euros (4.827.479,12 euros al 31 de diciembre de 2022), correspondientes a todas las diferencias temporarias, bases imponibles pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar (Nota 14.b).

Provisiones a largo y a corto plazo

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión a largo plazo como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, o el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Las provisiones a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.991.713,01 euros (3.530.198,29 euros a 31 de diciembre de 2022), de los cuales 346.108,60 euros son a largo plazo (1.045.244,96 euros a 31 de diciembre de 2022) y 1.645.604,41 euros a corto plazo (2.484.953,33 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 13).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

31.12.2023	
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(3.180.376,00)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.180.376,00)

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los "gastos de investigación y desarrollo" que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía en su activo gastos de desarrollo por 445.151,70 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 5).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos semestralmente se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad amortiza el inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes intangibles, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Dominios, marcas e IP's	10 años
Aplicaciones informáticas	1 - 6 años
Relaciones con clientes	7 - 10 años
Fondo de Comercio	10 años

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de desarrollo se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos del personal propio, así como los costes de los servicios adquiridos a terceros, que han participado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los activos registrados en I+D no se amortizan hasta haber completado la inversión siendo entonces traspasados a aplicaciones informáticas y comenzando entonces su amortización.

Propiedad intelectual

Los activos registrados bajo este epígrafe se amortizan en 10 años.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas con éxito por la Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, estimada dependiendo de la aplicación concreta.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Relaciones con clientes

El valor razonable de las relaciones con clientes adquiridas como resultado de las combinaciones de negocios indicada en la Nota 1.b se valora con el método de exceso de beneficio multiperíodo ("MEEM"), por el que el valor del activo se estima a través de la suma del "exceso de beneficios" futuros descontados a valor actual, del que se le sustraen los cargos por activos contributivos. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración principalmente de 10 años, según la tipología de cliente y su vida media esperada.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios mediante la fusión o escisión de varias empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso en que sea negativa. En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración, que no puede ser calculada por referencia a un mercado activo, implicara la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no deberá ser registrado.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	15 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	5 años
Otro inmovilizado material	12 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio de la empresa y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

La Sociedad como arrendataria

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Instrumentos financieros

e.1) *Activos financieros*

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

e.2) *Pasivos financieros*

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

e.3) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

e.4) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada estado de situación financiera. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la nota 9.

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de la cuenta de resultados.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o termina, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costes diferidos de la cobertura en patrimonio neto en ese momento siguen en patrimonio neto hasta que la transacción prevista ocurre, resultando en el reconocimiento de un activo no financiero tal como existencias. Cuando deja de esperarse que ocurra la transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada y los costes diferidos de cobertura que se presentaron en patrimonio neto se reclasifican inmediatamente al resultado del ejercicio.

e.5) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

f) Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos "otros instrumentos de patrimonio neto".

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

h) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

i) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual, la Sociedad no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

j) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad clasifica sus planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones para directivos y empleados, de la siguiente forma de liquidar la transacción:



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad: El gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones y opciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado, con abono a "acciones propias" y "otros instrumentos de patrimonio neto" respectivamente. El valor razonable de las acciones y opciones es establecido en la fecha del acuerdo de concesión y no se modifica a lo largo de la vida de cada plan.

El valor razonable de las opciones se ha determinado utilizando un modelo de valoración de opciones en el que se ha tenido en cuenta el precio de ejercicio de la opción, la vida de la opción, la probabilidad de cumplimiento de los objetivos asociados (en algunos casos permanencia, en otros el alcanzar un precio por acción determinado), el precio de los activos subyacentes, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del Balance de Situación entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "activos por impuesto diferido" y "pasivos por impuestos diferidos" del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. La Sociedad no reconoce los activos por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que los Administradores de la Sociedad consideran que no está garantizado que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance de Situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso de un año.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Valoración

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir, y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, se considera probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.



GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

o) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

p) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados. El órgano de administración de la Sociedad ha considerado que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación para el ejercicio 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Año 2023	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	142.382,21	-	2.257.302,55	-	-	2.399.684,76
Propiedad industrial	170.967,59	-	-	-	-	170.967,59
Aplicaciones informáticas	4.033.409,73	-	524.279,92	-	-	4.557.689,65
Otros Activos Intangibles	444.171,77	-	337.941,69	-	(377.395,09)	404.718,37
Relación con clientes	9.734.632,06	-	-	-	-	9.734.632,06
	14.525.563,36	-	3.119.524,16	-	(377.395,09)	17.267.692,43
Amortización acumulada						
Investigación y Desarrollo	(142.382,21)	-	(1.812.150,85)	-	-	(1.954.533,06)
Propiedad industrial	(49.170,88)	-	(17.096,82)	-	-	(66.267,70)
Aplicaciones informáticas	(2.575.634,06)	-	(331.657,71)	-	-	(2.907.291,77)
Relación con clientes	(1.924.835,67)	-	(990.159,48)	-	-	(2.914.995,15)
	(4.692.022,82)	-	(3.151.064,86)	-	-	(7.843.087,68)
Valor neto contable	9.833.540,54					9.424.604,75
Año 2022	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste						
Investigación y Desarrollo	42.500,00	-	345.782,21	(245.900,00)	-	142.382,21
Propiedad industrial	170.967,59	-	-	-	-	170.967,59
Aplicaciones informáticas	3.327.441,76	-	460.067,97	245.900,00	-	4.033.409,73
Otros Activos Intangibles	250.242,46	-	358.482,26	-	(164.552,95)	444.171,77
Relación con clientes	11.534.632,06	-	-	-	(1.800.000,00)	9.734.632,06
	15.325.783,87	-	1.164.332,43	-	(1.964.552,95)	14.525.563,36
Amortización acumulada						
Investigación y Desarrollo	-	-	(142.382,21)	-	-	(142.382,21)
Propiedad industrial	(32.074,16)	-	(17.096,72)	-	-	(49.170,88)
Aplicaciones informáticas	(2.164.036,87)	-	(411.597,19)	-	-	(2.575.634,06)
Relación con clientes	(1.114.676,19)	-	(810.159,48)	-	-	(1.924.835,67)
	(3.310.787,22)	-	(1.381.235,60)	-	-	(4.692.022,82)
Valor neto contable	12.014.996,65					9.833.540,54

Investigación y Desarrollo

La Sociedad continúa con su afán investigador para obtener mejoras notables en sus actuales servicios. Los gastos capitalizados asociados a proyectos de I+D+i están siendo registrados dentro del epígrafe Investigación y Desarrollo, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su finalización, la Sociedad procede a registrarlo con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza. En caso que tuviera criterios fundados para considerar que no finalizará con éxito, procedería a desactivar estos gastos y registrarlos como pérdidas procedentes del inmovilizado intangible. Además de los servicios adquiridos a terceros también se incurre en costes de personal propio para su desarrollo por valor de 1.177.171,73 euros (142.382,21 euros en 2022), que se activan.

La Sociedad comenzó a finales del ejercicio 2022 un proyecto de investigación y desarrollo presupuestado por valor de 3.035.263,00 euros y duración estimada de 20 meses, financiado con ayuda pública mediante una subvención de 1.517.631,50 euros (Nota 11.g). Los costes asignados durante el ejercicio 2023 a dicho proyecto han sido de 2.037.704,19 euros (142.382,21 euros en 2022). Puesto que la investigación consiste en la indagación del conocimiento técnico para una posterior utilización en las fases de desarrollo, se trata de un proyecto piloto que concluye a la finalización de los 20 meses de duración del proyecto. Por ello, dichos costes han sido amortizados casi en su totalidad al cierre del ejercicio 2023.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Aplicaciones Informáticas y Propiedad Industrial

La Sociedad tiene activos registrados correspondientes a dominios, marcas y aplicaciones informáticas.

La Sociedad registra un incremento relevante en el ejercicio 2023 y 2022 derivado principalmente de la adquisición de nuevas herramientas de gestión interna, necesarias por el crecimiento experimentado por todas las combinaciones de negocios realizadas recientemente.

Otros Activos Intangibles

La Sociedad tiene registrado en el ejercicio 2023 y 2022 activaciones de los costes asociados a las comisiones por adquisición de nuevos contratos con clientes.

Relaciones con clientes

Esta partida incluye la valoración de las carteras de clientes adquiridas tras las compras de nuevas unidades de negocios, estimadas en los respectivos ejercicios de Asignación Precio de Compra ("PPA")

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso, por importe de 1.906.755,62 euros (1.063.146,60 euros a cierre del ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad no tenía activos inmateriales al 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 que estuviesen hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de este capítulo del Balance de Situación para el ejercicio 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Año 2023	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10.164.231,99	-	691.838,99	(2.278,02)	-	10.853.792,96
Inmovilizado en curso y anticipos	1.697.532,35	-	983.013,93	-	-	2.680.546,28
	11.861.764,34	-	1.674.852,92	(2.278,02)	-	13.534.339,24
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(6.138.538,47)	-	(713.942,20)	-	-	(6.852.480,67)
	(6.138.538,47)	-	(713.942,20)	-	-	(6.852.480,67)
Valor neto contable	5.723.225,87					6.681.858,57

Año 2022	Saldo inicial	Combinaciones de Negocio	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Coste						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.373.304,11	-	1.740.090,08	-	1.050.837,80	10.164.231,99
Inmovilizado en curso y anticipos	1.165.058,80	-	1.583.311,35	-	(1.050.837,80)	1.697.532,35
	8.538.362,91	-	3.323.401,43	-	-	11.861.764,34
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(5.319.078,41)	-	(819.460,06)	-	-	(6.138.538,47)
	(5.319.078,41)	-	(819.460,06)	-	-	(6.138.538,47)
Valor neto contable	3.219.284,50					5.723.225,87

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Bajo el epígrafe de inmovilizado material, la Sociedad registra principalmente equipos de procesos de información y en menor cuantía otras instalaciones y mobiliario, incluyendo la activación de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero (nota 7).

Durante los años 2023 y 2022, la Sociedad ha estado llevando a cabo la implantación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones para prestar servicios en España. Está implantando un Core de Datos, Core de Voz y migrando los clientes empresariales adquiridos al Grupo Masmóvil, a sus plataformas operativas. Las inversiones principales del ejercicio 2023 se han concentrado en estos activos, incurriendo en costes de personal propio para su implantación por valor de 349.871,07 euros (616.266,81 euros en 2022).

Todo el inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad.

La Sociedad no tiene activos materiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que estén hipotecados como garantía de préstamos y créditos hipotecarios.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados en uso, por importe de 4.923.063,24 euros (4.408.907,82 euros a cierre del ejercicio 2022).

La Sociedad ha realizado compra y venta de equipos informáticos con empresas del Grupo, no relevantes, ver Nota 17.

7. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos operativos, actuando la Sociedad como arrendatario

El gasto por arrendamiento operativo corresponde al alquiler de oficinas, siendo el más significativo el contrato por su oficina situada en Alcobendas (Madrid). La vigencia de este contrato es hasta el 31 de enero de 2025.

Los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamientos operativos son los siguientes:

	2023	2022
Hasta un año	151.826,60	151.826,60
Entre uno y cinco años	13.254,70	172.311,14
	165.081,30	324.137,74

(*) Los cálculos han sido realizados asumiendo un incremento en los precios del IPC del 5%

El importe del gasto correspondiente a los principales arrendamientos operativos en el ejercicio 2023 ha sido de 202.895,58 euros (144.403,56 euros en 2022) (Nota 16.d).

La principal fianza constituida para arrendamientos, correspondiente a su oficina en Alcobendas (Madrid), es por importe de 22.910,28 euros (22.910,28 euros a cierre 2022), cantidad que la arrendadora devolverá a la terminación del contrato siempre y cuando se cumplan las obligaciones asumidas en el mismo. Además, dispone a cierre del ejercicio 2023 de un aval financiero por importe de 25.153,96 euros (25.153,96 euros a cierre 2022) como garantía del cumplimiento de este arrendamiento.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros arrendamientos operativos de menor cuantía, para la contratación de pequeñas oficinas y centros de negocios.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Arrendamientos financieros, actuando la Sociedad como arrendatario

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales e intangibles adquiridas bajo contratos de arrendamiento, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Año 2023	Inicial	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	31/12/2023
Equipos para procesos de información				
Coste	1.243.755,69	331.093,75	-	1.574.849,44
Amortización acumulada	(287.260,80)	(234.602,44)	-	(521.863,24)
	956.494,89			1.052.986,20

Año 2022	Inicial	Altas y dotaciones	Bajas (Traspasos)	31/12/2022
Equipos para procesos de información				
Coste	546.135,20	1.092.644,75	(395.024,26)	1.243.755,69
Amortización acumulada	(451.960,20)	(230.324,86)	395.024,26	(287.260,80)
	94.175,00			956.494,89

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	373.295,92	342.392,77
Más de un año	295.258,28	283.823,24
	668.554,19	626.216,01

	2022	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual
Hasta un año	240.322,27	220.427,29
Más de un año	792.087,55	761.410,85
	1.032.409,82	981.838,14

La Sociedad al finalizar el ejercicio 2023 mantiene vigentes 7 contratos por arrendamientos de equipos informáticos, por un valor total a fecha firma de contrato de 1.574.849,44 euros (1.243.755,69 al finalizar el ejercicio 2022) y vencimiento máximo en 2027.

8. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2023	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	71.044.305,36	3.000,00	-	-	71.047.305,36
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	71.044.305,36				71.047.305,36

Ejercicio 2022	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	56.906.643,38	14.137.661,98	-	-	71.044.305,36
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	56.906.643,38				71.044.305,36

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

La Sociedad ha constituido durante el ejercicio 2023 una nueva filial denominada Gigas Infraestructuras, S.L., por importe de 3.000 euros, que a 31 de diciembre de 2023 se encuentra sin actividad.

El día 29 de septiembre de 2022, Gigas Hosting S.A. adquirió la totalidad del capital social de la empresa de telecomunicaciones "TPARTNER NETWORK SERVICES, S.L.", generando un activo en instrumento de patrimonio de empresas del grupo por la citada compañía por valor de 14.007.881,34 euros (13.933.253,09 euros en efectos descontados). Al 31 de diciembre de 2023 se encuentra pendiente de pago parte del precio de adquisición por importe de 3.380.359,69 euros a corto plazo (2.602.871,75 euros a 31 de diciembre de 2022) y 3.187.685,88 a largo plazo (6.450.000,00 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 9).

En diciembre de 2022, la Sociedad realizó una ampliación de capital social en su filial "GIGAS HOSTING MÉXICO, SACV" por importe de 204.408,89 euros.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	País	Valor neto contable	Porcentaje de particip. directa e indirecta	Capital	Otras aportac. socios	Acciones Propias	Prima de Emisión	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Socios Externos	Diferencias de Conversión	Total patrimonio neto
Gigas Hosting Colombia, SAS	Colombia	2.214.830	100%	571.734	-	-	-	-	109.176	860.261	-	-41.544	1.499.627
Gigas Hosting Chile, Spa	Chile	28.293	100%	28.293	-	-	-	155.218	-114.353	-83.497	-	-32.345	-46.684
Gigas Hosting Perú, SAC	Perú	264.256	100%	264.256	-	-	-	-	-46.047	-116.138	-	13.870	115.942
A.H.P. – Informática y Servicios S.A.	Portugal	2.205.271	100%	550.300	250.000	-	-	84.911	202.771	836.290	-	-	1.924.272
Gigas Hosting México, SACV	México	298.280	100%	298.280	-	-	-	-	-237.302	-92.830	-	39.168	7.317
Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Irlanda	3.468.872	100%	100	-	-	-	-	-346.968	1.865.703	-	-	1.518.835
Winreason, S.A. "ONI"	Portugal	39.531.250	100%	12.000.000	202.689.727	-50.000	-	-	-968.636	-212.816.504	229.104	-44.142	1.039.550
On Móvil Comunicaciones Móviles, SL (*)	España	9.100.000	100%	30.000	-	-	-	376.938	-41.553	-1.331.368	-	-	-965.982
Tpartner Network Services SLU	España	13.933.252	100%	162.500	-	-	141.550	2.245.250	1.577.874	863.465	-	-	4.990.639
Gigas Infraestructuras, S.L.	España	3.000	100%	3000	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000
Gigas Hosting USA, LLC	Estados Unidos	1	100%	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
71.047.305													

(*) La compañía "On Móvil Comunicaciones Móviles, SL" tiene registrado en su pasivo un préstamo participativo concedido por la Sociedad por valor a cierre 2023 de 1.841.226 euros, no encontrándose por tanto en situación de desequilibrio patrimonial ni en causa de disolución (Nota 17).

Ejercicio 2022	País	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa e indirecta	Capital	Otras aportac. socios	Acciones Propias	Prima de Emisión	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Resultado de Ejercicios anteriores	Socios Externos	Total patrimonio neto
Gigas Hosting Colombia, SAS	Colombia	2.214.830	100%	571.734	-	-	-	0	407.874	452.387	-	1.431.995
Gigas Hosting Chile, Spa	Chile	28.293	100%	28.293	-	-	-	155.218	(18.600)	(64.897)	-	100.014
Gigas Hosting Perú, SAC	Perú	264.256	100%	264.256	-	-	-	-	(4.763)	(111.375)	-	148.118
A.H.P. – Informática y Servicios S.A.	Portugal	2.205.271	100%	550.300	250.000	-	-	84.911	349.738	486.551	-	1.721.500
Gigas Hosting México, SACV	México	298.280	100%	298.280	-	-	-	-	(52.119)	(40.711)	-	205.450
Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Irlanda	3.468.872	100%	100	-	-	-	-	668.408	1.197.295	-	1.865.803
Winreason, S.A. "ONI"	Portugal	39.531.250	100%	12.000.000	202.689.727	(50.000)	-	-	(3.042.081)	(209.553.166)	7.848	2.052.328
On Móvil Comunicaciones Móviles, SL (*)	España	9.100.000	100%	30.036	-	-	-	376.938	53.654	(1.385.022)	-	(924.394)
Tpartner Network Services SLU	España	13.993.252	100%	162.500	-	-	141.550	2.245.250	387.067	476.399	-	3.412.766
Gigas Hosting USA, LLC	Estados Unidos	1	100%	1	-	-	-	-	-	-	-	1
71.044.305												

(*) La compañía "On Móvil Comunicaciones Móviles, SL" tiene registrado en su pasivo un préstamo participativo concedida por la Sociedad por valor a cierre 2022 de 1.491.655 euros, no encontrándose por tanto en situación de desequilibrio patrimonial ni en causa de disolución (Nota 17).

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

a) Prueba de deterioro

Se ha evaluado el importe recuperable de cada una de las participaciones mediante la estimación de su valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de caja basadas en las estimaciones realizadas por la Dirección para los próximos 10 años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido calculada para cada una de las UGEs, resultando en una media del 10,8% (8,5% en el ejercicio 2022) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de diez años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 2% (igual que en el ejercicio 2022). Se ha concluido que no existe deterioro en el valor de los activos relacionados a cada UGE.

Hipótesis clave para el cálculo del valor en uso

El cálculo del valor en uso para ambas unidades se ha basado en las siguientes hipótesis:

- **Crecimiento.** La Compañía tiene una expectativa de mantener el ritmo de crecimiento actual en la primera mitad del periodo de diez años, para luego reducir dicho crecimiento en la segunda mitad, debido a la madurez del mercado, la presión sobre precios y el incremento de competencia. Gigas continúa invirtiendo en equipo comercial tanto en los países en los que está presente y continúa desarrollando canales de ventas indirectas que le permiten incrementar las ventas por comercial.
- **Erosión de precios y competencia.** Se ha estimado un crecimiento de competencia importante durante el periodo con alta presión en precios, pero que se ve compensada por la reducción en el coste de los equipos informáticos que conforman el CAPEX de la Compañía, el crecimiento del mercado y el crecimiento de la demanda de recursos por parte de clientes captados.
- **Margen Bruto.** Gigas estima que su margen bruto pueda continuar en los niveles actuales o ligeramente inferiores. La incorporación de productos de telecomunicaciones al portfolio de servicios, contribuirá a reducir también los márgenes brutos, debido a que estos servicios presentan márgenes menores que los de servicios cloud.
- **EBITDA.** La Compañía continúa incrementando su EBITDA hasta niveles en línea con players de dicho tamaño en la industria, disfrutando de un apalancamiento operativo importante.
- **Tasa de descuento.** Se ha usado una WACC específica para cada una de las UGEs, y acorde con la WACC calculada a nivel Grupo por los analistas que siguen a la Compañía.
- **CAPEX.** La Compañía estima que sus inversiones en inmovilizado material continuarán creciendo en línea con el crecimiento en la captación de clientes.

Sensibilidad frente a cambios en las hipótesis

Dado las diferencias entre los valores contables de los activos netos de la Compañía objetos de análisis y el valor en uso de los mismos, la Dirección considera altamente improbable que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis indicadas (e.g. subida del wacc en 0,5% / 1% y/o disminución de la tasa de crecimiento en 0,25%) supusiera que el valor contable excediera de su valor recuperable.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros

a.1) *Activos financieros a coste amortizado*

La composición de los activos financieros (sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones Públicas) excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(En euros)	Créditos, derivados y otros	
	31/12/2023	31/12/2022 (**)
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		
Activos financieros no corrientes (*)		
Inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo (Nota 17)	7.689.653,65	2.624.493,95
Derivados	-	446.524,74
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	36.297,47	36.297,53
	7.725.951,12	3.107.316,22
Activos financieros corrientes (*)		
Deudores comerciales	1.542.484,14	1.809.694,16
Deudores comerciales, empresas del grupo (Nota 17)	6.563.917,69	1.666.014,34
Otras cuentas a cobrar	81.476,58	42.223,68
Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo (Nota 17)	679.136,28	374.783,74
Inversiones financieras a corto plazo	337.386,17	3.215,84
	9.204.400,86	3.895.931,76
	16.930.351,98	7.003.247,98

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como activos financieros

(**) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

Fianzas y depósitos constituidos largo plazo

Bajo este epígrafe de activos financieros a largo plazo tiene recogido, fianzas, y depósitos correspondiendo prácticamente en su totalidad a las fianzas depositadas por el arrendamiento de oficinas, y el resto minoritario a obligaciones de garantías con otros proveedores.

Deudores comerciales

El Grupo Gigas registra el importe correspondiente a facturas pendientes de cobro o emisión a sus clientes por ventas y prestación de servicios.

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la pérdida esperada en función de la antigüedad del crédito.

Otras cuentas a cobrar

Se registra bajo este activo los saldos, anticipos y préstamos contraídos con terceros y con personal.

Inversiones financieras a corto plazo

En este epígrafe se registran intereses pagados por la Sociedad pagados de forma anticipada.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

a.2) *Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito*

La Sociedad ha registrado una provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales registrado en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 por valor de 844.311,87 euros (748.112,48 euros en 2022).

(Euros)	Saldo Inicial	Combinac. de negocio	Aplicaciones	Reversiones	Dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2023						
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	748.112,48	-	-	-	96.199,39	844.311,87
Ejercicio 2022						
Provisión por riesgo de deterioro de operaciones comerciales	272.040,82	-	-	-	476.071,66	748.112,48

b) **Pasivos Financieros**

b.1) *Pasivos Financieros a Coste Amortizado*

La composición de los pasivos financieros sin tener en cuenta los saldos fiscales con Administraciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(En euros)	31.12.2023					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Pasivos por Derivados Financieros	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.721.368,67	-	-	2.721.368,67
Entidades de Crédito	44.150.193,37	-	-	-	-	44.150.193,37
Derivados	-	-	-	683.904,58	-	683.904,58
Acreedores por arrendamiento financiero	283.823,24	-	-	-	-	283.823,24
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	6.337.701,92	6.337.701,92
Otros pasivos	87.500,00	3.187.685,88	-	-	-	3.275.185,88
	44.521.516,61	3.187.685,88	2.721.368,67	683.904,58	6.337.701,92	57.452.177,66
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	4.741.290,94	-	-	-	35.209,52	4.776.500,46
Acreedores por arrendamiento financiero	342.392,77	-	-	-	-	342.392,77
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	33.093,15	33.093,15
Proveedores de Inmovilizado	-	-	-	-	13.531,25	13.531,25
Otros pasivos	18.282,18	3.380.359,69	-	-	-	3.398.641,87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores empresas del grupo	-	-	-	-	135.222,23	135.222,23
Proveedores	-	-	-	-	2.524.294,38	2.524.294,38
Acreedores varios	-	-	-	-	831.990,45	831.990,45
	5.101.965,89	3.380.359,69	-	-	3.573.340,98	12.055.666,56
	49.623.482,50	6.568.045,57	2.721.368,67	683.904,58	9.911.042,90	69.507.844,22

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

(En euros)	31.12.2022					TOTAL
	Financiación Operativa	Deuda por Operaciones Crecimiento Inorgánico	Obligaciones y bonos convertibles	Pasivos por Derivados Financieros	Otras Deudas por gestión corriente	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO						
Débitos y partidas a pagar a Largo Plazo (*)						
Obligaciones y bonos convertibles	-	-	2.490.474,58	-	-	2.490.474,58
Entidades de Crédito	25.777.266,37	-	-	-	-	25.777.266,37
Acreeedores por arrendamiento financiero	761.410,85	-	-	-	-	761.410,85
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	5.650.475,00	5.650.475,00
Otros pasivos	262.500,00	6.450.000,00	-	-	-	6.712.500,00
	26.801.177,22	6.450.000,00	2.490.474,58		5.650.475,00	41.392.126,80
Débitos y partidas a pagar a Corto Plazo (*)						
Entidades de Crédito	6.104.250,80	-	-	-	18.791,34	6.123.042,14
Acreeedores por arrendamiento financiero	220.427,29	-	-	-	-	220.427,29
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	37.492,25	37.492,25
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	47.151,91	47.151,91
Otros pasivos	176.635,04	2.602.871,75	-	-	-	2.779.506,79
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)						
Proveedores empresas del grupo	-	-	-	-	32.568,64	32.568,64
Proveedores	-	-	-	-	5.476.053,46	5.476.053,46
Acreeedores varios	-	-	-	-	873.516,95	873.516,95
	6.501.313,13	2.602.871,75			6.485.574,55	15.589.759,43
	33.302.490,35	9.052.871,75	2.490.474,58		12.136.049,55	56.981.886,23

(*) No se incluyen saldos fiscales al no considerarlos como pasivos financieros

Obligaciones y bonos convertibles

En el mes de abril de 2018 la Sociedad completó una emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables (Obligaciones Convertibles) para financiar la adquisición de ABILITY DATA SERVICES, S.A. y otras posibles operaciones. La emisión se llevó a cabo en dos tramos, un primer tramo por importe de 1.200.000 euros y un segundo tramo por importe de 1.300.000 euros. Ambos tramos fueron suscritos y desembolsados íntegramente el día 26 de abril de 2018, con un vencimiento a siete años desde la fecha de emisión.

Las Obligaciones Convertibles devengarán un tipo de interés del 4% anual en efectivo (Interés Efectivo), que la sociedad dominante deberá pagar por trimestres naturales vencidos; un tipo de interés del 2% anual (PIK Efectivo) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible pagadero en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior); y un tipo de interés del 2% anual (PIK Convertible) que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible y que será pagadero en efectivo o en caso de conversión, convertible o canjeable en acciones de la sociedad dominante en la fecha de vencimiento o la fecha de conversión (si ésta fuera anterior). Las Obligaciones Convertibles llevan asociadas ciertas restricciones en materia de ratios financieros (*covenants*) que podrían desencadenar un evento de conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles, pero dicho evento no ha sido tenido en cuenta para la valoración de la opción de conversión por tratarse de sucesos improbables.

Del total de las obligaciones asumidas, un importe de 711.241,39 euros se ha considerado como Otros Instrumentos de Patrimonio. Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 un importe de 2.721.368,67 euros (2.490.474,58 euros a 31 de diciembre de 2022) se ha registrado como deuda a largo plazo, valorado a su coste amortizado e incluyendo intereses implícitos relativos a los intereses PIK Efectivo y PIK Convertible, generados desde la emisión hasta el 31 de diciembre de 2023.

Deudas con entidades de Crédito

La Sociedad registra bajo este epígrafe la deuda que mantiene con entidades de crédito privadas, principalmente derivada de préstamos y líneas de crédito concedidas, y en menor medida por saldos de tarjetas de crédito, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento de deuda establecido.

La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con entidades de crédito.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Durante el ejercicio 2023 se han formalizado préstamos con entidades de crédito por un valor nominal total de 60.000.000 euros, de los cuales se han dispuesto 47.000.000,00 euros (9.570.000,00 euros en el ejercicio 2022) correspondiente a una línea de financiación sindicada a largo plazo para refinanciar los préstamos y líneas de crédito existentes, financiar nuevas adquisiciones y capex orgánico, y capacidad para atender necesidades corporativas de fondos. Adicionalmente, se ha acordado con las entidades financieras un tramo adicional "uncommitted", de hasta 30 millones de euros, para adquisiciones corporativas, en la medida que se cumplan una serie de requisitos para autorizar la compra.

La financiación total de 60 millones de euros se divide en tres tramos distintos. El primer tramo (Tramo A) consiste en un préstamo a largo plazo amortizable por un importe de 36 millones de euros. El segundo tramo (Tramo B) consiste en un crédito amortizable "no revolving" por un importe de 16 millones de euros. El tercer tramo (Tramo C) consiste en una línea de crédito "revolving" por un importe de 8 millones de euros.

El tipo de interés fijado en la nueva línea de financiación se establece en base a la referencia del Euribor a 6 o 3 meses más un margen en base al ratio de apalancamiento de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. Actualmente, el tipo de interés se sitúa en el Euribor más un margen del 2,60%.

A 31 de diciembre de 2023 la financiación principal de la Sociedad ha devengado intereses por 2.071.334,31 euros, de los cuales 710.013,67 se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

La Sociedad ha contratado también una cobertura de tipo de interés (swap), fijada en el 3,49% para la vida del contrato, sobre el 70% de la deuda prevista para el Tramo A, de 36 millones de euros.

Además, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene líneas de crédito, principalmente a 3 años, manteniendo un saldo dispuesto de 2.123.026,87 euros (8.869.769,33 euros a 31 de diciembre de 2022).

Acreeedores por arrendamiento financiero

En la partida Acreeedores por arrendamientos financieros la Sociedad registrada deudas, clasificadas a largo y corto plazo según vencimiento, por contratos vigentes de arrendamientos financieros (Nota 7).

La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas por arrendamientos financieros.

Proveedores de inmovilizado

En este epígrafe se recogen los saldos con proveedores por la adquisición de nuevos inmovilizados, clasificada a corto o largo plazo según el vencimiento del acuerdo establecido con el proveedor.

La Sociedad se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas con proveedores de inmovilizado.

Otros pasivos

Bajo el epígrafe "otros pasivos" se registran principalmente los pagos futuros diferidos por las adquisiciones de las nuevas compañías y unidades de negocios (Nota 8) y, en menor medida, en este epígrafe se registran también la financiación obtenida con diversas entidades de financiación públicas. En ambos casos, clasificados como deuda a largo plazo o corto plazo de acuerdo a la fecha de su vencimiento. La Sociedad no ha incumplido ningún compromiso y se encuentra al corriente de pago de todas sus obligaciones contraídas.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Proveedores y Acreedores varios

Saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, derivados de facturas pendientes de pago no vencidas y facturas pendientes de recibir, de servicios principalmente recurrentes.

Deudas y Proveedores con empresas del grupo

Saldos a 31 de diciembre de 2023, derivados de préstamos y facturas pendientes de pago (no vencidas) con otras empresas del grupo (Nota 17).

b.2) *Clasificación por vencimientos*

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	12.055.666,56	11.239.609,12	7.703.602,74	13.867.724,27	19.968.424,33	1.951.448,53	66.786.475,55
Bonos Convertibles	-	2.721.368,67	-	-	-	-	2.721.368,67
	12.055.666,56	13.960.977,79	7.703.602,74	13.867.724,27	19.968.424,33	1.951.448,53	69.507.844,22

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que formaban parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	15.589.759,43	18.112.224,41	16.063.964,23	3.760.363,17	965.100,41	-	54.491.411,65
Bonos Convertibles	-	-	2.490.474,58	-	-	-	2.490.474,58
	15.589.759,43	18.112.224,41	18.554.438,81	3.760.363,17	965.100,41	-	56.981.886,23

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio 2023 (ni ejercicios anteriores) no se han incumplido las condiciones de pago de ninguno de los préstamos pendientes ni ninguna otra condición contractual.

c) *Instrumentos financieros de cobertura*

El 19 de abril de 2023 la Sociedad decide establecer una relación de cobertura con el objetivo de cubrir pagos futuros de intereses correspondientes a la financiación a tipo de interés variable. Para ello, designa como instrumento de cobertura cuatro permutas financieras de tipos de interés o IRS (Interest Rate Swap).

Con la finalidad de verificar la existencia de una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, la Dirección ha realizado un análisis utilizando el método "Critical Terms Match", para evaluar si los términos críticos del elemento cubierto coinciden sustancialmente con los términos críticos del instrumento de cobertura. Como resultado del análisis realizado, se concluyó que los términos del elemento cubierto y su instrumento de cobertura no presentan diferencias sustanciales que puedan provocar que exista alguna fuente de ineffectividad en la relación de cobertura.

Atendiendo al análisis realizado, la Dirección ha optado por la aplicación de Contabilidad de Coberturas. Como consecuencia de ello, a 31 de diciembre del ejercicio 2023 los impactos en los estados financieros han sido los siguientes:

- Impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al cupón corrido por importe de 34 miles de euros.
- Pasivo por derivados financieros que figura en el pasivo no corriente del balance por importe de 684 miles de euros.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- Impacto negativo en el patrimonio neto por operaciones de cobertura de flujos de efectivo, neto del impacto fiscal, por importe de 513 miles de euros.

d) Otra Información

Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia es equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta rúbrica del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Caja	10,19	10,19
Cuentas corrientes a la vista	3.007.833,72	9.227.316,27
	3.007.843,91	9.227.326,46

El saldo de Cuentas corrientes a la vista es de libre disposición.

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por las Circulares 5/2020 de 30 de julio y 1/2022 de 15 de marzo del BME Growth (antes MAB), el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares antes mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth. Dentro del saldo de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene destinado un saldo de 138.121,97 euros (206.886,37 euros a 31 de diciembre de 2022) para el proveedor de liquidez.

El Saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo, no incluye inversiones financieras de vencimiento superior a tres meses, registradas como Activos Financieros. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no mantenía inversiones financieras (no cedidos en garantía) con vencimiento superior a tres meses (tampoco a cierre de 2022).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

11. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad está compuesto por las siguientes acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Clase de acción	Número de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros)
	2023			2023
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2022 fue de 10,20 euros/acción.

Clase de acción	Número de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros)
	2022			2022
Clase "A" (*)	11.644.365	0,02	Ordinarias	232.887,30

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) a 31 de diciembre 2021 fue de 10,75 euros/acción.

La Sociedad se constituyó el 21 de enero de 2011 bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada (GIGAS HOSTING, S.L.) con un capital social de 16.000 euros mediante la asunción de 16.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal.

Con fecha 3 de mayo de 2011 la compañía amplió su capital en 8.000 euros mediante la creación de 8.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El 1 de junio de 2011 se realizó una nueva ampliación de capital de 6.000 euros mediante la creación de 6.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 70.000 euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 29 de julio de 2011 ampliar el capital social en la cifra de 9.600 euros mediante la emisión de 9.600 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 854.400 euros.

Con fecha 28 de junio de 2012 la Sociedad acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 22 de mayo de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General celebrada con fecha 11 de julio de 2012, acordó una ampliación de capital de la Sociedad de 17.480,00 euros, mediante la emisión de 17.480,00 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión total de 1.774.220,00 euros.

Con fecha 14 de febrero de 2013 la Sociedad acordó la amortización de 4.800 participaciones sociales que fueron donadas a la Sociedad el 21 de septiembre de 2012. Esta amortización supone una reducción de capital social en 4.800 euros.

La Junta General de la Sociedad acordó en su reunión del 30 de octubre de 2013 ampliar el capital social en la cifra de 12.655 euros mediante la emisión de 12.655 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 1.632.495 euros.

Posteriormente, en su reunión del 29 de junio de 2015, la Junta General de la Sociedad, acordó por unanimidad transformar la compañía en Sociedad Anónima (GIGAS HOSTING, S.A.) y por tanto las participaciones fueron convertidas en acciones nominativas.



GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

El 20 de Julio de 2015, la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la solicitud de incorporación en el segmento de Empresas en Expansión del BME Growth (antes MAB) de la totalidad de las acciones de la Sociedad, una oferta de suscripción de acciones y su consiguiente aumento de capital, la modificación del sistema de representación de acciones de la Sociedad mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta, designando a Iberclear como entidad encargada del registro contable, y el desdoblamiento del número de acciones de la Sociedad mediante una reducción del valor nominal de las acciones desde un euro (1€) a dos céntimos de euro (0,02€) por acción, a razón de 50 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de capital social.

El Consejo de Administración, reunido el 23 de octubre de 2015, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta de Accionistas, acordó la ampliación de capital social de 25.365,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación a través del BME Growth (antes MAB) de 1.268.250 nuevas acciones con valor nominal de 0,02 euros, con una prima de emisión total de 4.096.447,50 euros correspondiendo a cada acción nueva una prima de emisión de 3,23 euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad colombiana ABILITY DATA SERVICES, SA, aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 47.318 acciones nuevas de valor nominal conjunto de novecientos cuarenta y seis euros con treinta y seis céntimos de euro (946,36€) y con una prima de emisión en conjunto de doscientos noventa y nueve mil cuarenta y nueve euros con setenta y seis céntimos de euro (299.049,76€). El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía ABILITY DATA SERVICES, SA ostentaban contra la Sociedad por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2018.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó tres nuevas ampliaciones de capital:

- Una primera ampliación de capital en el marco de la operación corporativa firmada el 11 de septiembre de 2020 para la adquisición de la compañía irlandesa GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR", y en la que parte del pago se acordó en acciones de Gigas. Para saldar ese pago se aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 82.781 acciones nuevas de valor nominal conjunto de 1.655,62 euros y una prima de emisión en conjunto de 498.341,62 euros y el desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía GEMINI TECHNOLOGY LIMITED "IGNITAR" ostentaban contra la Sociedad.
- Una segunda ampliación de capital de la Sociedad en efectivo, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 2.700.000 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 54.000,00 euros y una prima de emisión en conjunto de 16.821.000,00 euros.
- Una tercera ampliación de capital en efectivo de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 614.266 nuevas acciones de valor nominal conjunto de 12.285,32 euros y una prima de emisión en conjunto de 3.826.877,18 euros.

Las tres ampliaciones de capital quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2020.

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2021, en el marco de una operación corporativa consistente en la adquisición de la totalidad del capital social de la sociedad de telecomunicaciones portuguesa WINREASON, S.A. "ONI", aprobó un aumento de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 3.925.000 acciones nuevas de valor nominal conjunto de setenta y ocho mil quinientos euros (78.500,00€) y con una prima de emisión en conjunto de veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta euros (24.452.750,00€).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

El desembolso del valor nominal y de la correspondiente prima de emisión de las nuevas acciones se realizó mediante la compensación del derecho de crédito que los vendedores de la compañía WINREASON, S.A. "ONI" ostentaban contra la Sociedad por la operación. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha de junio de 2021.

b) Prima de Emisión

El detalle y los movimientos de la prima de emisión son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023			
Prima de Emisión	54.325.581,06	-	54.325.581,06

(En euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022			
Prima de Emisión	54.325.581,06	-	54.325.581,06

La prima de emisión es de libre distribución.

c) Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Reservas Legal	Gastos ampliación de capital (neto de impuestos)	Otras Operaciones	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023					
Otras Reservas (negativas)	(1.135.377,33)	-	-	(87,83)	(1.135.465,16)
Reserva Legal	17.289,28	-	-	-	17.289,28
	(1.118.088,05)				(1.118.175,88)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022					
Otras Reservas (negativas)	(1.135.230,39)	-	(146,94)	-	(1.135.377,33)
Reserva Legal	17.289,28	-	-	-	17.289,28
	(1.117.941,11)				(1.118.088,05)

Derivado de diversas ampliaciones de capital realizadas por la Compañía, la Sociedad registra los costes originados por las ampliaciones de capital (neto después de impuestos) como reservas negativas. A 31 de diciembre de 2023 tiene dotado en reservas por este concepto 1.000.220,37 euros (1.000.132,54 euros a 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2021 la Sociedad procedió a la fusión por absorción de su filial "SVT PROVEEDOR DE SERVICIOS INTERNET SL" generando unas reservas negativas de 135.244,79 euros.

En el ejercicio 2020 existió una dotación para la reserva legal por importe de 17.289,28 derivados de los resultados positivos en el ejercicio 2019 de GIGAS HOSTING, SA.

A 31 de diciembre de 2023 existe una reserva legal de 17.289,28 euros (igual que a cierre del ejercicio 2022). Una vez que la Sociedad tenga beneficios y se hayan compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, se destinará a dotar la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

d) Acciones Propias

El detalle de las distintas partidas que componen las acciones propias son los siguientes:

(En euros)	2023	2022
Valoración de Acciones Propias en Autocartera (*)	(351.930,44)	(376.655,40)
	(351.930,44)	(376.655,40)

(*) A 31 de diciembre 2023, 50.857 acciones a precio cotización cierre por acción de 6,92 euros
(*) A 31 de diciembre 2022, 36.927 acciones a precio cotización cierre por acción de 10,20 euros

Para dotar de liquidez al valor, y como requerido por las Circulares 5/2020 de 30 de julio y 1/2022 de 15 de marzo del BME Growth (antes MAB), el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en el BME Growth (antes MAB) de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares antes mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación, del BME Growth.

La Compañía ha venido realizando diversas ejecuciones y entregas de acciones a empleados derivada del Plan de opciones sobre acciones para empleados claves (ver nota 19). Aunque dicho plan contempla la entrega de nuevas acciones mediante aumento de capital en el marco de la siguiente Junta General Ordinaria después de la solicitud de ejecución, debido al importe y la disponibilidad, la Sociedad cumplió con sus compromisos mediante acciones que ya disponía en autocartera o que adquirió en el mercado para satisfacer las obligaciones del Plan de Opciones.

La totalidad de las acciones de Gigas, incluidas las acciones en autocartera, cotizan en el BME Growth de la Bolsa de Madrid.

e) Resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados del ejercicio anterior	Saldo final
Ejercicio anual terminado el 31/12/2023			
Resultados de ejercicios anteriores	(5.617.309,49)	(3.085.193,38)	(8.702.502,87)
Ejercicio anual terminado el 31/12/2022			
Resultados de ejercicios anteriores	(4.524.491,54)	(1.092.817,95)	(5.617.309,49)

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

f) Otros instrumentos de patrimonio neto

El detalle de las distintas partidas que compone Otros instrumentos de patrimonio neto, son los siguientes:

(En euros)	2023	2022
Patrimonio neto por emisión de Bonos Convertibles (Nota 9.b.1)	711.241,39	711.241,39
Provisión Plan opciones sobre acciones empleados clave (Nota 19)	12.674,69	20.945,73
Provisión Plan opciones sobre acciones socios fundadores ejecutivos (Nota 19)	682.032,51	682.032,51
Correcciones valorativas acciones en autocartera a precio cotización cierre	(606.171,99)	(366.546,06)
	799.776,60	1.047.673,57

En la partida Otros Instrumentos de Patrimonio Neto se han incluido los programas de incentivos con instrumentos de patrimonio, y la emisión de obligaciones convertibles.

La Sociedad valora la compra y venta de sus acciones propias a precio de compra y venta respectivamente, realizando una corrección valorativa de las acciones que mantiene en autocartera al precio de cotización a cierre de las acciones de GIGAS HOSTING, S.A.

g) Subvenciones recibidas

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(En euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2023						
Subvenciones no reintegrables	1.084.830,29	-	-	(910.524,87)	231.056,13	405.273,72
	1.084.830,29					405.273,72
Ejercicio 2022						
Subvenciones no reintegrables	5.504,43	1.517.631,51	(379.407,89)	(72.246,09)	13.348,33	1.084.830,29
	5.504,43					1.084.830,29

Durante el ejercicio 2023 se otorgó una ayuda a fondo perdido por parte del INCIBE para el desarrollo de un proyecto para implantar una solución de Ciberseguridad. El alta de las subvenciones en 2022 se debe principalmente a la recepción de la subvención "IA-RED.ES", concedida en el mes de noviembre. Dado que el cumplimiento de la justificación de los gastos es algo de lo que se tiene certeza razonable por parte de la Sociedad, se espera que la subvención sea considerada como no reintegrable.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los principales elementos de activo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Activos		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (*)	38.609,14	38.609,14
Tesorería	389.034,28	389.034,28
	427.643,42	427.643,42

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Activos		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (*)	86.925,06	86.925,06
Tesorería	650.708,38	650.708,38
	737.633,44	737.633,44

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

El detalle de los principales elementos de activo con empresas del Grupo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Activos		
Créditos en empresas de Grupo (*)	180.846,77	180.846,77
	180.846,77	180.846,77

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Activos		
Créditos en empresas de Grupo (*)	355.670,80	355.670,80
	355.670,80	355.670,80

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

El detalle de los principales elementos de pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	4.201,68	4.201,68
	4.201,68	4.201,68

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	56.053,41	56.053,41
	56.053,41	56.053,41

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

El detalle de los principales elementos de pasivo con empresas del Grupo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en euros es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Pasivo		
Deudas en empresas de Grupo (*)	33.093,15	33.093,15
	33.093,15	33.093,15

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Pasivo		
Deudas en empresas de Grupo (*)	37.492,25	37.492,25
	37.492,25	37.492,25

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

El detalle de la cifra de negocio (sin empresas del Grupo) en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Importe neto de la cifra de negocio (*) (**)	887.304,20	887.304,20
	887.304,20	887.304,20

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(**) La totalidad de la facturación emitida a filiales del Grupo se realiza en Euros.

(Euros)	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Importe neto de la cifra de negocio (*) (**)	898.723,82	898.723,82
	898.723,82	898.723,82

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad para su facturación son únicamente el Euro y Dólar Americano.

(**) La totalidad de la facturación emitida a filiales del Grupo se realiza en Euros.

El detalle de los principales gastos en moneda extranjera al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2023		
Aprovisionamientos (*)	326.103,32	326.103,32
Otros gastos de explotación (*)	42.247,22	42.247,22
	368.350,54	368.350,54

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

Euros	Dólares americanos	TOTAL
Ejercicio 2022		
Aprovisionamientos (*)	336.754,65	336.754,65
Otros gastos de explotación (*)	98.801,66	98.801,66
	435.556,31	435.556,31

(*) Las divisas utilizadas por la Sociedad son únicamente el Euro y Dólar Americano.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

13. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS

(En euros)	Inicial	Aplicaciones	Dotaciones	Traspasos	Total
Ejercicio 2023					
Largo plazo					
Provisión Retribución de Personal largo plazo	1.045.244,96	-	346.108,60	(1.045.244,96)	346.108,60
Corto plazo					
Provisión Retribución de Personal corto plazo	464.953,33	(55.593,88)	-	1.045.244,96	1.455.604,41
Provisión para otras responsabilidades corto plazo	2.020.000,00	(2.000.000,00)	170.000,00	-	190.000,00
	3.530.198,29				1.991.713,01
Ejercicio 2022					
Largo plazo					
Provisión Retribución de Personal largo plazo	418.370,00	-	626.874,96	-	1.045.244,96
Corto plazo					
Provisión Retribución de Personal corto plazo	191.320,85	(191.320,85)	464.953,33	-	464.953,33
Provisión para otras responsabilidades corto plazo	-	-	2.020.000,00	-	2.020.000,00
	609.690,85				3.530.198,29

La Sociedad tiene registrada provisiones por retribuciones de personal para el pago de planes de retribución plurianuales a directivos e incentivos anuales a empleados principalmente, y en menor medida provisiones por indemnizaciones y otros costes de personal devengados y no desembolsados en el ejercicio.

La Sociedad ha provisionado en 2022 el pago de una indemnización por cancelar anticipadamente un contrato para la prestación de servicios móviles, siendo dicha provisión ha sido aplicada casi en su totalidad. En 2023 la Sociedad provisiona pasivos contingentes relacionados con contratos con clientes.

Respecto a los avales y garantías a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad comienza a finales del ejercicio 2022 un proyecto de investigación y desarrollo presupuestado por valor de 3.035.263,00 euros y duración estimada de 20 meses, financiado con ayuda pública mediante una subvención de 1.517.631,50 euros (Nota 11.g). Para la concesión y entrega de dicha subvención la Administraciones Públicas solicitan disponer de un aval por el mismo importe, 1.517.631,50 euros, siendo este aval concedido por una entidad financiera a la sociedad a finales del ejercicio 2022.

Además de los compromisos y garantías mencionados en el epígrafe de Instrumentos Financieros (nota 9) y Arrendamientos (nota 7), no existen otras contingencias y obligaciones relevantes que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales a 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Activos por impuestos diferidos	6.002.985,66	4.827.479,12
Impuesto de Sociedades y similares	53.773,51	6.646,29
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA, IRPF y similares	687.274,59	387.022,38
Seguridad Social y otros	-	-
	6.744.033,76	5.221.147,79

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

	2023	2022 (*)
Pasivos por impuestos diferidos	(177.718,86)	(420.741,04)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA y similares	-	(217,20)
IRPF y similares	(108.500,34)	(118.100,51)
Seguridad Social y similares	(140.398,20)	(119.315,13)
	(426.617,40)	(658.373,88)

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

El crédito recogido en concepto de hacienda pública deudora, corresponde a IVA a compensar en ejercicios posteriores y a devoluciones pendientes en el Impuesto de Sociedades, derivadas de retenciones soportadas o pagos a cuenta realizados.

Las deudas recogidas con las administraciones públicas corresponden principalmente a impuestos y seguros sociales corrientes del último trimestre y mensualidad, pagaderos y liquidados en enero del ejercicio siguiente.

La Sociedad no mantiene deudas vencidas ni aplazamientos negociados con las Administraciones públicas por conceptos fiscales o de seguros sociales.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Año 2023	Saldo Inicial	Combinaciones de negocios	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en el patrimonio neto (Nota 11.g)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instrumentos de Patrimonio Neto	176.254,94	-	-	-	176.254,94
Derechos por Deducciones	1.487.956,11	-	-	-	1.487.956,11
Bases imponibles negativas ejercicio	2.600.833,60	-	200.153,63	-	2.800.987,22
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes) y Fondo de Comercio	228.551,00	-	117.743,43	-	346.294,43
Otros Activos Fiscales	333.883,47	-	686.633,34	170.976,15	1.191.492,95
	4.827.479,12	-	1.004.530,40	170.976,15	6.002.985,66
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes)	(54.681,49)	-	12.053,88	-	(42.627,61)
Subvenciones (Nota 11.g)	(366.059,55)	-	-	230.968,30	(135.091,25)
	(420.741,04)	-	12.053,88	230.968,30	(177.718,86)
	4.406.738,08	-	1.016.584,28	401.856,61	5.825.266,80

Año 2022 (*)	Saldo inicial	Combinaciones de negocios	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en el patrimonio neto (Nota 11.g)	Saldo final
Activos por impuesto diferido					
Planes de remuneración con Instrumentos de Patrimonio Neto	176.254,94	-	-	-	176.254,94
Derechos por Deducciones	1.250.724,33	-	237.231,78	-	1.487.956,11
Bases imponibles negativas ejercicio	1.947.156,71	-	653.676,89	-	2.600.833,60
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes) y Fondo de Comercio	133.307,57	-	95.243,43	-	228.551,00
Otros Activos Fiscales	104.592,49	-	229.290,98	-	333.883,47
	3.612.036,04	-	1.215.443,08	-	4.827.479,12
Pasivos por impuesto diferido					
Relaciones con Clientes (Cartera de clientes)	(66.735,37)	-	12.053,88	-	(54.681,49)
Subvenciones (Nota 11.g)	-	-	13.348,33	(379.407,89)	(366.059,55)
	(66.735,37)	-	25.402,21	(379.407,89)	(420.741,04)
	3.545.300,67	-	1.240.845,29	(379.407,89)	4.406.738,08

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Ejercicio de generación	Bases Imponibles 2023	Crédito generado	Bases Imponibles 2022 (*)	Crédito generado
2011	105.277,08	26.319,27	105.277,08	26.319,27
2012	1.198.745,99	299.686,50	1.198.745,99	299.686,50
2013	987.342,34	246.835,59	987.342,34	246.835,59
2014	851.587,25	212.896,81	851.587,25	212.896,81
2015	658.691,39	164.672,85	658.691,39	164.672,85
2016	1.025.979,91	256.494,98	1.025.979,91	256.494,98
2017	526.833,75	131.708,44	526.833,75	131.708,44
2018	187.281,28	46.820,32	187.281,28	46.820,32
2020	1.727.518,88	431.879,72	1.727.518,88	431.879,72
2021	341.258,40	85.314,60	341.258,40	85.314,60
2022	2.788.317,94	698.204,53	2.792.818,10	698.204,53
2023 (estimada)	805.114,67	200.153,63	-	-
	11.203.948,88	2.600.987,22	10.403.334,37	2.600.833,59

Desde el ejercicio 2012 la Sociedad está realizando proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación. Los costes soportados en los proyectos, tras aplicar las minoraciones de bases y los porcentajes recogidos en el Real Decreto Legislativo 4/2004, están generando unas deducciones fiscales. El total de las deducciones pendientes del aplicar al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se encuentran activas como impuestos diferidos y detalladas en el cuadro anterior.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con el plan de negocio de la sociedad. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a todas las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a todas las deducciones pendientes de aplicar dado que los Administradores consideran como probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2023						
Operaciones continuadas	-	(3.180.376,00)	(3.180.376,00)	-	(1.192.572,84)	(1.192.572,84)
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.365.520,42)	(1.365.520,42)	-	(401.944,45)	(401.944,45)
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(4.545.896,42)			(1.594.517,28)
Diferencias permanentes	171.838,54	-	171.838,54	-	-	-
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	3.000.677,21	-	3.000.677,21	87,73	-	87,73
Con origen en ejercicios anteriores	-	(236.848,68)	(236.848,68)	910.524,87	-	910.524,87
Por ajustes por cambio de valor	-	-	-	683.904,58	-	683.904,58
Base imponible previa			(1.610.229,35)			-
Ajuste DA 19 LIS	805.114,68	-	805.114,68	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(805.114,67)			-

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Euros	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022 (*)						
Operaciones continuadas	-	(3.085.193,39)	(3.085.193,39)	1.079.178,92	-	1.079.178,92
Impuesto sobre Sociedades	-	(1.010.392,82)	(1.010.392,82)	366.059,56	-	366.059,56
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(4.125.586,20)			1.445.238,48
Diferencias permanentes	64.212,04	-	64.212,04	-	-	-
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	1.351.365,27	-	1.351.365,27	-	(1.517.484,57)	(1.517.484,57)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(82.809,21)	(82.809,21)	72.246,09	-	72.246,09
Por ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(2.792.818,10)			-

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Euros	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2023	2022 (*)	2023	2022 (*)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(910.524,87)	1.445.385,42	(4.545.896,42)	(4.125.586,20)
Carga impositiva (tipo impositivo 25%)	(231.056,13)	366.059,55	(1.136.474,11)	(1.031.396,55)
Impuesto sobre Beneficios extranjero	-	-	-	187.104,10
Diferencias permanentes	-	-	38.339,77	16.053,01
Deducciones fiscales	-	-	(277.892,94)	(192.704,10)
Ajustes imposición sobre beneficios	-	-	10.506,86	(19.449,28)
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(231.056,13)	366.059,55	(1.365.520,43)	(1.040.392,82)

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

Las diferencias permanentes corresponden a gastos no deducibles de acuerdo con la LIS, mientras que las diferencias temporales están relacionadas fundamentalmente provisiones contables no deducibles fiscalmente y gastos financieros.

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abierto a inspección los últimos cuatro años para todos los impuestos aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

15. PERIODIFICACIONES

Las periodificaciones de ventas registradas en Pasivo por importe de 682.405,94 euros a 31 de diciembre de 2023 (582.355,78 euros a 31 de diciembre de 2022) corresponden a ingresos diferidos por facturación anticipada de varios contratos de prestación de servicios de cloud hosting y telecomunicaciones, cuyos ingresos no están devengados a fecha de cierre del periodo.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Las periodificaciones de gastos registradas en Activo por importe de 535.187,30 euros a 31 de diciembre de 2023 (163.746,09 euros a 31 de diciembre de 2022) corresponden a gastos diferidos por facturas recibidas anticipadamente, cuyos servicios no han sido recibidos a fecha de cierre del ejercicio.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Servicios Cloud, IT y Ciberseguridad a terceros	5.727.556,25	5.974.237,78
Servicios de Telecomunicaciones a terceros	4.577.973,31	6.047.959,71
Prestación de servicios a otras empresas del Grupo Gigas	6.357.810,87	4.396.303,76
	16.663.340,43	16.418.501,25

b) Gastos de aprovisionamientos

El detalle de la partida "Gastos de aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Trabajos realizados por otras empresas	6.511.789,85	6.385.598,57
	6.511.789,85	6.385.598,57

Los costes de aprovisionamientos registrados por la Sociedad son principalmente los costes asociados a los costes directos que se soportan para la prestación de los servicios. Así, para los servicios de Cloud, IT y Ciberseguridad, son los relativos a sus centros de datos, servicios de conectividad, mantenimiento y soporte de sus equipos informáticos, así como licencias de terceras partes y dominios contratados para sus clientes. Y para los servicios de telecomunicaciones son los relativos a costes de interconexión, costes de acceso a redes de terceros y costes de proveedores externos de tráfico para la prestación de servicios.

c) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Sueldos y Salarios	4.771.433,73	5.068.038,49
Indemnizaciones	92.513,20	191.185,60
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores ejecutivos (Nota 19)	346.108,06	-
Seguridad social y otras cargas sociales	1.159.319,57	1.087.718,84
	6.369.374,56	6.346.942,93

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

d) Otros gastos de explotación

El detalle de la partida otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos	202.895,58	144.403,56
Reparaciones y conservación	0	4021,1
Servicios profesionales independientes	2.183.270,86	2.129.654,51
Primas de seguros	51.764,50	37.987,57
Servicios bancarios	87.866,58	141.367,89
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	477.331,11	318.269,10
Suministros	228.861,61	136.943,64
Otros servicios	283.135,13	431.137,92
Otros tributos	7.480,55	1.956,81
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 9-a.2)	96.289,40	476.071,66
	3.618.895,32	3.821.813,76

e) Resultado financiero

El detalle principal de los resultados financieros es el siguiente:

(Euros)	2023	2022 (*)
Ingresos financieros	117.407,06	-
Ingresos financieros de empresas del grupo	277.341,09	123.694,44
Ingresos Financieros	394.748,15	123.694,44
Gastos financieros	(2.748.960,02)	(885.742,80)
Gastos financieros de empresas del grupo	(259.545,45)	(20.475,00)
Gastos Financieros originados por Bonos Convertibles	(355.249,38)	(324.143,95)
Gastos financieros	(3.363.754,85)	(1.230.361,75)
Diferencias de cambio	(44.931,93)	27.417,20
Variación del valor razonable de los derivados	(112.327,50)	446.524,74
RESULTADO FINANCIERO	(3.126.266,13)	(632.725,37)

(*) Incluidas sólo a efectos comparativos. Las cifras del ejercicio 2022 se muestran reexpresadas de acuerdo con la nota 2 de la memoria.

17. OPERACIONES EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las empresas del Grupo con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación	Porcentaje de Participación	Operaciones realizadas
Gigas Hosting Colombia, SAS	Empresa del Grupo	100%	Sí
Gigas Hosting Chile, SpA	Empresa del Grupo	100%	Sí
Gigas Hosting Perú, SAC	Empresa del Grupo	100%	Sí
Gigas Hosting USA, LLC	Empresa del Grupo	100%	No
Gigas Hosting México, SA CV	Empresa del Grupo	100%	Sí
A.H.P. – Informática y Servicios SA	Empresa del Grupo	100%	Sí
Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Empresa del Grupo	100%	Sí
Winreason, S.A. "ONI"	Empresa del Grupo	100%	Sí
Onmóvil Comunicaciones Móviles, SLU	Empresa del Grupo	100%	Sí
Tpartner Network Services SLU	Empresa del Grupo	100%	Sí
Gigas Infraestructuras, S.L. (*)	Empresa del Grupo	100%	No

(*) Sociedad de nueva creación sin actividad a 31 de diciembre de 2023.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Los contratos firmados con las sociedades vinculadas disfrutaron de las mismas condiciones que contratos firmados con terceras partes y por tanto respeta los principios de independencia y precios de mercado (*arms' length transaction*). Se ha realizado un estudio de precios de transferencia junto con un análisis de entidades comparables para fijar los precios y condiciones entre las partes.

La Sociedad, como casa matriz del Grupo, centraliza toda la tesorería del Grupo, generando para ello tanto créditos como préstamos con sus filiales.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	Gigas Hosting México, SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, SLU	Tpartner Network Services SLU	Total
Ejercicio 2023										
Ventas - Prestación de servicios	2.534.566	422.510	24.355	718.555	726.801	186.659	1.404.119	43.028	297.218	6.357.811
Gastos – Servicios Recibidos	-	-	-	-	-	-	(135.696)	(20.566)	(209.662)	(365.923)
Intereses Financieros - Ingresos	-	18.109	-	-	-	-	209.662	49.571	-	277.341
Intereses Financieros - Gastos	-	-	-	-	-	(77.713)	-	-	(181.833)	(259.545)
Inmovilizado - Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado - Adquisición	-	-	-	-	-	(36.555)	-	-	-	(36.555)

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	Gigas Hosting México, SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, SLU	Tpartner Network Services SLU	Total
Ejercicio 2022										
Ventas - Prestación de servicios	2.010.754	405.692	9.003	227.875	505.570	81.836	838.349	268.314	48.911	4.396.304
Gastos – Servicios Recibidos	-	-	-	-	-	-	(49.724)	(10.661)	-	(60.385)
Intereses Financieros - Ingresos	-	7.640	-	-	-	-	26.050	90.003	-	123.693
Intereses Financieros - Gastos	-	-	-	-	-	(20.475)	-	-	-	(20.475)
Inmovilizado - Venta	-	-	-	-	-	-	85.025	-	-	85.025
Inmovilizado - Adquisición	-	-	-	-	-	-	(41.332)	-	-	(41.332)

GIGAS HOSTING, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	Gigas Hosting México, SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, SLU	Tpartner Network Services SLU	Total
Ejercicio 2023										
. Créditos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	5.848.427	1.841.226	-	7.689.654
. Créditos a corto plazo	10.365	188.281	456	603	-	-	-	260	479.172	679.136
. Clientes	1.581.640	421.261	53.662	825.873	364.519	190.864	2.307.559	405.354	413.186	6.563.918
. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	(1.342.487)	-	-	(4.995.215)	(6.337.702)
. Deudas a corto plazo	(27.359)	1.944	(7.678)	-	-	-	-	-	-	(33.093)
. Proveedores	-	-	-	-	-	-	(116.846)	(9.108)	(9.269)	(135.222)

(Euros)	Gigas Hosting Colombia, SAS	Gigas Hosting Chile, SpA	Gigas Hosting Perú, SAC	Gigas Hosting México, SA CV	A.H.P. – Informática y Servicios SA	Gemini Technology Limited "IGNITAR"	Winreason, S.A. "ONI"	Onmóvil Comunicaciones Móviles, SLU	Tpartner Network Services SLU	Total
Ejercicio 2022										
. Créditos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	1.132.838	1.491.656	-	2.624.494
. Créditos a corto plazo	10.365	363.105	456	627	-	-	-	230	-	374.783
. Clientes	-	-	35.784	100.038	141.141	81.836	923.374	324.659	59.182	1.666.014
. Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	(1.770.475)	-	-	(3.880.000)	(5.650.475)
. Deudas a corto plazo	(27.063)	(2.886)	(7.543)	-	-	-	-	-	-	(37.492)
. Proveedores	-	-	-	-	-	-	(29.689)	(2.880)	-	(32.569)

18. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración, alguno de los cuales forma también parte de la Alta Dirección, han percibido 641.997,00 euros (986.841,20 en el ejercicio 2022) en concepto de retribución, incluyendo provisiones de remuneraciones originadas en el ejercicio 2023, planes trianuales, valoración de pagos basados en instrumentos de patrimonio y gastos de primas de seguros relativos a seguros de responsabilidad civil para directivos y administradores (D&O) y de hombre clave (key man).

(En euros)	2023	2022
Retribuciones y provisiones a Administradores	635.313,00	981.275,00
Planes de pago basados en Instrumentos de patrimonio	-	-
Primas de Seguros	6.684,00	5.566,20
	641.997,00	986.841,20

Adicionalmente no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración tengan derecho a percibir una indemnización con motivo de su cese como consejeros, salvo la indemnización por cese estipulada a favor del Consejero Delegado (correspondiente al 9% de su remuneración anual por cada año trabajado) como parte de su retribución, en virtud de su contrato de prestación de servicios suscrito con GIGAS HOSTING, S.A.

Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.684 euros (5.566,20 euros en 2022).

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

19. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Durante los años 2023 y 2022 no se han devengado gastos de personal y servicios profesionales independientes por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio neto.

1. Plan de entrega de acciones

La Junta General de socios en su reunión del 20 de julio de 2015, con el fin de hacer partícipes a todos los empleados y colaboradores del Grupo Gigas de la incorporación al BME Growth y retener e incentivar a los mismos, aprobó un plan de entrega de acciones a la totalidad de la plantilla y colaboradores. La entrega de acciones de GIGAS HOSTING, S.A. está supeditada a la permanencia del empleado o colaborador en la compañía y se divide en dos planes de entrega: una primera realizada en diciembre de 2015 y una segunda realizada en noviembre de 2016, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de negociación de las acciones en el BME Growth.

2. Plan de opciones para empleados claves

El segundo de los programas es un Plan de Opciones sobre Acciones orientado a incentivar y retener a una serie de empleados clave que se habían incorporado en los inicios de la Compañía, y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Dicho plan de opciones sobre acciones fija un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción y tiene varias fechas mínimas de ejercicio ("vesting"), todas anteriores al 31 de diciembre de 2016. Este plan se encuentra, por tanto, ya liberado ("fully vested").

Un tercer programa de incentivos, un nuevo Plan de Opciones sobre Acciones, fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas en junio de 2016 para incentivar y retener a una serie de empleados clave que se han ido incorporando a la Compañía en los últimos años y cuyo único requisito de ejecución es la permanencia de cada uno de los beneficiarios en la Sociedad. Este plan de opciones sobre acciones tiene un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al MAB) por acción y una fecha de ejercicio ("vesting") a partir del 15 de febrero de 2020.

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejercitadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2023					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave	57.500	-	(17.500)	-	40.000
Ejercicio 2022					
Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales	57.500	-	-	-	57.500

Durante el primer semestre del 2023 se solicitó la ejecución de 17.500 opciones y fruto de esta se entregaron acciones, relativas al Plan de opciones sobre acciones para empleados clave iniciales. Por agilidad y eficiencia, y para además evitar la dilución de los accionistas de la Compañía, la entrega se realizó mediante acciones que la Sociedad disponía en autocartera o que se adquirieron en el Mercado para este fin, aunque la filosofía del plan, y así se espera que sean las entregas futuras, está basada en la realización de ampliaciones de capital para la emisión de nuevas acciones ligadas a los planes de opciones.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

A 31 de diciembre de 2022 no quedan pendientes opciones sobre acciones fijadas a un precio de ejercicio de 1,80 euros por acción, y por otro lado quedan pendientes 40.000 opciones sobre acciones con un precio de ejercicio de 3,25 euros (precio de salida al BME Growth) por acción habiendo alcanzado ya la fecha mínima de ejercicio ("vesting").

3. Plan de opciones para socios fundadores

El cuarto de los programas, otorgado con motivo del inicio de negociación de las acciones de la Sociedad Dominante en el BME Growth, es un Plan de Opciones sobre Acciones destinado a incentivar y retener a los dos socios fundadores ejecutivos, D. José Antonio Arribas Sancho, y D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega.

Las condiciones establecidas para dicho plan fueron cumplidas a 31 de octubre de 2022, quedando por tanto liberadas estas opciones para socios fundadores. Estas opciones podrán ser ejercitadas en el momento en el que sea comunicado a la sociedad. A 31 de diciembre de 2023, esta comunicación no se ha producido.

El número de opciones y sus movimientos es el siguiente:

	Inicial	Nuevo	Ejecutadas	Canceladas	Final
Ejercicio 2023					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000
Ejercicio 2022					
Plan de opciones sobre acciones para socios fundadores	416.000	-	-	-	416.000

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2023, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que haya sido necesario cubrir con provisiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos elegido por la Compañía en España, Interxion 1 e Interxion 2, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma de la Compañía, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume la Compañía en su principal centro de datos en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...). Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud de la Compañía por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa.

La Compañía entiende que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de *cloud hosting* y por proveedores comprometidos con el medioambiente como Gígas.

21. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y revisadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Créditos a empresas del grupo a largo plazo	7.689.653,65	2.624.493,95
Inversiones financieras a largo plazo	36.297,47	36.297,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.187.878,41	3.517.932,18
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	679.136,28	374.783,74
Inversiones financieras a corto plazo	337.386,17	3.215,84
	16.930.351,98	6.556.723,24

La Sociedad realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, la Sociedad realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito.

b) Riesgos financieros de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debido a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable (Nota 9).

A este respecto, la Sociedad, en la misma fecha de contratación de la financiación sindicada, el 19 de abril de 2023, decide establecer una relación de cobertura con el objetivo de cubrir pagos futuros de intereses correspondientes a la financiación a tipo de interés variable. Para ello, designa como instrumento de cobertura cuatro permutas financieras de tipos de interés o IRS (Interest Rate Swap). (Nota 9).

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros de la Compañía es el euro. Dado el carácter internacional de la Compañía, también se reciben pagos en divisa (básicamente dólar americano en la actualidad), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio. La Compañía no puede predecir los efectos de las tasas de cambio sobre futuros resultados operativos debido a la variabilidad de las divisas y la potencial volatilidad de los tipos de cambio. Actualmente, la Compañía no hace uso de derivados para cubrir su exposición a otras divisas, pero sí se está analizando su uso para cubrir riesgos de tipo de cambio, con instrumentos que representen un coste fijo y conocido de antemano para la Compañía.

Otros riesgos de precio

No existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

d) Riesgo de ciberseguridad

Los ataques cibernéticos son intentos maliciosos de acceder o dañar un sistema de computadoras o redes. Los ataques cibernéticos pueden ocasionar pérdidas económicas o resultar en el robo de información personal, financiera o de negocio. Estos ataques pueden afectar a la reputación y a la seguridad de la información. Los principales tipos de amenazas de ciberseguridad a las que se enfrentan las empresas hoy en día pueden ser de los siguientes tipos:

- Malware es un software malicioso que se puede utilizar para lograr muchos objetivos diferentes en un sistema infectado.
- Tácticas comunes de ingeniería social que incluyen, por ejemplo, ataques de phishing. Utilizan trucos, coerción y otras formas de manipulación para lograr que el objetivo haga lo que el atacante quiere.

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

- Los ataques a aplicaciones web, que constituyen una parte importante de la superficie de ataque digital de cara al público de una organización.
- Los ataques de denegación de servicio (DoS) están diseñados para interrumpir la disponibilidad de un servicio.

Gigas cuenta con herramientas de protección en sus datacenters, así como servicios profesionales externos e internos bajo modalidad de 24X7 que protegen la infraestructura para mitigar y evitar estos riesgos. No obstante, la proliferación y sofisticación de los ataques cibernéticos, sumado a la posible aparición de vulnerabilidades en software de terceros, hace que la protección total sea imposible y que ninguna empresa o entidad esté exenta de los riesgos e implicaciones ligados a la ciberseguridad.

22. OTRA INFORMACIÓN

1. Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, así como la distribución por sexos al término del ejercicio 2022 es el siguiente:

Año 2023	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número Medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	10	5	15	16
Técnico y Soporte	52	9	61	55
Comercial	9	4	13	3
Administración y Marketing	1	10	11	10
	72	28	100	84

Año 2022	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número Medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Altos directivos	5	-	5	4,45
Técnico y Soporte	45	5	50	51,96
Comercial	15	2	17	17,77
Administración y Marketing	3	10	13	13,12
	68	17	85	87,29

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha tenido en su plantilla empleados con una discapacidad superior al 33%.

2. Honorarios de auditoría

	2023	2022
Auditor principal		
Servicios de auditoría	75.650	77.263
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	39.697	18.265
	115.347	95.528

GIGAS HOSTING, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2023

3. *Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.*

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	51,36	48,01
Ratio de operaciones pagadas	51,67	44,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,99	59,79
(euros)		
Total pagos realizados	52.551.104,55	14.539.479,66
Total pagos pendientes	2.550.606,30	4.135.611,23
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	51.995.079,20	14.422.710,59
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,94%	99,20%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.248	2.724
Porcentaje sobre el total de facturas	99,03%	99,78%

El plazo máximo legal de pago aplicable en España en los ejercicios 2023 y 2022 es de 60 días.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 han existido algunos pagos a proveedores que han excedido los límites legales de aplazamiento, fruto de una negociación previa a la contratación con el proveedor.

23. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han evidenciado hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministrase información al respecto, podrían afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

GIGAS HOSTING, S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Situación GIGAS y evolución de sus negocios

Gigas Hosting, S.A. (en adelante Gigas o la Compañía o la Sociedad) está especializada en prestar servicios de cloud computing o Infraestructura como Servicio (Cloud Infrastructure as a Service en su acepción inglesa) y ha desarrollado un producto con funcionalidades muy avanzadas, Cloud Datacenter, que replica todos los elementos posibles y funcionalidades de un centro de datos físico tales como servidores, cabinas de almacenamiento, firewalls o cortafuegos, VLANs, VPNs, balanceadores de carga, etc. en un entorno virtual. Así, desde un sencillo panel de control vía web, los clientes pueden crear, modificar, configurar y eliminar cualquier elemento del centro de datos con tan solo apretar una tecla y automáticamente en tiempo real, sin necesidad de esperas. Además de los servicios de Cloud, la compañía presta servicios de telecomunicaciones, tanto de voz fija, conectividad, transmisión de datos y servicios de telefonía móvil, convirtiéndose en un operador convergente que ofrece servicios Cloud y Telco.

La estrategia de la compañía consiste en ofrecer servicios de alta calidad, tanto en funcionalidad y rendimiento como a nivel de cercanía, adaptación a las necesidades de los clientes y a nivel de soporte y competir así con los grandes operadores internacionales que dominan este mercado. Gigas tiene como mercado objetivo las empresas de los países en los que opera el Grupo.

Los clientes de Gigas van desde las pequeñas empresas y autónomos que contratan un pequeño servidor, producto Cloud VPS (Virtual Private Server), hasta las grandes corporaciones y empresas que contratan un Cloud Datacenter con varias decenas de servidores virtuales, para sus aplicativos corporativos, así como centralitas virtuales, circuitos dedicados, accesos de FTTH, o servicios móviles, entre otros. La Sociedad no opera por tanto en el segmento de usuarios particulares y su foco son las empresas, con especial atención a los segmentos de empresas medianas y grandes que requieren servicios de misión crítica y calidad.

Gigas se focalizó en el mercado español durante su primer ejercicio, en 2012, lo que le permitió empezar a posicionarse como la empresa española de referencia en el sector de cloud hosting. Posteriormente la Compañía se expandió internacionalmente, abriendo oficinas en Bogotá (Colombia), Santiago de Chile (Chile), Lima (Perú) y Ciudad de México (México) desde donde realiza labores comerciales y atiende a clientes y prospectos localmente. Gigas opera a finales del año 2023 desde tres datacenters externos en España localizados en Madrid y Barcelona, dos en Portugal localizados en Oporto y Lisboa, y tres en América localizados en USA, Santiago de Chile y Bogotá.

El año 2015 marcó un hito importante en la historia de Gigas, al iniciar la negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, actualmente BME Growth, el 3 de noviembre de 2015, junto con una oferta de suscripción. Esto permitió a la Compañía captar 4,1 millones de euros para iniciar sus planes de expansión y crecimiento, reforzar su estructura financiera y aportar mayor credibilidad frente a sus clientes.

Durante estos años, la compañía ha crecido orgánica e inorgánicamente, pasando de los 0,56 millones de euros de Ingresos del ejercicio 2012 a los 16,66 millones de 2023. Con respecto al ejercicio anterior, la cifra neta de negocios se ha mantenido prácticamente estable, pues se alcanzaron 16,42 millones en 2022.

El crecimiento registrado durante el ejercicio 2023 se debió, principalmente, a los servicios que presta la compañía como Sociedad Matriz del Grupo, y gestora de toda la actividad desarrollada desde sus filiales. En 2023, se adquirió una nueva compañía, Alterlinks, en Portugal, que le permitirá al Grupo reforzar su infraestructura en Portugal y dotarse de una red DWDM de última generación para ofrecer circuitos y servicios mayoristas de alta capacidad a sus clientes. Al mismo tiempo, la Sociedad se asegura el control operativo de su backbone y nuevas oportunidades de crecimiento.

GIGAS HOSTING, S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Estas adquisiciones permiten a la compañía posicionarse como prestador de servicios convergentes de cloud y telecomunicaciones, sólidamente implantada en la península ibérica, y orientada hacia el mercado de medianas empresas, donde las necesidades de servicios cloud, ciberseguridad, conectividad y comunicaciones unificadas serán cubiertas por la compañía.

Además, con estas adquisiciones se potenciarán las economías de escala y sinergias dentro del grupo, tanto a nivel técnico, operativo y organizativo que contribuirá en una eficiente estructura de costes y productos.

Gigas cerró el año con 4.954 clientes empresariales (6.952 en 2022). La Compañía ha continuado su crecimiento comercial. Durante el ejercicio se reforzó el equipo comercial para continuar y potenciar el crecimiento tanto en España y Portugal, como también en Latinoamérica, donde la Compañía ve un potencial de crecimiento importante.

Gigas dedicó además esfuerzos importantes en la implantación e integración de las compañías adquiridas, de sus productos y operaciones.

Gigas ha continuado desarrollando un canal de venta indirecta para sus servicios, sumando nuevos acuerdos de distribución durante el 2023 con partners de SAP, SAGE, integradores de sistemas, consultoras tecnológicas y empresas de software, para la comercialización de productos de Gigas a sus clientes.

Gigas está adecuadamente financiado y durante el 2023 ha logrado financiar la totalidad de sus necesidades de CAPEX con deuda externa, utilizando los recursos propios para la financiación del crecimiento, las adquisiciones y la expansión internacional. Además, ha acudido al mercado financiero para preparar su crecimiento de los próximos 5 años, tanto a nivel orgánico como inorgánico, obteniendo una respuesta muy positiva del mercado.

El margen bruto, calculado como la diferencia entre el Importe Neto de la Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos, se situó en 2023 en 10,15 millones de euros, un 60,9% del Importe Neto de la Cifra de Negocios, ligeramente peor respecto a 2022, en términos relativos (61,1% del Importe Neto de la Cifra de Negocios en 2022) aunque ligeramente mejor en términos absolutos (10,03 millones de euros en 2022).

Evolución previsible del negocio

Para el ejercicio 2024, el Grupo prevé alcanzar una cifra de negocio de 70,4 millones de euros en 2024. Estas cifras, fruto del crecimiento orgánico de la Compañía, supondrán un crecimiento del importe de la cifra de negocios en el entorno del 4,0% respecto del año 2023.

La compañía no prevé alcanzar Beneficio Neto Positivo en 2024, debido al fuerte crecimiento de las amortizaciones provenientes de las Relaciones con Clientes derivadas de las adquisiciones ya mencionadas.

Actividades de Investigación & Desarrollo

Gigas ha invertido y continúa invirtiendo importantes recursos para ofrecer un servicio de cloud computing y de ciberseguridad líder en tecnología e innovador. La Compañía ha lanzado en el 2022, y continúa en 2023, un proyecto para invertir más de 3,0 millones de euros en proyectos de Investigación y Desarrollo para desarrollar su plataforma cloud puntera y dotarla de avanzadas funcionalidades (Nota 5). Durante el ejercicio 2023, los esfuerzos del equipo de desarrollo e implantación se han centrado en la puesta en marcha e integración de las soluciones de Voz y Datos, para proveer servicios de telecomunicaciones en España. Dichos gastos fueron registrados dentro del epígrafe inmovilizado intangible, teniendo motivos fundados para considerar el éxito a su finalización. A su vencimiento, el Grupo Gigas procederá a registrarlos con el epígrafe del activo correspondiente a su naturaleza.

GIGAS HOSTING, S.A.
INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Autocartera

Para dotar de liquidez a la acción de GIGAS HOSTING, S.A., y como requerido por el Mercado Alternativo Bursátil – Empresas en Expansión, la Sociedad formalizó un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores S.A., como Proveedor de Liquidez. En ese sentido, la Compañía dispone de acciones en autocartera para que el Proveedor de Liquidez pueda dar liquidez al valor. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 50.857 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 351.930,44 euros, a precio de cierre de cotización de 6,92 euros. A 31 de diciembre de 2022 el Grupo Gigas cierra el ejercicio con 36.927 acciones de GIGAS HOSTING, S.A. en autocartera por valor de Mercado de 376.655,40 euros, a precio de cierre de cotización de 10,20 euros.

Medio ambiente

La Sociedad está fuertemente comprometida con el medioambiente y muy especialmente con la reducción de emisiones de carbono, el uso de energías renovables y el ahorro energético. En ese sentido, los centros de datos principales elegidos por el Grupo Gigas en España, Interxion 1, Interxion 2, e Interxion 3, son unos de los centros de datos más eficientes del país, habiendo recibido galardones como el Premio Europeo en Eficiencia Energética en los Centros de Datos otorgado por BroadGroup en 2013 o los Green IT Awards de 2012 y 2013 como operador del año. Además, el segundo centro de datos en España elegido por Gigas, Interxion 2, recibió en el año 2013 la prestigiosa certificación de eficiencia energética LEED GOLD, convirtiéndose en ese momento en el primer y único Datacenter en España con dicha certificación. La certificación LEED, promovida por la asociación U.S. Green Building Council, es un sistema internacionalmente reconocido de certificación de edificios sostenibles. Dicha certificación verifica que el edificio ha sido diseñado y construido a través de estrategias encaminadas a mejorar el ahorro de energía, el uso eficiente del agua, la reducción de las emisiones de CO2, la mejora interior de la calidad ambiental, la gestión de recursos y la sensibilidad a sus efectos.

El consumo de un servidor físico convencional se sitúa de media en unos 50 KWh al mes. En contraste con estas cifras, las medias de consumo por parte de un servidor cloud equivalente en la plataforma del Grupo Gigas, incluyendo la parte equivalente de consumo de los equipos de red y de almacenamiento (no incluidos en el consumo mencionado del servidor físico) son de 8,9 KWh mensuales, representando un ahorro energético por máquina de más del 82%.

Además, absolutamente el 100% de la energía que consume el Grupo Gigas en sus centros de datos principales (Interxion) en España está certificada por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como procedente de fuentes renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa...).

Si al ahorro en el consumo del equipamiento le sumamos los mayores ahorros obtenidos por los sistemas de refrigeración más eficientes y el hecho de que toda la energía provenga de fuentes renovables, la utilización de la tecnología cloud del Grupo Gigas por parte de sus clientes empresariales supone una reducción de las emisiones de carbono de más del 96%, comparado con la instalación de un servidor en la propia sede de la empresa. En el Grupo Gigas entendemos que el futuro de la sostenibilidad y el crecimiento responsable de la tecnología pasa por el uso de plataformas de cloud hosting y por proveedores comprometidos con el medioambiente como el Grupo Gigas.

Periodo medio de pagos a proveedores por Gigas Hosting, S.A.

En relación a la información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en España, se incluye a continuación un detalle del importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, total pagos pendientes a cierre del ejercicio y los ratios de periodo medio de pago a proveedores, de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago del ejercicio.

GIGAS HOSTING, S.A.
 INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	51,36	48,01
Ratio de operaciones pagadas	51,67	44,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,99	59,79
(euros)		
Total pagos realizados	52.551.104,55	14.539.479,66
Total pagos pendientes	2.550.606,30	4.135.611,23
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	51.995.079,20	14.422.710,59
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	98,94%	99,20%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.248	2.724
Porcentaje sobre el total de facturas	99,03%	99,78%

El plazo máximo legal de pago aplicable en España en los ejercicios 2023 y 2022 es de 60 días.

Riesgo de Instrumentos financieros

La información de instrumentos financieros se encuentra recogida en la Nota 21 de la memoria de las cuentas anuales.

GIGAS HOSTING, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.

D. Miguel Reis Venancio
Presidente y Consejero

D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

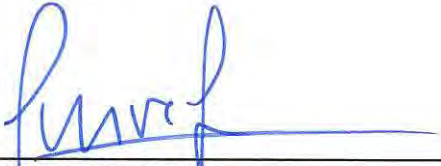
GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

Inveready Capital Company. S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

D. Francisco Arteché Fernández-Miranda
Consejero

Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera

Dña. Virginia Arce Peralta
Consejera



D. Enrique Sanz Ferre
Secretario del Consejo

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



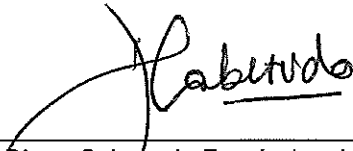
D. Miguel Reis Venancio
Presidente y Consejero

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



D. Diego Cabezudo Fernández de la Vega
Consejero Delegado

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



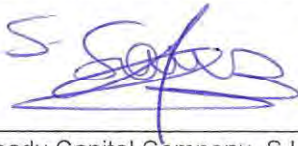
GAEA Inversión, SCR, S.A.
representada por D. Carlos Conti Walli
Consejero

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



Inveready Capital Company. S.L.
representada por Dña. Sara Sanz Achiaga
Consejera

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



D. Francisco Arteche Fernández-Miranda
Consejero

GIGAS HOSTING, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023 y
DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales de Gigas Hosting, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por la Secretaria del Consejo.

El Informe de Gestión ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid, a 26 de marzo de 2024.



Dña. María Aránzazu Ezpeleta Puras
Consejera

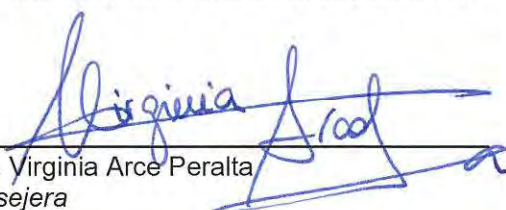
GIGAS HOSTING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2023 Y
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento del artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores firman la presente diligencia, para hacer constar que el Consejo de Administración de GIGAS HOSTING, S.A., ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gigas (Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) correspondiente al ejercicio 2023, lo que consta transcrito en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al presente incluido, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

El Informe de Gestión consolidado ha sido elaborado por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo de Administración, y fue acogido y aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de marzo de 2024.

Lo firman en Madrid a 26 de marzo de 2024.


Dña. Virginia Arce Peralta
Consejera